

**Allfunds Bank, S.A.U. y
Sociedades
Dependientes que
integran el Grupo
Allfunds Bank**

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2020 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Allfunds Bank, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Allfunds Bank, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, "el Banco"- y sus sociedades dependientes, que componen junto con el Banco el Grupo Allfunds Bank (en adelante, "el Grupo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 21 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha registrado ingresos por comisiones por importe de 1.484.915 miles de euros en el epígrafe “Ingresos por comisiones” correspondientes a las comisiones devengadas por comercialización de fondos de inversión generadas en el ejercicio. Tal y como se indica en la Nota 2.1) de la memoria consolidada adjunta, los mencionados ingresos son calculados como resultado de aplicar el porcentaje pactado al volumen diario mantenido en dichas participaciones por cuenta de los clientes del Grupo.

Los ingresos descritos suponen el 93% de los ingresos totales devengados por el Grupo durante el ejercicio 2020. Dada la representatividad de los mencionados ingresos, consideramos esta cuestión clave para la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, nuestro trabajo ha incluido la ejecución de procedimientos de auditoría para evaluar la eficacia operativa de los controles relevantes (incluyendo los controles de sistemas de información) que soportan la integridad de las comisiones, así como el procedimiento de contabilización y registro de las mismas, para lo que hemos involucrado a nuestros expertos internos en tecnología y sistemas.

Asimismo, nuestro trabajo ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos: confirmaciones de terceros, en base selectiva, para validar el importe de los ingresos por comisiones así como pruebas de recálculo, en base selectiva, para los ingresos por comisiones generados en el ejercicio 2020.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por la normativa contable aplicable.

Contabilización de las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1.e de la memoria consolidada adjunta, en el ejercicio 2020, el Grupo ha adquirido los activos y pasivos de la rama del negocio de distribución de fondos a Credit Suisse AG y el negocio de Banca Corrispondente a BNP Paribas Securities Services, operaciones significativas que han sido considerada por el Grupo como combinaciones de negocios. Como consecuencia de ello, el Grupo ha efectuado una contabilización provisional de la combinación de negocios que ha supuesto el reconocimiento contable de activos intangibles y fondos de comercio por importes de 268.199 y 372.155 miles de euros, respectivamente.

En este contexto, la determinación del valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, así como los fondos de comercio puesto de manifiesto en la fecha de adquisición, supone el empleo de técnicas de valoración, tales como el uso de datos comparables de mercado y la estimación de descuentos de flujos de caja futuros, que requieren de la realización de juicios y estimaciones significativas respecto de las hipótesis consideradas (como por ejemplo las tasas de descuento utilizadas), para lo cual, el Grupo ha contado con la colaboración de expertos contratados para esta finalidad.

Los aspectos mencionados motivan que este aspecto sea considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, en colaboración con nuestros expertos internos en valoraciones, han incluido, entre otros, (i) la obtención del análisis realizado por el Grupo así como el informe del experto independiente que les ha asistido en el proceso de identificación y valoración de los activos intangibles adquiridos, evaluando, del citado experto, su competencia, capacidad y objetividad, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría; (ii) la evaluación de la razonabilidad de la metodología de valoración utilizadas; (iii) la verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados; (iv) el análisis de la razonabilidad de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan los presupuestos del negocio adquirido aprobados por el Órgano de Administración; y (v) la evaluación de las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos, así como las asunciones clave utilizadas para determinar el valor razonable de los activos intangibles.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación a esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por la normativa aplicable.

Test de deterioro de fondos de comercio

Descripción

En la nota 11 de la memoria consolidada adjunta se describen los fondos de comercio y otros activos intangibles existentes para cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que ha identificado el Grupo. En este contexto, el Grupo efectúa anualmente un test de deterioro sobre cada una de las citadas UGEs a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja o de dividendos, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja o dividendos alineadas con las proyecciones de los recursos intermediados fuera de balance, las comisiones netas generadas por dichos recursos, así como otras hipótesis obtenidas de los presupuestos financieros del Grupo. Asimismo, se determina una tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada UGE en particular.

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios significativos, tal y como se describe en las notas 1.d y 11 de la memoria consolidada adjunta. Estos aspectos, unido a la magnitud de los fondos de comercio registrados en el balance a cierre del ejercicio, que ascienden a 415.570 miles de euros, determinan la consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave nuestro trabajo ha incluido la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del potencial deterioro de los fondos de comercio, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre la citada estimación. Para ello hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones

En este sentido, nuestro trabajo ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos: (i) obtención de los tests de deterioro realizados por el Grupo y por un experto independiente (en su caso) que les ha asistido y sobre el que hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría; (ii) evaluación de la razonabilidad de la metodología de valoración utilizadas; (iii) verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados; (iv) análisis de la razonabilidad de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan los presupuestos financieros del Grupo, así como con información histórica del Grupo; y (v) evaluación de las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación a esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por la normativa aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los

Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 de este documento es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco de fecha 24 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

El Accionista Único del Banco, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 28 de abril de 2020, nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.

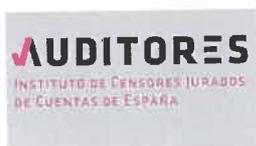
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ignacio Gutiérrez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21412

24 de marzo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/05978

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

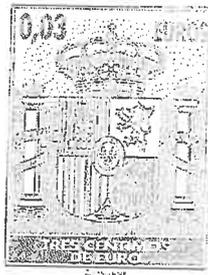
También proporcionamos a la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Allfunds Bank, S.A.U. y
Sociedades
Dependientes que
integran el Grupo
Allfunds Bank**

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2020 e informe de gestión



002323501

CLASE B:
BANCOS

GRUPO ALLFUNDS BANK
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31-12-2020	31-12-2019 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	7	1.843.118	1.041.428	PASIVO			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:				PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:			
Derivados		507	609	Derivados		213	748
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		507	609			213	748
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:				PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Instrumentos de patrimonio	8	393	393	Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		393	393	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	14	1.812.664	1.191.057
		-	-	Depósitos-		1.448.387	959.740
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				Entidades de crédito		266.760	428.647
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-	Clientela		1.181.627	531.053
		-	-	Otros pasivos financieros		364.277	231.317
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL				Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-	DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS		-	-
		-	-	CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	9	233.490	313.037	PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
Préstamos y anticipos-		233.490	313.037	PROVISIONES		-	-
Bancos Centrales		12.465	6.079	PASIVOS POR IMPUESTOS:	12	115.416	33.615
Entidades de crédito		43.426	270.807	Pasivos por impuestos corrientes		15.145	2.448
Clientela		177.599	36.151	Pasivos por impuestos diferidos		100.271	31.167
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-	CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
		-	-	OTROS PASIVOS	13	404.153	311.466
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS				PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS				TOTAL PASIVO		2.332.446	1.536.886
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS							
Negocios conjuntos		-	-	PATRIMONIO NETO			
Asociadas		-	-	FONDOS PROPIOS:			
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO				Capital	15	1.269.670	447.926
ACTIVOS TANGIBLES:	10	29.301	28.248	Capital desembolsado		68.774	48.028
Inmovilizado Material - De uso propio		29.301	28.248	Capital no desembolsado exigido		68.774	48.028
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		-	-	Pro memoria: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS INTANGIBLES:	11	989.480	228.357	Prima de emisión	15	913.267	169.013
Fondo de comercio		415.570	43.415	Beneficios acumulados	16	227.631	229.966
Otros activos intangibles		573.910	184.942	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		71.798	49.290
ACTIVOS POR IMPUESTOS:	12	64.132	32.023	(-) Dividendos a cuenta	5	(11.800)	(48.373)
Activos por impuestos corrientes		9.020	11.059	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO:			
Activos por impuestos diferidos		55.112	20.964	Elementos que no se reclasificarán en resultados		480	439
OTROS ACTIVOS:	13	442.175	341.156	Elementos que pueden reclasificarse en resultados-		480	439
Resto de los otros activos		442.175	341.156	Conversión de divisas		480	439
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA				INTERESES MINORITARIOS		-	-
TOTAL ACTIVO		3.602.596	1.985.251	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.270.150	448.365
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.602.596	1.985.251
Compromisos de préstamo concedidos		-	-				
Garantías financieras concedidas		-	-				
Otros compromisos concedidos	17	66.085	57.223				

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.g)

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.



002323502

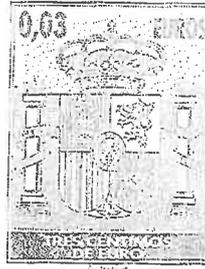
CLASE 8.ª
Impresión**GRUPO ALLFUNDS BANK****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Notas	Ingresos/(Gastos)	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
INGRESOS POR INTERESES			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	19	3.476	4.041
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		-	-
<i>Restantes Ingresos por intereses</i>		3.476	4.041
(GASTOS POR INTERESES)			
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)	20	(6.024)	(5.060)
MARGEN DE INTERESES		(2.548)	(1.019)
INGRESOS POR DIVIDENDOS			
INGRESOS POR COMISIONES	21	1.586.721	1.329.077
(GASTOS POR COMISIONES)	22	(1.280.063)	(1.103.249)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS			
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS			
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		295	(139)
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		-	-
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>		295	(139)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS			
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		-	-
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		-	-
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS			
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO, (GANANCIA O (-) PÉRDIDA), NETAS		180	(407)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	24	11.713	7.026
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	24	(4.524)	(4.717)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO			
(GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO)			
MARGEN BRUTO		311.774	226.572
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)			
<i>(Gastos de personal)</i>	23	(154.457)	(128.693)
<i>(Otros gastos de administración)</i>		(73.230)	(54.968)
(AMORTIZACIÓN)			
(PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	10 y 11	(42.292)	(18.159)
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-) GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	9	(800)	(319)
<i>(Activos financieros a coste amortizado)</i>		(800)	(319)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		114.225	79.401
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)			
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)			
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	10 y 11	(750)	(886)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS			
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS			
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		113.475	78.515
(GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	12	(41.677)	(29.225)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		71.798	49.290
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		71.798	49.290
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)			
Atribuible a los propietarios de la dominante		71.798	49.290
Beneficio básico por acción	5	0,039	0,044
Beneficio diluido por acción	5	0,039	0,044

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.g)

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.



002323503

CLASE 8.ª
Financiera

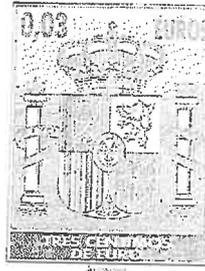
GRUPO ALLFUNDS BANK

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	71.798	49.290
OTRO RESULTADO GLOBAL:	41	395
Elementos que no se reclasificarán en resultados-		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados-	41	395
Cobertura de Inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Conversión de divisas	59	564
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	59	564
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global:		
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en ganancias	(18)	(169)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	71.839	49.685
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	71.839	49.685

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.g)

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2020.



002323504

CLASE 8.^a
RESERVACIONES**GRUPO ALLFUNDS BANK****ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2020 y 2019**

(Miles de Euros)

Ejercicio 2020

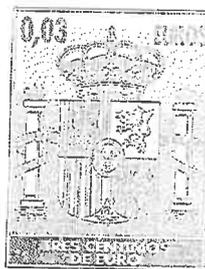
	Patrimonio Neto							Total
	Capital	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro Resultado Global Acumulado	Intereses Minoritarios	
SALDO DE APERTURA (ANTES DE LA REEXPRESIÓN)	48.028	169.013	229.968	68.480	(48.373)	439	-	467.555
Efectos de la corrección de errores (Nota 1.g)	-	-	(464)	(19.190)	-	-	-	(19.654)
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2020	48.028	169.013	229.504	49.290	(48.373)	439	-	447.901
Resultado global total del período	-	-	-	71.798	-	41	-	71.839
Otras variaciones del patrimonio neto:	20.746	744.254	(1.873)	(49.290)	36.573	-	-	750.410
Emisión de acciones ordinarias (Nota 15)	20.746	744.254	-	-	-	-	-	765.000
Dividendo (o remuneraciones a socios) (Nota 4)	-	-	-	(51.163)	36.573	-	-	(14.590)
Trasferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	(1.873)	1.873	-	-	-	-
SALDO DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	68.774	913.267	227.631	71.798	(11.800)	480	-	1.270.150

Ejercicio 2019 (*)

	Patrimonio Neto							Total
	Capital	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro Resultado Global Acumulado	Intereses Minoritarios	
SALDO DE APERTURA (ANTES DE LA REEXPRESIÓN)	27.041	-	188.114	86.157	(29.000)	44	-	272.356
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	447	-	-	-	447
SALDO DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2019 (*)	27.041	-	188.114	86.604	(29.000)	44	-	272.803
Resultado global total del período	-	-	-	49.290	-	395	-	49.685
Otras variaciones del patrimonio neto:	20.987	169.013	41.854	(86.604)	(19.373)	-	-	125.877
Emisión de acciones ordinarias (Nota 15)	20.987	169.013	-	-	-	-	-	190.000
Dividendo (o remuneraciones a socios) (Nota 4)	-	-	(15.750)	-	(48.373)	-	-	(64.123)
Trasferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	57.604	(86.604)	29.000	-	-	-
SALDO DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	48.028	169.013	229.968	49.290	(48.373)	439	-	448.365

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos (véase nota 1.g)

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2020.



002323505

CLASE 8.ª

FINANCIACIÓN

GRUPO ALLFUNDS BANK

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

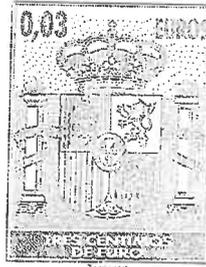
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio	71.798	49.290
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Amortización	42.292	18.159
Otros ajustes	43.047	41.936
Resultado ajustado	157.137	109.385
(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación-		
Activos financieros mantenidos para negociar	102	(256)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	(9)
Activos financieros a coste amortizado	78.747	95.014
Otros activos de explotación	(146.876)	(20.053)
	(68.027)	74.696
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación-		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(535)	535
Pasivos financieros a coste amortizado	621.607	277.202
Otros pasivos de explotación	160.744	43.463
	781.816	321.200
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(22.280)	(25.296)
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	848.646	479.985
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos-		
Activos tangibles	(1.925)	(4.765)
Activos intangibles	(15.532)	(22.796)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(452)	(43.392)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(29.273)	-
Cobros-	-	-
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión	(47.182)	(70.953)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pagos-		
Dividendos	(14.590)	(78.623)
Cobros-	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	14.636	-
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación	46	(78.623)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	180	(407)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	801.690	330.002
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.041.428	711.426
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.843.118	1.041.428
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:		
Efectivo	24	28
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.232.995	538.609
Otros activos financieros	610.099	502.791
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	1.843.118	1.041.428

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.9)

Las Notas 1 a 28 y los Anexos I y II incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a
BANCOS



002323506

Grupo Allfunds Bank

Memoria Consolidada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

a) Reseña del Banco

Allfunds Bank, S.A.U. (el "Banco"), se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, el 14 de diciembre de 2000. Es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulación de las entidades bancarias que operan en España. El 4 de febrero de 2019, el Banco cambió su domicilio social a la calle de los Padres Dominicos 7 (Madrid), donde pueden consultarse sus estatutos sociales y demás información pública. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0011.

Constituyen su objeto social las siguientes actividades:

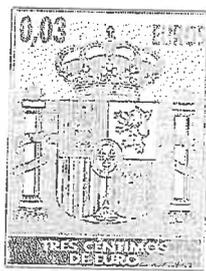
- a. La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o que con ellos se relacionen o le estén permitidos por la legislación vigente.
- b. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios, acciones o participaciones en sociedades y empresas, tanto españolas, como extranjeras, de conformidad con la legislación vigente.
- c. La prestación de servicios de inversión y, en su caso, actividades complementarias a los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Allfunds (el "Grupo"). Por lo tanto, los administradores del Banco formulan, además de sus propias cuentas anuales, las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Con fecha 21 de noviembre de 2017, Liberty Partners, S.L.U. (sociedad perteneciente al Grupo Hellman & Friedman), adquirió el 100% de las acciones del Banco. Consecuentemente, con fecha 21 de noviembre de 2017, se declaró la unipersonalidad sobrevenida del Banco en escritura pública. De acuerdo con lo establecido por el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la única obligación de pago con su Accionista Único, Liberty Partners, S.L.U al 31 de diciembre de 2020 se debe a la deuda por consolidación fiscal (véanse Notas 12 y 14).



CLASE 8.ª
COCINA 18/20



002323507

b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 19 de marzo de 2021, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF - UE) tomando en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España y posteriores modificaciones, así como otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de las sociedades que se incluyen en la consolidación.

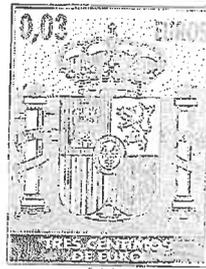
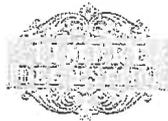
Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2020, aprobadas por el Accionista Único celebrada el 28 de abril de 2020 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, y las abreviaturas "CINIIF" y "SIC" para referirse a las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y del anterior Comité de Interpretaciones, respectivamente, todas ellas aprobadas por la Unión Europea, en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas anuales del Banco, que se han preparado básicamente, de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/2017 de Banco de España y sucesivas modificaciones, totalizan un importe de 3.234.397 miles de euros del activo del balance y 56.306 miles de euros del beneficio neto (véase Nota 3).

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han aplicado los principios, las políticas contables y los criterios de valoración que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por el Grupo.



002323508

CLASE 8.ª
CONTABILIDAD

c) Novedades normativas

Cambios introducidos en el ejercicio 2020

En el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo:

- NIIF 3 – Definición de negocio:

La modificación a la NIIF 3 introduce aclaraciones a la definición de negocio con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios o de una adquisición de activos.

Para que un conjunto integrado de actividades y activos pueda ser considerado como negocio debe incluir, como mínimo, unos inputs y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan de forma significativa a la capacidad de la entidad de proporcionar unos outputs.

La modificación introduce un test opcional de “concentración” para evaluar simplificadaamente si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. En este sentido, no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos se concentra en un único activo identificable o en un grupo de activos identificables similares.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2020, no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- NIC 1 y NIC 8 – Definición de materialidad:

Las modificaciones clarifican la definición de “material” para facilitar su comprensión.

Tras la modificación, conforme a la NIC 1, la información es material si razonablemente podría esperarse que su omisión, inexactitud u ocultación podría influir en las decisiones de los usuarios principales de la información financiera sobre la base de los estados financieros.

La definición de material en la NIC 8 se ha sustituido por una referencia a la NIC 1.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2020, no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Modificaciones - Reforma IBOR:

La Reforma del IBOR (Fase 1) hace referencia a las modificaciones emitidas por el IASB a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para evitar que algunas coberturas contables tengan que ser discontinuadas en el periodo anterior a que la reforma de los tipos de referencia efectivamente tenga lugar.

En algunos casos y/o jurisdicciones, puede existir incertidumbre sobre el futuro de algunas referencias o su impacto en los contratos que posea la entidad, lo que provoca incertidumbre sobre el plazo o los importes de los flujos de caja del instrumento cubierto o del instrumento de cobertura. Debido a tales incertidumbres, algunas entidades podrían verse obligadas a discontinuar una contabilidad de coberturas, o no ser capaces de designar nuevas relaciones de cobertura.

Por este motivo, las modificaciones recogen varias simplificaciones transitorias en los requisitos para la aplicación de la contabilidad de coberturas que aplican a todas las relaciones de cobertura que se vean afectadas por la incertidumbre derivada de la reforma.



CLASE 0.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



002323509

Una relación de cobertura se ve afectada por la reforma si ésta genera incertidumbre sobre el plazo o el importe de los flujos de caja del instrumento cubierto o el de cobertura referenciados al benchmark en concreto.

Dado que el objetivo de la modificación es proporcionar excepciones temporales a la aplicación de ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas, estas excepciones deberán terminar una vez que la incertidumbre se resuelva o la cobertura deje de existir.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2020, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

NIIF 16 – Modificación – Mejora de rentas:

Debido a la pandemia del Covid-19, algunos arrendatarios están renegociando con los arrendadores las cuotas de alquiler para obtener reducciones, condonaciones y otros incentivos.

Dado que el análisis individual de los contratos afectados por estas mejoras puede resultar complejo y costoso, esta modificación exime de manera opcional a los arrendatarios de tener que analizar individualmente los contratos para determinar si las mejoras de rentas implican una modificación del arrendamiento.

La solución práctica introducida permite a los arrendatarios registrar determinadas mejoras de alquileres como pagos variables (negativos), en lugar de como modificaciones. La modificación no afecta a arrendadores.

Este cambio normativo es efectivo a partir del 1 de junio de 2020 y no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, han sido publicadas las siguientes normas, interpretaciones o modificaciones por el IASB. Aunque en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a introducirlas en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

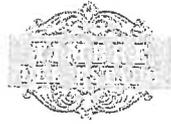
- NIIF 17 – Contratos de seguros y sus modificaciones:

La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4.

La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.

Una entidad dividirá los contratos en grupos y reconocerá y valorará los grupos de contratos de seguro por el total de:

- Los “fulfilment cash flows”, que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero; y
- el margen del servicio contractual, que representa el beneficio no devengado.



002323510

CLASE 0ª
RENTAS FINANCIERAS

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro y se asignarán a los períodos contables en proporción al valor de la prestación de cobertura de seguro que el asegurador proporciona en el período.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, estando prevista para el ejercicio 2021.

- NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 Y NIIF 16 – Modificaciones - Reforma Ibor (fase 2)

La reforma del IBOR (Fase 2) hace referencia a las modificaciones emitidas por el IASB a la NIIF 9, NIC 36, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, con el objetivo de garantizar que los estados financieros reflejan de la mejor manera posible los efectos económicos de la reforma de los Ibor.

Esta reforma proporciona guías específicas sobre como las entidades deben registrar los activos y pasivos financieros (incluyendo los pasivos por arrendamiento) cuya base de determinación de los flujos de efectivo contractuales cambia como consecuencia de la Reforma de los Tipos de Interés de Referencia o sobre cómo se deben contabilizar las coberturas que se encuentren afectadas por la reforma. Asimismo, introduce modificaciones sobre los desgloses de información de manera que permitan a los usuarios entender la naturaleza y el alcance de los riesgos derivados de la Reforma y como están siendo gestionados.

La modificación introducida por el IASB requiere que las entidades registren prospectivamente el impacto del cambio de la base de cálculo de los flujos de efectivo contractuales, mediante la revisión del tipo de interés efectivo.

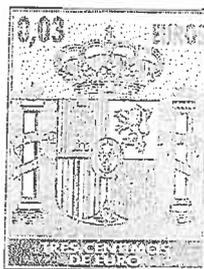
La solución práctica se aplica únicamente cuando el cambio en la base del cálculo de los flujos de efectivo contractuales se produce como consecuencia directa de la reforma y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base inmediatamente anterior al cambio.

Estas modificaciones introducidas en la fase 2 de la reforma serán de aplicación obligatoria a partir de enero de 2021, con posible adopción anticipada, no estando previsto que tenga impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- NIC 37 (Modificación) "Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato":

La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, se reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato.

Este cambio normativo será efectivo a partir del 1 de enero de 2022, aunque se permite su aplicación anticipada, no estando previsto que tenga impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, estando prevista para el ejercicio 2021.



002323511

CLASE 8.ª
CONTABILIDAD

- NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco Conceptual":

Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al Marco Conceptual de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes.

Este cambio normativo será efectivo a partir del 1 de enero de 2022, aunque se permite su aplicación anticipada, no estando previsto que tenga impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, estando prevista para el ejercicio 2021.

- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 – 2020:

Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción, estando prevista para el ejercicio 2021. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF": La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": La modificación aborda qué costes deben incluirse en los descuentos de flujos que se comparan para analizar si se puede dar de baja un pasivo financiero. Los flujos antes y después de la venta, deben diferir al menos en un 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.
- NIIF 16 "Arrendamientos": Se ha modificado el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, así eliminando cualquier posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIC 41 "Agricultura": Esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

- Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros

La modificación a la NIIF 4 recoge un diferimiento en la opción de excepción temporal de aplicación de la NIIF 9 para aquellas entidades cuyo modelo de negocio es predominantemente de seguros hasta el 1 de enero de 2023 alineándola a la entrada en vigor de la normativa de Seguros NIIF 17. Esta modificación entra en vigor el 1 de enero de 2021, si bien no tiene impacto en el Grupo.

d) Estimaciones realizadas

La información que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. A este respecto, indicar que en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco,



CLASE 8.ª



002323512

ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La clasificación de los instrumentos financieros basados en el modelo de negocio y en el cumplimiento o no de los test SPPI.
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 9, 10 y 11).
3. La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 10 y 11).
4. La evaluación de los posibles pasivos contingentes que afectan al Grupo y la necesidad, en su caso, de constituir provisiones sobre ellos (véase Nota 2.j).
5. Las estimaciones de periodificaciones de ingresos y de gastos relacionados con la actividad del Grupo al cierre de cada ejercicio (véase Nota 13).
6. La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse Notas 1.e y 11).
7. El valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en combinaciones de negocios (véase Notas 1.e).
8. La asignación de los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocio (véase Nota 1.e, 11 y 12).
9. La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (véase Nota 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios futuros afectados.

e) Combinación de negocios y principios de consolidación

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que la adquirente obtiene el control de uno o más negocios. A estos efectos, una entidad controla a otra cuando dispone del poder para dirigir sus políticas financieras y de explotación, por disposición legal, estatutaria o acuerdo, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

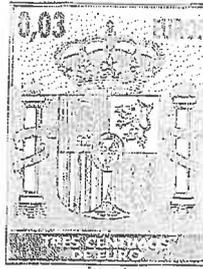
Por su parte, se define negocio, como un conjunto integrado de actividades y activos, junto con unos inputs y un proceso sustantivo que, conjuntamente, contribuya de forma significativa en la capacidad de la entidad de proporcionar unos outputs. No obstante, la existencia de outputs, presentes en la mayoría de los negocios, no son en sí mismos suficientes para determinar que un conjunto integrado de actividades y activos sea un negocio, siendo imprescindible la adquisición de unos inputs y un proceso sustantivo.

En particular, la adquisición del control sobre una entidad se considera una combinación de negocios.

Las combinaciones de negocios por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente aplicando el método de adquisición, cuyas principales fases se resumen de la siguiente manera:



CLASE 8.ª
NIIF 3



002323513

- a) Identificar la entidad adquirente.
- b) Determinar la fecha de adquisición.
- c) Reconocer y valorar los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida. Salvo por las excepciones indicadas en la NIIF 3, con carácter general, los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados de la entidad o negocio adquirido se valoran en el momento de la adquisición del control por su valor razonable.
- d) Reconocer y valorar el fondo de comercio o la ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas por comparación entre el precio satisfecho en la combinación y el valor inicial de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados del negocio adquirido.

En el caso de combinaciones de negocio realizadas sin transferencia de contraprestación, como son las combinaciones de negocios realizadas solo mediante un contrato, el Grupo registra el importe de los activos y pasivos netos de la entidad adquirida aplicando los criterios y principios contenidos en la NIIF 3 (con carácter general y con las excepciones establecidas en dicha NIIF 3, por su valor razonable), con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo, de manera que no se registran fondos de comercio o ganancias procedentes de la compra alguno en este tipo de combinaciones de negocios.

Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, en su caso, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. A estos efectos, se entiende que una entidad controla a otra cuando aquella:

- i. dispone de poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- ii. tiene capacidad presente, es decir, práctica de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento, y;
- iii. debido a su involucración, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

En estas cuentas anuales consolidadas las entidades del Grupo se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como éste queda definido en la NIC 27.

En el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios:

- i. Los estados financieros de las entidades dependientes se agregan a los estados financieros del Banco. Con carácter previo a esta agregación, se realizan aquellos ajustes de homogeneización significativos que, en su caso, sean necesarios para adaptar las políticas contables y criterios de valoración de las entidades dependientes a los aplicados por el Banco.
- ii. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.



002323514

CLASE B.º
CONTABILIZACIÓN

- iii. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo I se facilita determinada información relevante sobre las entidades dependientes.

Las variaciones producidas en el perímetro de consolidación del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019, han sido las siguientes:

Nordic Fund Market

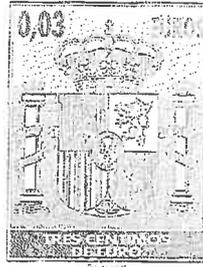
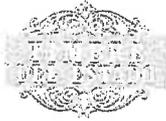
El 24 de marzo de 2019, Allfunds Bank, S.A.U. firmó un contrato para adquirir Nordic Fund Market (NFM), a través de la compra del 100% de las acciones de Allfunds Sweden AB (anteriormente denominada Nasdaq Broker Services AB), a su accionista Nasdaq Technology AB. NFM es uno de los principales proveedores de servicios de fondos en Suecia. La compañía tiene una licencia de inversión en Suecia, está regulada por Swedish Finansinspektionen y autorizada para operar en Finlandia y Noruega. El 31 de octubre de 2019 se cumplieron las condiciones suspensivas, habiendo adquirido Allfunds Bank, S.A.U. la totalidad de las acciones de Allfunds Sweden AB y la toma de control de la entidad en dicha fecha. Con fecha 31 de octubre de 2019, Allfunds pagó a Nasdaq Technology AB 29.363 miles de euros por la adquisición de Allfunds Sweden AB.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

La contabilización de activos y pasivos de Allfunds Sweden AB reconocidos en la fecha de adquisición fueron los siguientes:

	Miles de Euros Valor Razonable (*)
Activo:	
Efectivo	9.670
Otros activos financieros	197
Activos fiscales	1.321
Periodificaciones	20
Otros activos	4
Pasivo:	
Otros pasivos financieros	(119)
Pasivos por impuestos	(1.012)
Periodificaciones	(127)
Otros pasivos	(5)
Activos netos adquiridos	9.949

(*) No auditado



002323515

CLASE 0.º
Intangible Assets*Activos surgidos de la combinación de negocios*

En esta combinación de negocios se pusieron de manifiesto diferentes activos como consecuencia del mayor precio pagado sobre los activos netos adquiridos. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo había finalizado el proceso de asignación de precio de compra de Allfunds Sweden AB, tomando en consideración el informe realizado por un experto independiente, y poniéndose de manifiesto los siguientes activos en la fecha de adquisición:

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a Nasdaq Technology AB	29.363
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(9.949)
Fondo de comercio surgido en la combinación	19.414
Relaciones con clientes (Nota 11)	1.587
Pasivos fiscales diferidos (Nota 12)	(328)
Fondo de comercio (Nota 11)	18.155

No obstante, conforme a la NIIF 3 – párrafo 49, el Grupo ha reconocido de forma retroactiva ajustes al importe provisional de los activos intangibles registrados al 31 de diciembre de 2019, revisando la información comparativa presentada en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, lo que ha implicado la realización de cambios en la depreciación y amortización con impacto neto por importe 14 miles de euros en el resultado al 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 1.g).

El movimiento producido en el activo de vida útil definida, así como el pasivo fiscal diferido asociado, desde la fecha de adquisición:

2020

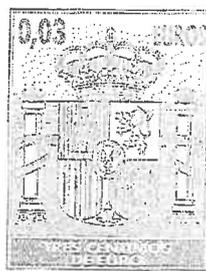
	Vida útil	Miles de Euros		
		Saldo inicial a 1 de enero de 2020	Amortización	Saldo final a 31 de diciembre de 2020
Relaciones con clientes	14,95	1.569	(106)	1.463
Pasivo fiscal diferido	14,95	(324)	23	(301)

2019

	Vida útil	Miles de Euros		
		Saldo inicial a 31 de octubre de 2019	Amortización	Saldo final a 31 de diciembre de 2019
Relaciones con clientes	14,95	1.587	(18)	1.569
Pasivo fiscal diferido	14,95	(328)	4	(324)

Impacto de la combinación de negocios en los resultados del Grupo

Los ingresos imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 son 248 miles de euros. Asimismo, el resultado imputable a esta combinación de



002323516

CLASE 8.ª
DISEÑO DE MARCA

negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es de 186 miles de euros de pérdidas.

Allfunds Hong Kong Limited

El 23 de abril de 2018, Allfunds Bank, S.A.U. constituyó como sociedad de responsabilidad limitada y filial, Allfunds Hong Kong Limited. Con fecha 3 de julio y 4 de octubre de 2019, Allfunds Hong Kong Limited realizó ampliaciones de capital por importe de 1.999 y 5.000 miles de dólares de Hong Kong, respectivamente (227 y 580 miles de euros). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Allfunds Hong Kong Limited ascendía a 7.000 miles de dólares de Hong Kong (807 miles de euros), representado por 1.000 acciones, de 7 miles de dólares de Hong Kong (807 euros) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 4 de febrero de 2020, Allfunds Hong Kong Limited ha realizado una ampliación de capital por importe de 10.000 miles de dólares de Hong Kong (1.166 miles de euros). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020, el capital social de Allfunds Hong Kong Limited asciende a 17.000 miles de dólares de Hong Kong (1.972 miles de euros), representado por 1.000 acciones, de 17 miles de dólares de Hong Kong (1.972 euros) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Negocio de distribución de Credit Suisse

Descripción de la transacción

El 25 de junio de 2019, Allfunds Bank S.A.U., y su filial Allfunds International, Schweiz AG, junto con sus accionistas Allfunds (UK) Limited (anteriormente denominado LHC4 (UK) limited) (accionista único de Liberty Partners, S.L.U, siendo este último el accionista único de Allfunds Bank, S.A.U.) y LHC1 Limited, firmaron un contrato con Credit Suisse AG para adquirir i) Primera Fase: las acciones de la sociedad suiza Credit Suisse InvestLab AG (posteriormente denominada Allfunds InvestLab AG) lo que incluye su equipo, tecnología, un acuerdo de exclusividad y colaboración y los correspondientes contratos de servicios con gestoras y; ii) Segunda Fase: las acciones de la sociedad suiza Credit Suisse InvestLab 2 AG (posteriormente denominada Allfunds InvestLab 2 AG) que incorpora los contratos de distribución con dichas gestoras. La primera fase fue ejecutada en septiembre de 2019 y dió derecho a Credit Suisse AG a una participación indirecta del 9% del capital social del Banco y en la que el Grupo adquirió Allfunds InvestLab AG; y la segunda durante el primer trimestre de 2020 que ha dado derecho a Credit Suisse a una participación indirecta de un 9% adicional. En consecuencia, tras ejecutarse la segunda fase, Credit Suisse ostentaba el 18% del capital social de Allfunds (UK) Limited e indirectamente de Allfunds Bank S.A.U.

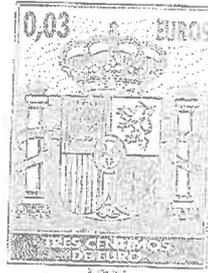
Primera fase de la adquisición del negocio de distribución de Credit Suisse

Con fecha 6 de septiembre de 2019, se cumplieron las autorizaciones regulatorias y condiciones suspensivas de la primera fase, procediendo a la toma de control por parte de Allfunds International, Schweiz AG de la sociedad suiza Allfunds InvestLab AG (anteriormente denominada Credit Suisse InvestLab AG) mediante la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad y en contraprestación, tras el aumento de capital social de Allfunds (UK) Limited, Credit Suisse AG ostenta el 9% de Allfunds (UK) Limited.

En la misma fecha, Allfunds (UK) Limited (accionista único de Liberty Partners, S.L.U.) concedió un préstamo por importe de 190 millones de euros a Allfunds International, Schweiz AG. Este préstamo fue aportado como ampliación de capital no dineraria de Allfunds (UK) Limited a Liberty Partners, S.L.U. (accionista único de Allfunds Bank, S.A.U.) y, simultáneamente, como ampliación de capital no dineraria de Liberty Partners, S.L.U. a Allfunds Bank, S.A.U. y por último Allfunds Bank, S.A.U. realizó



CLASE 8.ª
 DEPOSITOS



002323517

una contribución a reservas a Allfunds International, Schweiz AG, produciéndose la extinción del préstamo original en ese mismo momento. La contribución de Allfunds Bank, S.A.U. a reservas en Allfunds International, Schweiz AG (grandparent contribution) se realizó sin ampliación de capital por parte de Allfunds International, Schweiz AG, no recibiendo Allfunds Bank, S.A.U. acciones de Allfunds International, Schweiz AG y registrándose en los estados financieros individuales de Allfunds Bank, S.A.U. como mayor valor de la participación que ostenta en Allfunds Bank International, S.A. (accionista único de Allfunds International, Schweiz AG a dicha fecha).

Adicionalmente, Allfunds International, Schweiz AG firmó un acuerdo el 17 de junio de 2019 para negociar en exclusividad con Credit Suisse, AG la adquisición de Credit Suisse InvestLab AG por importe de 14.783 miles de euros incluidos los impuestos (13.726 miles de euros sin impuestos). Una vez realizada la operación con éxito, dicho importe fue considerado como mayor valor de la contraprestación entregada por el Grupo Allfunds para la adquisición de Allfunds InvestLab AG.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

La contabilización de los activos y pasivos de Allfunds InvestLab AG reconocidos en la fecha de adquisición fue la siguiente:

	Miles de Euros Valor Razonable (*)
Activo:	
Efectivo	24.386
Otros activos financieros	1.201
Periodificaciones	9.158
Pasivo:	
Otros pasivos financieros	(576)
Pasivos por impuestos	(5.247)
Otros pasivos	(1.167)
Activos netos adquiridos	27.755

(*) No auditado

Activos surgidos de la combinación de negocios

En esta combinación de negocios se pusieron de manifiesto diferentes activos como consecuencia del mayor precio pagado sobre los activos netos adquiridos. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo había finalizado el proceso de asignación de precio de compra de Credit Suisse InvestLab, A.G., tomando en consideración el informe realizado por un experto independiente, y poniéndose de manifiesto los siguientes activos en la fecha de adquisición:



002323518

CLASE 8.ª

BANCARIA

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a Credit Suisse AG.	190.000
Coste de la negociación en exclusividad	14.783
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(27.755)
Fondo de comercio surgido en la combinación	177.028
Contrato de cooperación (Nota 11) (*)	148.635
Relaciones con clientes (Nota 11)	3.717
Activos fiscales diferidos (Nota 12)	25.647
Pasivos fiscales diferidos (Nota 12)	(30.249)
Otros activos (**)	5.475
Cancelación pasivo con Administración Pública	5.247
Fondo de comercio (Nota 11)	18.556

(*) Valor razonable de la relación entre Allfunds Bank, S.A.U. y Credit Suisse por el cual Allfunds Bank es el distribuidor de fondos en exclusividad de Credit Suisse en determinadas geografías así como la prestación de determinados asociados a la distribución de fondos.

(**) Importe cobrado al 31 de diciembre de 2020.

No obstante, conforme a la NIIF 3 – párrafo 49, el Banco ha reconocido de forma retroactiva ajustes al importe provisional de los activos intangibles registrados al 31 de diciembre de 2019, revisando la información comparativa presentada en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019, lo que ha implicado la realización de cambios en la depreciación y amortización con impacto por importe 19.176 miles de euros en el resultado al 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 1.g).

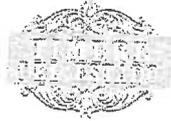
El movimiento producido de los activos de vida útil definida, así como el pasivo fiscal diferido asociado, desde la fecha de adquisición se detalla a continuación:

2020

	Vida útil	Miles de Euros		
		Saldo inicial a 1 de enero de 2020	Amortización	Saldo final a 31 de diciembre de 2020
Contrato de cooperación (Nota 10)	12	144.701	(12.411)	132.290
Relaciones con clientes (Nota 10)	13,4	3.629	(278)	3.351
Pasivo fiscal diferido (Nota 11)	13	(29.399)	2.684	(26.715)

2019

	Vida útil	Miles de Euros		
		Saldo inicial a 6 de septiembre de 2019	Amortización	Saldo final a 31 de diciembre de 2019
Contrato de cooperación (Nota 10)	12	148.635	(3.934)	144.701
Relaciones con clientes (Nota 10)	13,4	3.717	(88)	3.629
Pasivo fiscal diferido (Nota 11)	13	(30.249)	850	(29.399)



002323519

CLASE 8.ª

Impacto de la combinación de negocios en los resultados del Grupo

Los ingresos imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 son de 12.805 miles de euros. Asimismo, el resultado imputable a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es de 22.262 miles de euros.

Segunda fase de la adquisición del negocio de distribución de Credit Suisse

Con fecha 26 de marzo de 2020 se ha procedido a la toma de control por parte de Allfunds International, Schweiz AG de Credit Suisse InvestLab 2 AG (que posteriormente pasó a denominarse Allfunds InvestLab 2 AG, y a la que Credit Suisse AG había transmitido previamente los contratos de distribución con gestoras de fondos y sub-distribución con distribuidores de fondos) mediante la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad y en contraprestación, Credit Suisse AG ha recibido el 9% (participación adicional) de Allfunds (UK) Limited tras el aumento en su capital social, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes.

Como consecuencia de lo anterior, en la misma fecha, a resultas de la satisfacción del precio de compra de las acciones de Credit Suisse InvestLab 2 AG por parte de Allfunds (UK) Limited a Credit Suisse AG mediante la entrega de la participación adicional, Allfunds (UK) Limited (accionista único de Liberty Partners, S.L.U) ha concedido un préstamo por importe de 190 millones de euros a Allfunds International, Schweiz AG, importe en el que se han valorado las acciones de Credit Suisse InvestLab 2 AG objeto de transmisión.

Este préstamo ha sido aportado como ampliación de capital no dineraria de Allfunds (UK) Limited a Liberty Partners, S.L.U. (accionista único de Allfunds Bank, S.A.U.) y, simultáneamente, como ampliación de capital no dineraria de Liberty Partners, S.L.U. a Allfunds Bank, S.A.U. Por último, Allfunds Bank, S.A.U ha realizado una contribución a reservas a Allfunds International, Schweiz AG, produciéndose la extinción del préstamo original en ese mismo momento.

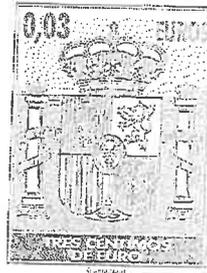
La contribución de Allfunds Bank, S.A.U a reservas de Allfunds International, Schweiz AG (grandparent contribution) se ha realizado sin ampliación de capital por parte de Allfunds International, Schweiz AG, no recibiendo Allfunds Bank, S.A.U., acciones de Allfunds International, Schweiz AG y registrándose en los estados financieros individuales de Allfunds Bank, S.A.U., como mayor valor de la participación que ostenta en Allfunds Bank International, S.A.(accionista único de Allfunds International, Schweiz AG).

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

Esta combinación de negocios ha supuesto para el Grupo Allfunds la adquisición de unos activos netos por importe de 93 miles de euros que corresponden en su totalidad a unos depósitos a la vista.

Activos surgidos de la combinación de negocios

En esta combinación de negocios se han puesto de manifiesto los siguientes activos como consecuencia del mayor precio pagado sobre los activos netos adquiridos:



002323520

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a Credit Suisse AG.	190.000
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(93)
Fondo de comercio surgido en la combinación	189.907
Contrato de cooperación (Nota 11) (*)	13.629
Activos fiscales diferidos (Nota 12)	39.268
Pasivo fiscal diferido (Nota 12)	(2.698)
Fondo de comercio (Nota 11)	139.708

(*) Valor razonable de la relación entre Allfunds Bank, S.A.U. y Credit Suisse por el cual Allfunds Bank es el distribuidor de fondos en exclusividad de Credit Suisse en determinadas geografías, así como la prestación de determinados asociados a la distribución de fondos.

El movimiento producido de estos activos al 31 de diciembre de 2020 debido a la amortización de los mismos en función de su vida útil es el siguiente:

	Vida útil	Miles de Euros		
		Saldo inicial a 26 de marzo de 2020	Amortización	Saldo final a 31 de diciembre de 2020
Contrato de cooperación (Nota 10)	12	13.629	(871)	12.758
Pasivo fiscal diferido (Nota 11)	13	(2.698)	184	(2.514)

Impacto de la combinación de negocios en los resultados del Grupo

Los ingresos imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 son de 2.755 miles de euros. Asimismo, la mejor estimación de la Dirección del resultado imputable a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 es de 2.380 miles de euros.

Fusión entre Allfunds InvestLab AG, Allfunds InvestLab 2 AG y Allfunds International, Schweiz AG

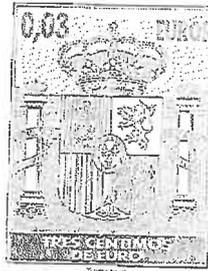
Allfunds International, Schweiz AG (como entidad absorbente) ha absorbido a Allfunds InvestLab AG y Allfunds InvestLab 2 AG (como entidades absorbidas e íntegramente participadas por la sociedad absorbente), con la consiguiente extinción de las sociedades absorbidas y traspaso de sus patrimonios por sucesión universal, sin liquidación, a la sociedad absorbente, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Zúrich con fecha 25 junio de 2020, surtiendo efectos desde el 1 de enero de 2020, fecha a partir de la cual todas las acciones llevadas a cabo por las sociedades absorbidas se consideran realizadas por la sociedad absorbente.

Allfunds Blockchain, S.L.U.

El 4 de septiembre de 2020, Allfunds Bank, S.A.U. constituyó como sociedad de responsabilidad limitada y filial, Allfunds Blockchain, S.L.U., cuyo objeto principal es la realización de actividades de programación informática y desarrollo tecnológico incluyendo todo tipo de nuevas tecnologías como Blockchain así como la explotación de productos derivados de dichas actividades. El capital social que se divide en tres mil participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, siendo el accionista único Allfunds Bank, S.A.U.



CLASE 8.ª



002323521

Myfundmatch

El 2 de octubre de 2020, Allfunds Bank, S.A.U., firmó un acuerdo con BNP Paribas Securities Services para adquirir la totalidad de las acciones de Myfundmatch por importe de 750 miles de euros, que se encuentran totalmente desembolsados. Myfundmatch es una entidad constituida en París e inscrita en el registro mercantil de Francia cuyo objeto principal es la realización de actividades vinculadas a operar una plataforma de comunicación entre gestoras e inversores en fondos. La sociedad se encuentra sujeta a la normativa y regulación de las entidades que operan en Francia. A la fecha de adquisición, el capital social de la sociedad estaba representado por 1.750.000 acciones con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas.

BNP

El 2 de octubre de 2020, Allfunds Bank, S.A.U., BNP Paribas Securities Services (BP2S) y BNP Paribas AM (PAM) han completado la operación firmada el 21 de octubre de 2019 una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias pertinentes. Como consecuencia de ello:

- a) BNP Paribas Securities Services ("BP2S") ha aportado la división de negocio de Banca Corresponsable que realiza, entre otras, la actividad de agente de pagos, gestor de relaciones con inversores, agente fiscal, agente de divisas y agente de servicios de transferencia (el Negocio BC) y, que desarrollaba a través de sus sucursales en Italia, Polonia y España, a Allfunds Bank, S.A.U. quien lo desarrollará por cuenta propia y a través de su sucursal en Italia (con apoyo operativo de su nueva sucursal en Varsovia, Polonia). Esta aportación de negocio carece de relevancia tributaria en España dado que el Negocio BC ha sido atribuido de forma automática e inmediata por Allfunds Bank, S.A.U., a su sucursal en Italia, con excepción de la rama de actividad relacionada con el negocio de servicios de agente de transferencia que ha sido integrada en España al venir siendo desarrollada por la Sucursal de BP2S en España. La aportación de rama de actividad (negocio de servicios de agente de transferencia ofrecidos a gestoras no españolas que deseen comercializar sus fondos en España) se ha acogido al régimen fiscal establecido en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y, a tales efectos, se han realizado todas aquellas actuaciones necesarias para el correcto cumplimiento de los requisitos establecidos en la citada norma (véase Nota 12).

Este negocio ha sido valorado por un experto independiente en 414.000 miles de euros. La operación se ha realizado mediante una ampliación de capital no dineraria en la que Allfunds Bank, S.A.U. ha emitido 371.378 nuevas acciones con un valor nominal de 30 euros por acción y una prima de emisión de 1.084,77 euros por acción que han sido suscritas por BP2S. En consecuencia, BP2S ostenta el 16,20% del capital de Allfunds Bank, S.A.U., al cierre de la operación.

- b) PAM ha aportado:

- el derecho a favor de Allfunds Bank, S.A.U., de (a) tener acceso a determinadas entidades del grupo BNPP para los efectos exclusivos de ofrecer servicios de distribución de fondos y otros productos y servicios que no compitan con los productos ofrecidos por el grupo BNPP, y (b) presentarse ante IICs y gestores de fondos como el distribuidor de fondos de las referidas entidades actuando a través de PAM en virtud de los contratos de subdistribución que se han firmado con las distintas entidades del grupo BNPP (la Actividad PAM) y Allfunds Bank quien lo desarrollará a través de su nueva sucursal en París (Francia), a quién le fue atribuida dicha actividad de forma automática e inmediata por Allfunds Bank, S.A.U., careciendo por tanto de relevancia tributaria en España.

Este derecho ha sido valorado por un experto independiente en 146.363 miles de euros. Esta operación se ha realizado mediante una ampliación de capital no dineraria en la que Allfunds



CLASE 8.ª



002323522

Bank, S.A.U. ha emitido 131.295 nuevas acciones con un valor nominal de 30 euros por acción y una prima de emisión de 1.084,77 euros por acción que han sido suscritas por PAM en contraprestación por el activo aportado. En consecuencia, PAM ha adquirido el 5,73% del capital de Allfunds Bank, S.A.U., al cierre de la operación.

- Efectivo por importe de 14.636 miles de euros. Esta operación se ha realizado mediante una ampliación de capital dineraria en la que Allfunds Bank, S.A.U., ha emitido 13.130 nuevas acciones con un valor nominal de 30 euros por acción y una prima de emisión de 1.084,73 euros por acción que han sido suscritas por PAM. En consecuencia, PAM ha adquirido el 0,57% del capital de Allfunds Bank, S.A.U., al cierre de la operación.

Por último, BP2S ha firmado con Allfunds Bank, actuando a través de su sucursal en París (Francia), un contrato de externalización bajo el cual recibirá servicios de intermediación y custodia en relación con su negocio FDS (Fund Dealing Services).

El Grupo ha considerado que, mediante esta transacción y conforme a la NIIF3, ha adquirido dos unidades de negocio (UGES) asociadas a: i) negocio de Banca Corresponsiente; ii) servicios de intermediación y custodia (FDS: "Fund Dealing Services") y un activo correspondiente al contrato firmado con PAM.

Adicionalmente, en el contexto de la operación, con fecha 20 de octubre de 2019, BP2S y Allfunds Bank, S.A.U., han firmado un contrato con una duración de 3 años y con el objetivo de establecer el marco de cooperación entre ambas entidades para realizar la transición de los negocios y la operativa a Allfunds Bank (Transational Services Agreement o TSA). El coste de dicho contrato se ha establecido en 82 millones de euros conforme al siguiente calendario:

- 36 millones de euros correspondientes al primer año de contrato
- 36 millones de euros correspondientes al segundo año de contrato
- 10 millones de euros correspondientes al tercer año de contrato

Asimismo, en dicho contrato se establece que BP2S pagará a Allfunds Bank, S.A.U. 300 miles de euros por los servicios prestados a BP2S durante los 24 meses posterior al cierre.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha reconocido un gasto y una obligación de pago asociada a los costes del TSA por importe de 10.516 miles de euros que se encuentra recogido en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 23) y en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - otros pasivos financieros" del balance consolidado adjunto (véase Nota 14).

El 20 de octubre de 2019, PAM y Allfunds Bank, S.A.U., firmaron un contrato (Sub Distribution Framework Agreement) que regula la cooperación entre PAM y Allfunds Bank para la migración de PAM a Allfunds Bank, S.A.U. La duración del contrato se ha establecido en 10 años con un precio de 9 millones de euros para los dos primeros ejercicios (6 millones de euros en 2020 y 3 millones de euros en 2021) y 100 miles de euros en años sucesivos.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha reconocido un gasto asociado a los costes del Sub Distribution Agreement por importe de 1.800 miles de euros que se encuentra recogido en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 23) y un derecho como resultado del pago anticipado por importe de 5.426 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros activos- Resto de los otros activos" del balance consolidado adjunto (véase Nota 14).

Con posterioridad al cierre de la operación y con la finalidad de que BP2S y PAM se conviertan en accionistas de Allfunds (UK) Limited, accionista único indirecto de Allfunds Bank, S.A.U., al 31 de diciembre de 2020:



002323523

CLASE 8.^a

a) se ha completado una ampliación de capital en Liberty Partners, S.L.U., accionista único de Allfunds Bank, S.A.U., suscrita por BP2S y PAM mediante la aportación no dineraria de sus respectivas acciones de Allfunds Bank, S.A.U.; y

b) de igual forma, se ha completado una ampliación de capital en Allfunds (UK) Limited, suscrita por BP2S y PAM mediante la aportación no dineraria de sus respectivas acciones de Liberty Partners, S.L.U.

En consecuencia, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, BP2S y PAM ostentan una participación conjunta en Allfunds (UK) Limited del 22,5% de las acciones.

i) Adquisición del negocio de Banca Corrispondente

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

La contabilización de los activos y pasivos del negocio de Banca Corrispondente reconocidos en la fecha de adquisición han sido los siguientes:

	Miles de Euros Valor Razonable (*)
Activo:	
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	441.736
Periodificaciones de comisiones y otros activos	6.030
Pasivo:	
Depósitos de entidades de crédito	(438.681)
Obligaciones con empleados	(1.463)
Periodificaciones de activos	(5)
Activos netos adquiridos	7.617

(*) No auditado

Con posterioridad al cierre de la operación, BP2S transfirió 29.684 miles de euros a Allfunds Bank, S.A.U., ya que el valor neto de los activos adquiridos era inferior a lo establecido por las partes en el contrato.

Activos surgidos de la combinación de negocios

En esta combinación de negocios se pusieron de manifiesto diferentes activos como consecuencia del mayor precio pagado sobre los activos netos adquiridos. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha realizado el proceso provisional de asignación de precio de compra del negocio de Banca Corrispondente con la información disponible a la fecha y tomando en consideración el informe realizado por un experto independiente. No obstante, el Grupo considera que en el ejercicio 2021 recibirá información adicional (principalmente relativa al histórico de la tasa de pérdida de clientes) que podría impactar y modificar la asignación provisional, la cual se realizaría, en su caso, de forma retroactiva al encontrarse dentro del periodo de 1 año desde que se ejecutó la transacción y de conformidad con lo establecido en la NIIF 3. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020 se han puesto de manifiesto los siguientes activos provisionales en la fecha de adquisición:



002323524

CLASE 8.^ª
ACTIVOS

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a BNP Paribas Securities Services ("BP2S")	414.000
Menos - Efectivo transferido de BP2S a Allfunds Bank, S.A.U.	(29.684)
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(7.617)
Fondo de comercio surgido en la combinación	376.699
Contrato de exclusividad (Nota 11) (*)	101.404
Relaciones con clientes (Nota 11)	91.168
Plataforma tecnológica (Nota 11)	22.730
Pasivos fiscales diferidos (Nota 12)	(71.050)
Fondo de comercio (Nota 11)	232.447

(*) Valor razonable de la relación entre Allfunds Bank, S.A.U., y Banca Nazionale del Lavoro ("BNL") mediante la cual Allfunds Bank, S.A.U., prestará los servicios de agente de pagos a gestoras cuyos fondos son distribuidos por BNL.

El movimiento producido de los activos de vida útil definida, así como el pasivo fiscal diferido asociado, desde la fecha de adquisición se detalla a continuación:

2020

	Vida útil	Miles de Euros		
		Saldo inicial a 2 de octubre de 2020	Amortización	Saldo final a 31 de diciembre de 2020
Contrato de exclusividad (Nota 11)	13,5	101.404	(1.870)	99.534
Relaciones con clientes (Nota 11)	11,9	91.168	(1.908)	89.260
Plataforma tecnológica (Nota 11)	5	22.730	(1.130)	21.600
Pasivo fiscal diferido (Nota 12)		(71.050)	1.620	(69.430)

ii) Adquisición del negocio de servicios de intermediación y custodia (FDS: "Fund Dealing Services")

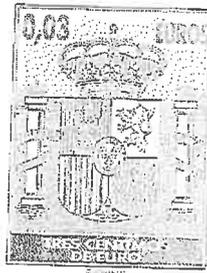
Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición

La contabilización de los activos y pasivos de Fund Dealing Services reconocidos en la fecha de adquisición han supuesto el reconocimiento de unas obligaciones asociadas con los empleados transferidos por importe de 452 miles de euros. No obstante, con posterioridad al cierre de la operación, FDS transfirió 452 miles de euros a Allfunds Bank, S.A.U., ya que el valor neto de los activos adquiridos era inferior a lo establecido por las partes en el contrato.

Activos surgidos de la combinación de negocios

En esta combinación de negocios no se pusieron de manifiesto activos ya que el precio pagado corresponde al valor razonable de los activos netos adquiridos tal y como se detalla a continuación:

	Miles de Euros
Efectivo transferido de BP2S a Allfunds Bank, S.A.U.	-
Menos- Efectivo transferido de BP2S a Allfunds Bank, S.A.U.	(452)
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	452
Fondo de comercio surgido en la combinación	-



002323525

CLASE 8.ª
MARCAS

Impacto de la combinación de negocios en los resultados del Grupo

Los ingresos imputables a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 son de 23.364 miles de euros asociados al negocio de Banca Corrispondente y 114 miles asociados al negocio de Fund Dealing Services. Asimismo, la mejor estimación de la Dirección del resultado imputable a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2020 es de 10.738 miles de euros asociados al negocio de Banca Corrispondente y 11.333 miles de euros de pérdida asociados al negocio de Fund Dealing Services.

Fusión entre Allfunds Bank International, S.A., y Allfunds International Schweiz AG

El 7 de octubre de 2020 Allfunds Bank, S.A.U., en su condición de accionista único de Allfunds Bank International S.A., ha aprobado el acuerdo de fusión por el que Allfunds Bank International, S.A. (como entidad absorbente) ha absorbido a Allfunds International Schweiz AG (como entidad absorbida e íntegramente participada por la sociedad absorbente), con la consiguiente extinción de la sociedad absorbida y traspaso de su patrimonio por sucesión universal, sin liquidación, a la sociedad absorbente, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión ha sido inscrita con fecha 20 de octubre de 2020 en el registro mercantil de Luxemburgo surtiendo efectos desde el 1 de enero de 2020 fecha a partir de la cual todas las acciones llevadas a cabo por las sociedades absorbidas se consideran realizadas por la sociedad absorbente.

En la misma fecha, el consejo de administración de Allfunds Bank International S.A., aprobó el traspaso de todos los activos y pasivos de Allfunds International Schweiz AG a Allfunds International, S.A., Luxemburgo, sucursal de Zúrich. Dicha sucursal había sido inscrita en el registro de comercio de Zúrich con fecha 12 de mayo de 2020.

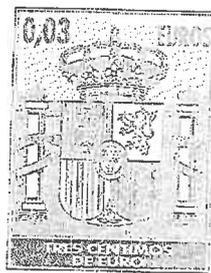
f) Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2020 ni del ejercicio 2019 ni en ningún momento durante los mismos, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

g) Comparación de la información

Los Administradores del Banco presentan, exclusivamente a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de las Notas explicativas, todos ellos consolidados, además de las cifras al 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al 31 de diciembre de 2019, obtenidas en aplicación de lo recogido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF - UE). No obstante, las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2019 incluidas a efectos comparativos en los estados financieros consolidados adjuntos difieren de las incluidas en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2019 aprobados por el Accionista Único por los hechos que se describen a continuación.

La NIIF 3- párrafo 49 establece que, durante el periodo de medición de los activos intangibles surgidos en una combinación de negocios, la adquirente reconocerá ajustes del importe provisional como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición. Así, la adquirente revisará, en la medida en que sea necesario, la información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros con efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial. En consecuencia, en el ejercicio 2020, el Banco ha procedido a realizar la



002323526

CLASE 8.ª
ACTIVOS INTANGIBLES

asignación del precio de compra en las combinaciones de negocios por las adquisiciones de los negocios de distribución de Credit Suisse y Nordic Fund Market, procediendo a revisar la información comparativa al 31 de diciembre de 2019, respectivamente. En la medida en que las combinaciones de negocios se perfeccionaron el 6 de septiembre y 31 de octubre de 2019, la contabilización inicial afecta a la reexpresión del balance a 31 de diciembre de 2019, presentado a efectos comparativos, en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2019.

El impacto de dicha reexpresión registrado en el balance al 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

- Un incremento del total activo de 10.533 miles de euros generado principalmente por una disminución neta en el fondo de comercio de 158.977 miles de euros, un aumento neto de los activos intangibles de 149.899 miles de euros y un incremento de los activos por impuestos por importe de 19.308 miles de euros.
- Un incremento neto de los pasivos por impuestos por importe de 29.723 miles de euros.
- Una disminución del patrimonio neto de 19.190 miles de euros por el impacto en el resultado del ejercicio 2019.

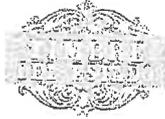
El impacto de dicha reexpresión registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

- Un incremento del gasto por amortización de 4.040 miles de euros y en consecuencia una disminución del resultado de las actividades de explotación y de las ganancias o (-) pérdidas procedentes antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas en dicho importe.
- Un incremento del gasto por impuesto por importe de 15.150 miles de euros.

Como consecuencia de estos impactos, el resultado del ejercicio 2019 ha disminuido en 19.190 miles de euros.

En consecuencia, en aplicación de la NIIF 3, el Grupo ha reconocido ajustes del importe provisional con impacto en reservas por importe de 19.190 miles de euros para completar la contabilización inicial.

A continuación, se presentan una comparativa, de manera resumida, del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 formulados por los Administradores, con el impacto de la aplicación retroactiva del proceso de asignación del precio de compra:



002323528

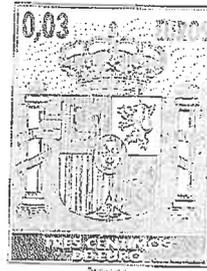
CLASE 8.^a

	En miles de euros			
	31-12-2019 (1)	Aplicación Retroactiva Credit Suisse	Reestableo NFM	31-12-2019 (2)
INGRESOS POR INTERESES	4.041	-	-	4.041
(GASTOS POR INTERESES)	(5.060)	-	-	(5.060)
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)	-	-	-	-
MARGEN DE INTERESES	(1.019)	-	-	(1.019)
INGRESOS POR DIVIDENDOS	-	-	-	-
INGRESOS POR COMISIONES	1.329.077	-	-	1.329.077
(GASTOS POR COMISIONES)	(1.103.249)	-	-	(1.103.249)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	(139)	-	-	(139)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO, (GANANCIA O (-) PÉRDIDA), NETAS	(407)	-	-	(407)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	7.026	-	-	7.026
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	(4.717)	-	-	(4.717)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO (GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO)	-	-	-	-
MARGEN BRUTO	226.572	-	-	226.572
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	(128.693)	-	-	(128.693)
(Gastos de personal)	(54.968)	-	-	(54.968)
(Otros gastos de administración)	(73.725)	-	-	(73.725)
(AMORTIZACIÓN)	(14.119)	(4.022)	(18)	(18.159)
(PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	-	-	-	-
(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-)	(319)	-	-	(319)
GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN (Activos financieros a coste amortizado)	(319)	-	-	(319)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	83.441	-	-	79.401
(DETERIORO DE VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	-	-	-	-
(DETERIORO DE VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	-	-	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	(886)	-	-	(886)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	82.555	-	-	78.515
(GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	(14.075)	(15.154)	4	(29.225)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	68.480	-	-	49.290
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	68.480	-	-	49.290
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	68.480	-	-	49.290
Beneficio básico por acción	0,061	-	-	0,044
Beneficio diluido por acción	0,061	-	-	0,044

- (1) Cuenta de pérdidas y ganancias formulada por el Consejo de Administración el 26 de marzo de 2020 y aprobado por el Accionista Único.
(2) Cuenta de pérdidas y ganancias re-expresada en estas cuentas anuales consolidadas, a efectos comparativos.



CLASE B.^a
SOPORTE DE INVERSIÓN



002323529

h) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada respecto a Información de cuestiones medioambientales.

i) Recursos propios y gestión del capital

Con fecha 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión, con entrada en vigor en julio de 2013. Dichas normativas, conocidas como CRR/CRD IV, implicaban la implantación del Acuerdo de capital de Basilea III con un calendario de transición paulatino hasta alcanzar su implantación total el 1 de enero de 2019. En este sentido, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular 2/2014 de 31 de enero, del Banco de España, que establece qué opciones del mencionado Reglamento UE 575/2013 deben cumplir las entidades financieras españolas, entre las que se encuentra el Grupo, desde el 1 de enero de 2014, de manera permanente o transitoria.

El 2 de febrero de 2016, se publicó la Circular 2/2016, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que contempla la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013, que resulta de aplicación al Grupo.

Con fecha 20 de mayo de 2019, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) 2019/876 por el que se modifica la CRR, en lo relativo a los siguientes ámbitos: ratio de apalancamiento, ratio de financiación estable neta, los requisitos de fondos propios y pasivos admisibles, el riesgo de crédito de contraparte, el riesgo de mercado, las exposiciones a entidades de contrapartida central, las exposiciones a organismos de inversión colectiva, las grandes exposiciones así como los requisitos de presentación y divulgación de la información y el Reglamento (UE) 648/2012.

Con fecha 24 de junio de 2020, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento 2020/873 por el que se modifican el Reglamento 575/2013 y el Reglamento 2019/876, el cual modifica la CRR y la CRR II en determinados ajustes en respuesta a la pandemia de Covid-19. Las principales modificaciones se establecen en los siguientes ámbitos: cobertura de riesgo de crédito (disposiciones transitorias IFRS 9, etc.), ratio de apalancamiento, las exposiciones concedidas a empleados/pensionistas, factor de apoyo a las pymes, exención de la deducción en ciertos activos de software así como el establecimiento de un filtro prudencial temporal que neutraliza el impacto de las pérdidas no realizadas en la deuda pública y el riesgo de mercado.

El citado Reglamento comunitario (UE) 575/2013 establece normas uniformes que las entidades de crédito deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de recursos propios regulatorios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

El mencionado Reglamento comunitario introduce una revisión del concepto y de los componentes de los requerimientos de recursos propios regulatorios exigibles a las entidades. Estos están integrados



002323530

CLASE 6.^a
ADICIONAL

por dos elementos: el capital de nivel 1 (o Tier 1) y capital de nivel 2 (o Tier 2). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o Common Equity) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

Las entidades deben cumplir con carácter general los siguientes requisitos de fondos propios:

- i. Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5% (CET 1).
- ii. Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- iii. Una ratio total de capital del 8%.

Adicionalmente, a estos requisitos, el Grupo deberá cumplir, de acuerdo a la normativa anteriormente mencionada, los siguientes requisitos de capital:

- Mantener un colchón de conservación del 2,5% del capital de nivel 1 ordinario.
- Mantenimiento de un colchón anticíclico que puede llegar hasta el 2,5% del capital de nivel 1 ordinario. El nivel que debe alcanzar este colchón es fijado, a partir del año 2016, por las autoridades nacionales en base a variables macroeconómicas, cuando se observe un crecimiento excesivo del crédito que pueda ser una fuente de riesgo sistémico. En este sentido, el colchón anticíclico específico de una institución se obtiene como el promedio ponderado de los colchones anticíclicos que se aplican en las jurisdicciones donde se encuentran las exposiciones crediticias relevantes de dicha institución. En concreto, el colchón anticíclico requerido al Grupo Allfunds Bank en base a sus exposiciones geográficas se situaba en un 0,1148% a 31 de diciembre de 2020.
- Mantenimiento de un colchón por entidad sistémica, en caso de ser designada como tal. El Grupo no ha sido designado como entidad sistémica, no habiéndole sido establecido un colchón de capital para el 2020.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto al Reglamento (UE) nº 575/2013. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Banco realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a sus políticas y procesos.

Se presentan a continuación las principales cifras relativas a los ratios de capital aplicables al Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Capital de nivel 1 ordinario	320.686	208.738
Capital de nivel 1 adicional	-	-
Total capital nivel 1	320.686	208.738
Capital de nivel 2	-	-
Total recursos propios computables	320.686	208.738
Exposición a efectos de solvencia	1.318.365	934.400

El capital de nivel I ordinario, incluye, básicamente, el capital y las reservas del Grupo neto de deducciones.



CLASE 8.ª
Actividad bancaria



002323531

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa en vigor.

j) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

i. Fondo de Garantía de Depósitos

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En los ejercicios 2020 y 2019, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas no incluyen ningún gasto por este concepto por no existir obligación de aportación a dichas fechas conforme al artículo 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

ii. Fondo Único de Resolución

El gasto incurrido por el Grupo para la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2020, ha ascendido a 546 miles de euros (661 miles de euros en 2019) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 24).

k) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se ha presentado su Informe Anual en el Consejo de Administración del Banco celebrado el 19 de marzo de 2021. En dicho Informe se indica que, el Servicio ha recibido una reclamación y una queja en la sucursal de Milán de clientes minoristas con respecto a la actividad que la sucursal italiana desarrolla como entidad encargada de la intermediación de los pagos en el negocio de banca. La reclamación estaba relacionada con el tipo de cambio EUR/USD aplicado y la queja trataba sobre retrasos en la información de eventos corporativos. Tanto dicha reclamación como queja han sido resueltas oportunamente y se encuentran cerradas, sin que hayan supuesto salida de recursos económicos por parte del Grupo.

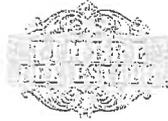
Asimismo, en el informe presentado al consejo el 26 de marzo de 2020 que recoge las quejas y reclamaciones producidas durante 2019, se indicaba que el Servicio recibió 2 reclamaciones que habían sido cerradas a dicha fecha, no habiendo supuesto salida de recursos económicos por parte del Grupo el cierre de las mismas.

l) Otros asuntos

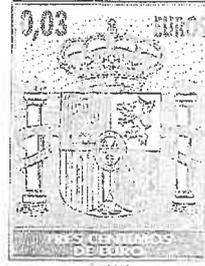
COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

En los últimos meses, parece que el COVID-19 se está debilitando con programas de vacunas que se están desplegando en toda la zona euro, así como en el resto del mundo. Esto podría ofrecer una



CLASE 8.ª
BANCOS



002323532

estabilidad social y personal muy necesaria después de un año de medidas generalizadas para intentar contener el virus. A pesar de que aún existe incertidumbre sobre cuando se podrá regresar a una situación de normalidad, los primeros signos están presentes.

En este contexto, el Grupo no ha tenido ninguna concesión de alquiler a raíz de la pandemia, por lo que no se ha producido ningún impacto por cambio normativo durante el ejercicio 2020 de la NIIF 16 (véase Nota 1.c). Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, el Grupo no ha recibido ninguna ayuda gubernamental.

Asimismo, en marzo de 2020, en respuesta a las circunstancias excepcionales y las dificultades ocasionadas por el COVID-19, el Banco Central Europeo (en adelante "BCE") recomendó la suspensión temporal del pago de todos los dividendos en efectivo, así como de las recompras de acciones. En la revisión de su recomendación realizada en diciembre de 2020 recomendó que las entidades bancarias actuaran con extrema prudencia en relación al reparto de dividendos y las recompras de acciones hasta el 30 de septiembre de 2021. Posteriormente, el BCE reiteró su expectativa de que los bancos fueran extremadamente moderados con la remuneración variable durante ese mismo periodo. El 15 de diciembre de 2020, el Banco de España publicó en su página web su decisión de extender esta recomendación a las entidades de crédito bajo su supervisión directa, incluidos los grupos españoles supervisados menos significativos (entre los que se encuentra el Grupo). Otras autoridades bancarias han adoptado una posición similar con el fin de salvaguardar la capacidad de los bancos para para apoyar a la economía y absorber pérdidas. Esta orientación podría tener un efecto material adverso en la capacidad del Grupo para pagar dividendos o hacer distribuciones a los Accionistas.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones del Grupo Allfunds Bank son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

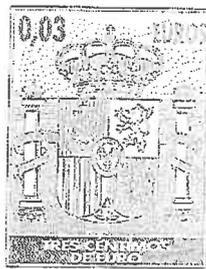
En este sentido, se ha producido una caída de la actividad prevista en el Grupo Allfunds Bank en sus activos bajo administración y en las comisiones asociadas a los mismos, correspondientes a los primeros meses del año 2020. No obstante, una mejora en la confianza y en la evolución de los mercados financieros ha permitido que los recursos intermediados hayan aumentado un 34,4% en los nueve últimos meses de 2020 (sin incluir los activos intermediados derivados de las adquisiciones inorgánicas realizadas en Suecia y Suiza a finales del ejercicio 2019 y principio de 2020; y de la operación completada con el Grupo BNP en octubre de 2020), debido principalmente a una apreciación de la valoración de los activos intermediados de 69,8 mil millones de euros, a las entradas de nuevos clientes y la mayor actividad de clientes existentes por importe de 61,3 mil millones de euros.

No obstante, los Administradores y la Dirección de Allfunds Bank, S.A.U., han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados puede provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo Allfunds Bank cuenta la liquidez suficiente (Nota 7), lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones. Asimismo, con respecto al 31 de diciembre de 2019, la liquidez ha incrementado un 77% (Nota 7).
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de los recursos intermediados fuera de balance en Instituciones de Inversión Colectiva y de la relación con gestoras y distribuidoras. El Grupo Allfunds Bank tiene establecidos procedimientos específicos destinados a monitorizar y



CLASE 8.^a
Ingresos por comisiones



002323533

gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo Allfunds Bank tales como "Ingresos por Comisiones" y "Gastos por comisiones", o de los recursos intermediados fuera de balance, si bien la disminución en las comisiones netas a la fecha de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 en comparación con el presupuesto aprobado antes de la Covid-19 no ha sido significativa.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en la evolución de las magnitudes futuras de negocio podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, otros activos, préstamos y anticipos - clientela) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. No obstante, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados no se observa que la actual situación derivada de la pandemia impacte negativamente en la valoración de estos activos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores consideran que los mismos no ponen en duda la viabilidad del Grupo Allfunds Bank y por tanto la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Banco están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse. Por tanto, la Dirección ha evaluado las consecuencias del COVID-19, así como de otros factores y ha determinado que no crean una incertidumbre material que arroje dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. A pesar de que el impacto del COVID-19 en los resultados del Grupo y, por tanto, en la valoración de algunos activos y pasivos o en la liquidez podría ser significativo y, por tanto, podría requerir el desglose en los estados financieros consolidados, la Dirección ha determinado que no crean una incertidumbre material que arroje dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

m) Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún hecho posterior significativo.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:



CLASE B.º
CÓDIGO 002323534



002323534

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un "instrumento de patrimonio" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en variables, en ocasiones denominadas activos subyacentes (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) que no requiere inversión inicial o es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

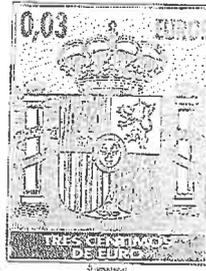
Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", o correspondan, en su caso, a "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos en una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés", "Derivados - contabilidad de coberturas" o "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", que se muestran de forma independiente.

Conforme a la NIIF 9, la clasificación de los activos y pasivos financieros es realizada sobre la base del modelo de negocio que establezca el Banco para su gestión y considerando las características de sus flujos de efectivo contractuales, tal y como se definen a continuación:

- El modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, es la forma en la que el Banco gestiona de manera conjunta los grupos de activos financieros para generar flujos de efectivo. Dicho modelo, puede consistir en mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, en la venta de estos activos o en una combinación de ambos objetivos.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, pueden ser:
 - Aquellas cuyas condiciones contractuales que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo y consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, comúnmente conocido como "Criterio de sólo pago de principal e intereses (SPPI)" y,
 - Resto de características.

a) Modelos de negocio

Existen tres tipos de modelos de negocio en función del tratamiento de los flujos de efectivo para instrumentos financieros:



002323535

CLASE 8.ª
FINANCIEROS

- Coste amortizado – cobro de flujos de efectivo contractuales: Consistente en mantener activos con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses) en fechas especificadas, del instrumento.
- Mixto – cobro de flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros: El modelo de negocio mixto combina el objetivo de mantener los activos con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, cuyas condiciones también respondan solamente a pagos de principal e intereses, así como realizar la venta de estos activos.
- Negociación – venta de activos financieros: El modelo de negocio consiste en la realización de compras y ventas activas. El Banco toma sus decisiones basándose en el valor razonable de los activos y gestiona estos con el fin de obtener su valor razonable.

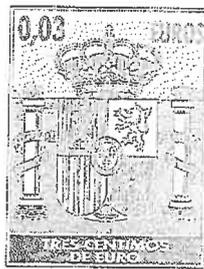
b) Test SPPI

El test SPPI consiste en determinar si, de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de efectivo representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

La función principal del test es discriminar qué productos contenidos en los modelos de negocio de "cobro de flujos de efectivo contractuales" y "cobro de flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros" se pueden medir a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global, respectivamente, o, por el contrario, se deben medir obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos de deuda que se midan a valor razonable con cambios en resultados, así como los instrumentos de patrimonio, no están sujetos a este análisis.

En concreto un activo financiero en función de su modelo de negocio y el test SPPI, se clasifica en:

1. Activos financieros a coste amortizado: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y cumple el test SPPI.
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo, i) en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y ii) mediante la venta de los mismos y cumple el test SPPI.
3. Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo mediante la venta de los mismos o si no cumple el test SPPI con los modelos de negocio de los apartados anteriores. Existen dos categorías en estos activos:
 - Activos financieros mantenidos para negociar, se incluyen en esta subcategoría aquellos instrumentos que cumplen alguna de las siguientes características: i) se originan o adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo, ii) son parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y iii) son instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Se clasificarán en esta subcategoría los instrumentos de deuda que no puedan clasificarse a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, dado que, por sus características contractuales los flujos de efectivo que generan no son solamente cobros de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.



002323536

CLASE 8.ª
Instrumentos

El Grupo puede optar en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" instrumentos de patrimonio que no deban clasificarse como mantenidos para negociar. Esta opción se realizará instrumento a instrumento. Asimismo, en el momento inicial y de forma irrevocable, el Grupo puede optar por designar cualquier activo financiero como a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (asimetría contable) que surgiría de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus pérdidas y ganancias, sobre bases diferentes.

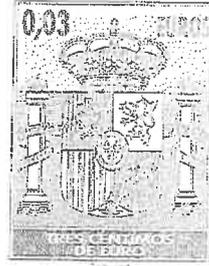
Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos de efectivo contractuales: como son ventas por disminución de la calidad crediticia, ventas cercanas al vencimiento de las operaciones, de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero, ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación, ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa, ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

El Grupo ha definido los modelos de negocio y segmentado su cartera de instrumentos financieros a los efectos de realizar los test SPPI diferenciando: i) familias de instrumentos que agrupan productos totalmente homogéneos ("familias paraguas") de forma que, testeando una muestra de productos de la cartera, pudiera extrapolarse la conclusión de si cumple o no el test al resto de productos de la misma familia y ii) productos que por su naturaleza presentan un análisis individualizado ("case by case"), sobre los que el Grupo ha realizado la totalidad de los test SPPI.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan adicionalmente a las categorías incluidas en el apartado "ii" anterior, en función del tipo de instrumento, en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con bancos centrales y entidades de crédito.
- Préstamos y anticipos: incluye, en su caso, saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo (salvo los instrumentados en valores), derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Grupo, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares, en caso de que existan. Se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el deudor en:
 - Bancos centrales: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre del Banco de España u otros bancos centrales.
 - Depósitos en entidades de crédito: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre de entidades de crédito.
 - Clientela: recoge los restantes créditos, incluidas las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central, en caso de existir.



002323537

CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS

- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, en su caso, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas. En esta partida se incluyen, en su caso, las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados: incluye el valor razonable, a favor del Grupo, de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

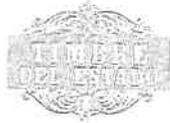
En cuanto a la clasificación de los pasivos financieros, se incluyen a efectos de su valoración, entre otras, en una de las tres carteras siguientes:

- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen las mismas condiciones, que, para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, descritos anteriormente.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar, se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.
- Pasivos financieros a coste amortizado, en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen todos los pasivos financieros excepto los que cumplan con las características mencionadas en el resto de carteras.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza, en el balance consolidado, en caso de existir, en las siguientes categorías:

- Depósitos: incluye los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, incluyendo los que tengan naturaleza de pasivos subordinados (importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes), salvo los valores representativos de deuda. Incluye asimismo las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente. Los depósitos se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el acreedor en:
 - Bancos centrales: depósitos de cualquier naturaleza incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
 - Entidades de crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.



CLASE 0.ª
Pasivos financieros



002323538

- Clientela: recoge los restantes depósitos, incluido el importe de las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.
- Derivados: incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no formen parte de coberturas contables.
- Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Con carácter general, los instrumentos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajusta con los costes de transacción y las comisiones cobradas que, en su caso, deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones. Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

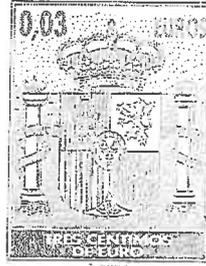
Los activos financieros, excepto los activos financieros a coste amortizado, las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Activos financieros a coste amortizado

Los "Activos financieros a coste amortizado" se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos del principal e intereses y por la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que se estime que se vaya a producir en los mismos. En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, en caso de existir, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



002323539

CLASE 8.ª

Los intereses devengados por estos activos se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro que puedan sufrir, en su caso, estos activos financieros, se registran con contrapartida en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando los criterios indicados en el apartado e) de esta Nota. En la valoración de los activos denominados en moneda extranjera se aplican los criterios incluidos en la Nota 2-k.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala, exactamente, el valor inicial de un instrumento financiero con el valor actual de los flujos de efectivo estimados durante la vida del instrumento financiero, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, por su naturaleza, deban incluirse en el cálculo del tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" se registran en el balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Los cambios en el valor razonable de todos estos activos se registrarán en el patrimonio neto consolidado ("Otro resultado global"). Cuando se trate de inversiones en instrumentos de deuda, las variaciones de valor acumuladas permanecerán en el patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja del activo, lo que conllevará su reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; en cambio, cuando se trate de instrumentos de patrimonio neto, tales variaciones acumuladas se reclasificarán directamente a reservas consolidadas en el momento de la baja del activo.

Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

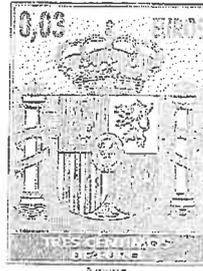
Los "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" se registran en el balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Los cambios en el valor razonable de todos estos activos se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", excepto los intereses devengados, en su caso, por aplicación del método de interés efectivo que se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar

Todos los derivados clasificados como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, se registran en el balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registran como un activo y si es negativo, como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas". Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados incluidos en las carteras de negociación, en caso de existir, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no



CLASE 0.ª
DE PASIVOS



002323540

se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" y modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Pasivos financieros mantenidos para negociar" que se valoran por su valor razonable aplicando los mismos criterios de valoración y registro indicados en el apartado anterior para los derivados que presenten saldo favorable para el Grupo.

iii. Técnicas de valoración

El valor de mercado registrado por el Grupo para los instrumentos financieros recogidos en los capítulos "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Pasivos financieros mantenidos para negociar" del activo y del pasivo, respectivamente, del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020, se basa en "modelos internos de valoración" con datos que proceden de mercado. La principal técnica usada por dichos "modelos internos de valoración" es el método del "valor presente".

Asimismo, el valor de mercado registrado por el Grupo para los instrumentos financieros recogidos en el capítulo "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" que corresponde a los instrumentos de patrimonio no cotizados en mercados organizados y de los que no se dispone de otras referencias válidas para la estimación del valor razonable, el Grupo los registra a coste en el balance al no poder estimar de forma fiable su valor razonable. En estos casos, el Grupo ha estimado el potencial deterioro de las mismas a partir del patrimonio neto de la Sociedad corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración.

Los Administradores del Banco consideran que el resultado de aplicar dichas técnicas de valoración sobre dichos activos y pasivos financieros registrados en el balance consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables y reflejan su valor de mercado.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Con carácter general, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido, sustancialmente, a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren por parte del Grupo (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance consolidado.



002323541

CLASE 8.^a
FINANCIERAS

d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance consolidado por su importe neto, sólo cuando el Grupo tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no mantenía en los balances consolidados, activos o pasivos financieros compensados o compensables.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

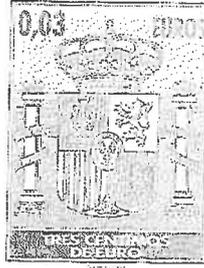
- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calculará en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Los instrumentos financieros se agrupan en 3 categorías, en base a la metodología de deterioro aplicada, de acuerdo con la siguiente estructura:

- Etapa 1 – Riesgo Normal: comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- Etapa 2 – Riesgo Normal en Vigilancia Especial: comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.



002323542

CLASE 8ª
RIESGO DUDOSO

- Etapa 3 – Riesgo Dudoso: comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, es decir, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.

La evaluación respecto a si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y debe reflejar información histórica, corriente y con vistas al futuro (forward-looking).

Las definiciones establecidas para la evaluación del incremento significativo del riesgo de crédito han seguido los siguientes criterios:

- Disminución de la calificación crediticia otorgada por las agencias de rating
- Disminución del rating del país donde opera la contraparte
- Aumento de los diferenciales de crédito (CDS)
- Información pública de resultados con pérdidas
- Amenaza de riesgo sistémico
- Movimientos de fusión, absorción o reducción de capital
- Cambios en los accionistas
- Aumento significativo de los límites de consumo y de la experiencia de pago con el cliente.

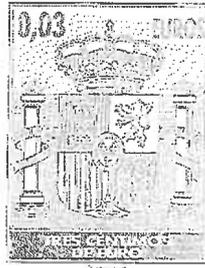
En todo caso, se consideran Etapa 2 los instrumentos en los que se produzcan impagos de más de 30 días.

Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito) se lleva a cabo de forma colectiva, al no tener acreditados significativos de forma individual que superen un determinado umbral. Dicha estimación se realiza en base a información sectorial y a su experiencia acumulada.

El importe de las pérdidas por deterioro, estimadas de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos, se registran en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación – Activos financieros a coste amortizado".

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.



002323543

CLASE 3.ª
INMOVILIZADO

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que el Banco y las sociedades dependientes puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

f) Activos tangibles

La totalidad de los activos tangibles del Grupo corresponde a inmovilizado de uso propio, que se presenta a su coste de adquisición, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable, que se define como el mayor importe entre su valor en uso o su valor razonable menos sus costes de venta.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, en caso de existir, y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

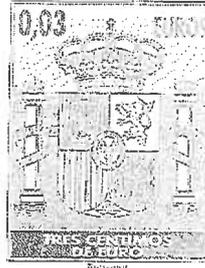
Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles, se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos informáticos	25
Derechos de uso	33

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material previamente deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ajustando, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar cambios significativos en las mismas que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo, en concepto de amortización, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros.



002323544

CLASE 3.ª
MATERIAS

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurrían.

g) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca, que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, registrado en el epígrafe "Activo tangible- Inmovilizado material" del balance consolidado (véase Nota 10), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del balance consolidado (véase Nota 14). A efectos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, debe registrarse la amortización del derecho de uso en el epígrafe de "Amortización - activos tangibles" (véase Nota 10) y el coste financiero asociado al pasivo por arrendamiento en el epígrafe de "Gastos por Intereses - Otros intereses" (véase Nota 20).

En el caso de los contratos de arrendamiento a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor, el arrendatario podrá optar por reconocer los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devenga en lugar del reconocimiento del activo y pasivo detallado anteriormente.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

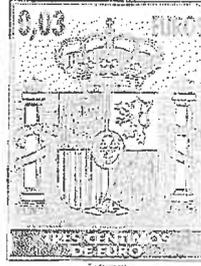
h) Activos intangibles

Los activos intangibles, son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo, en su caso. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos Intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles.

Por último, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (véase apartado f de esta misma Nota).



002323545

CLASE 0.º
ACTIVOS

En este epígrafe, se incluyen principalmente los fondos de comercio, las aplicaciones informáticas y los otros activos intangibles surgidos de las adquisiciones del negocio de Banca Corresponsiente de BNP, Investlab, Allfunds Sweden AB y Fintech Partners, S.L. (véanse Notas 1.e y 11).

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en los balances de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance consolidado siempre que su valor razonable dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo (en adelante, "UGEs") (estas son el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del Grupo, con independencia de los procedentes de otros activos o grupo de activos).

Los fondos de comercio (que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio no se amortiza en ningún caso, sino que, al menos anualmente y siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro de activos no financieros - Activo intangibles y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las UGEs representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada UGE o UGEs a las que se asigna un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las UGEs a las que se ha atribuido el fondo de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una UGE a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.



CLASE 8.ª



002323546

El importe recuperable de una UGE es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja, que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar, y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha UGE. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

i) Otros activos y otros pasivos

El capítulo "Otros activos" del balance consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otros epígrafes, que hacen referencia, básicamente, a las cuentas de periodificación asociadas a las comisiones relacionadas con la actividad del Grupo.

El capítulo "Otros pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otros epígrafes de dicho balance consolidado, y principalmente las cuentas de periodificación con origen en las cesiones de comisiones asociadas a la actividad principal del Grupo.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado que surgen como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

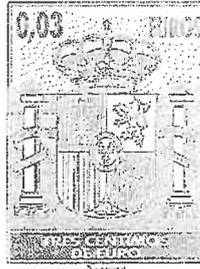
Los pasivos contingentes son obligaciones posibles que surgen como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya materialización se estima posible pero no probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen, en su caso, todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

En este sentido, con fecha 3 de marzo de 2011, Fairfield Sentry Limited y Fairfield Sigma Limited (en adelante, los "Fondos"), ambos en liquidación y afectados por el llamado caso Madoff, presentaron ante el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (United States Bankruptcy Court for the Southern District of New York), de los Estados Unidos de América, una demanda contra una sociedad distribuidora ajena al Grupo y contra el Banco, como consecuencia de los reembolsos realizados con



CLASE 8.^a
MARCAS



002323547

anterioridad al mes de diciembre de 2008, a través del Banco, siguiendo instrucciones de la citada sociedad distribuidora, al entender los liquidadores de los Fondos que, entre otros motivos, se produjeron pagos erróneos y enriquecimiento injusto en dichos reembolsos, por importe de 3.505.471,33 USD (2.857 miles de euros, aproximadamente).

Asimismo, en agosto de 2016, el demandante suspendió determinadas reclamaciones ante el Tribunal de las Islas Vírgenes Británicas. El Tribunal de las Islas Vírgenes Británicas denegó la solicitud de desestimación (aunque el Banco no se encuentra demandado en las Islas Vírgenes Británicas, existe la posibilidad de que dichas reclamaciones se revisen en Nueva York).

Con fecha 13 de enero de 2017 el grupo de demandados, entre los que se encuentra el Banco, presentó una solicitud de desestimación de la demanda. El 6 de diciembre de 2018, el Tribunal dio la razón a los demandados en cuanto a sus reclamaciones contractuales, salvo en los casos en los que el demandado conociese de forma fehaciente que el valor liquidativo aplicable en el momento de los reembolsos era erróneo debido a las inversiones de los fondos mantenidos a través de Madoff, situación en la que el demandante podría dirigirse contra los demandados y en la que no se encuentra el Banco.

Tras la decisión del 6 de diciembre de 2018, las partes (demandantes y demandados) acordaron el cierre de las reclamaciones de cara a ejecutar dicha decisión. El mencionado acuerdo se presentó ante el Tribunal, el cual, con fecha 4 de abril de 2019 aceptó el cierre de las reclamaciones relativas a Allfunds. Posteriormente, los demandantes han recurrido la decisión del Tribunal del 6 de diciembre de 2018 (incluyendo la orden de cierre relativa a Allfunds), no habiéndose resuelto por parte del Tribunal a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El 19 de julio de 2019 el demandante ha presentado una modificación a la demanda contra Allfunds bajo la cual se eliminan todas las reclamaciones desestimadas bajo la decisión de diciembre de 2018, permaneciendo solo las reclamaciones relativas al pleito de las Islas Vírgenes Británicas sobre la que se va a presentar una solicitud de desestimación (aunque el Banco no se encuentra demandado en las Islas Vírgenes).

El 16 de marzo de 2020 el grupo de demandados ha presentado una nueva acción de desistimiento contra la demanda y la modificación de la demanda (moción renovada).

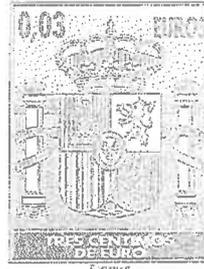
El 20 de marzo de 2020 varios demandados españoles presentaron un suplemento a la nueva acción de desistimiento bajo el cual se trata de demostrar que las entidades españolas demandadas, incluyendo a Allfunds, son entidades financieras elegibles para que se les aplique la exención de "puerto franco" o safe harbour prevista bajo la normativa estadounidense aportando la documentación necesaria.

El 29 de mayo de 2020, los demandantes presentaron su oposición a la moción renovada presentada por los demandados y la nueva acción de desistimiento, presentando una respuesta conjunta el 19 de junio de 2020. El Tribunal determinó que utilizará dos demandas representativas (presentadas contra Citibank NA London y HSBC Private Bank (Suisse) SA) para decidir ciertas cuestiones presentadas en la moción renovada, incluyendo si (i) la mayoría de reembolsos se pagaron "a" o "para" el beneficio de una entidad cubierta bajo el "safe harbor defense" de la Ley de Quiebras de Estados Unidos y (ii) si las reclamaciones de los demandantes contra los demandados que son parte del Convenio de La Haya ("demandados de La Haya") deben ser desestimadas por falta de notificación de la demanda. Los Demandados de La Haya, (incluido Allfunds), no permitieron ni autorizaron a los demandantes la notificación de sus demandas por correo internacional.

El 14 de diciembre de 2020, el Tribunal emitió una resolución favorable a los demandados (incluyendo la desestimación de las Demandas de Anulación de las Islas Vírgenes Británicas contra todos los demandados, incluido el Banco. Sin embargo, los demandantes tienen la intención de apelar. La nueva



CLASE 8.ª
BANCOS



002323548

apelación se consolidará con las apelaciones de los demandantes a las anteriores decisiones del juez Bernstein sobre Fairfield.

El 24 de febrero de 2021, se dictó la orden de ejecución de la decisión del Tribunal para el Banco y la sentencia final de desestimación fue emitida el 12 de marzo de 2021 declarando al Banco fuera del caso sin perjuicio de la intención de los demandantes de apelar.

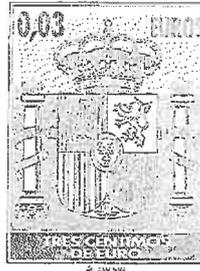
El Grupo considera que, en última instancia, no tendrá que soportar las posibles consecuencias adversas del mencionado procedimiento, por entender que actuó como mero intermediario sin beneficiarse, en ningún caso, de los reembolsos realizados, y sin tener conocimiento fehaciente de que el valor liquidativo aplicable en el momento de los reembolsos era erróneo, por lo que no se ha constituido provisión alguna por este concepto ni al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no existían procedimientos judiciales en curso ni reclamaciones contra el Grupo adicionales.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:



002323549

CLASE 8.ª

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros			
	31-12-2020		31-12-2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	166.163	-	185.105	-
Activos financieros a coste amortizado	56.455	-	8.979	-
Otros activos	66.176	-	48.886	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	213.893	-	193.536
Otros pasivos	-	54.902	-	42.000
	288.793	268.795	242.970	235.536
Saldos en libras esterlinas:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	101.378	-	97.696	-
Activos financieros a coste amortizado	21.501	-	1.351	-
Activos tangibles	4.701	-	5.993	-
Otros activos	3.729	-	5.858	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	124.208	-	103.179
Otros pasivos	-	6.610	-	6.533
	131.309	130.818	110.898	109.712
Saldos en francos suizos:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	57.495	-	39.040	-
Activos financieros a coste amortizado	5.851	-	24.951	-
Activos tangibles	1.864	-	2.458	-
Activos intangibles	931	-	177.162	-
Activos fiscales	110	-	6.546	-
Otros activos	36.536	-	7.245	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	15.613	-	24.616
Pasivos fiscales	-	16	-	363
Otros pasivos	-	33.752	-	2.883
	102.787	49.381	257.402	27.862
Saldos en coronas suecas:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	28.534	-	10.176	-
Activos financieros a coste amortizado	215	-	175	-
Activos fiscales	1.077	-	741	-
Otros activos	11.159	-	234	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	24.101	-	975
Pasivos fiscales	-	42	-	92
Otros pasivos	-	11.962	-	478
	40.985	36.105	11.326	1.545
Saldos en otras divisas:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	38.104	-	22.749	-
Activos financieros a coste amortizado	6.224	-	1.396	-
Activos tangibles	1.813	-	1.228	-
Activos intangibles	17	-	25	-
Activos fiscales	3.698	-	765	-
Otros activos	6.231	-	2.730	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	28.467	-	14.160
Pasivos fiscales	-	156	-	-
Otros pasivos	-	6.675	-	2.184
	56.087	35.298	28.893	16.344
Total saldos denominados en moneda extranjera	619.961	520.397	651.489	390.999



CLASE 8.ª
ACTIVIDADES



002323550

Con carácter general, las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, al tener su origen en su práctica totalidad en partidas monetarias, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados, en su caso, a su valor razonable con cambios en resultados (en el caso del Grupo, derivados clasificados como Activos financieros mantenidos para negociar), que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

1) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, en caso de que existan.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), calculadas como resultado de aplicar el porcentaje pactado al volumen diario mantenido en dichas participaciones por cuenta de los clientes del Grupo, se reconocen en el momento en que se producen.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza dicho acto singular.

iii. Ingresos y gastos no financieros

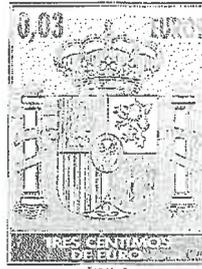
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente cuando el efecto de dicha actualización es significativo, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.



CLASE 6.ª



002323551

m) Retribuciones post-empleo

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran compromisos de aportación definida, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. El Grupo no mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019, compromisos por pensiones que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, cumplan con las condiciones para ser considerados como de prestación definida, excepto para los 92 y 24 empleados de las Sucursales en Italia y Suiza, respectivamente.

Las aportaciones efectuadas por los compromisos de aportación definida mantenidos por el Grupo en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23.1). Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" (véase Nota 14.3).

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía plan alguno de reducción de personal que hiciese necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

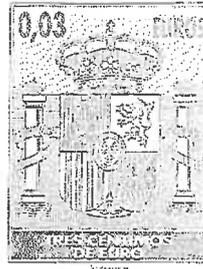
o) Impuesto sobre Beneficios

El Banco, como sociedad representante del Grupo Fiscal en España, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto - ley 2/2011, ha optado por la aplicación del Régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades.

El régimen especial de tributación consolidada de los grupos de sociedades requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forman el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente y contabilizar el Impuesto sobre beneficios a pagar o a cobrar según el signo de su aportación.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas que puedan existir.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen, en su caso, las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal") que se espera que reviertan en el futuro, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente que pudieran existir. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



002323552

CLASE 8.ª
IMPUESTOS

El capítulo "Activos por impuestos" del balance consolidado incluye, en su caso, el importe de los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "Activos por impuestos corrientes" (importe a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (importe de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar que puedan existir).

El capítulo "Pasivos por impuestos" del balance consolidado incluye, en su caso, el importe de los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del período y otros impuestos en los próximos doce meses) y "Pasivos por impuestos diferidos" (importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en períodos futuros que pudieran existir).

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles que pudieran existir, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios), en su caso, de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar que pudiesen existir) solamente se reconocen, en el caso de existir, si se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), en su caso, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado, en su caso, y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

p) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

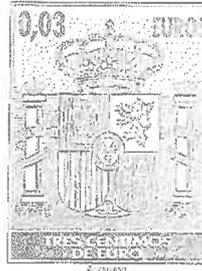
En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto, distinguiendo en estos últimos a su vez, entre aquellas partidas que pueden ser reclasificadas en resultados de acuerdo a la normativa aplicable y las que no.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como otro resultado global acumulado en el patrimonio neto consolidado que no se reclasificarán en resultados en el futuro.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como otro resultado global acumulado en el patrimonio neto consolidado que pueden reclasificarse en resultados en el futuro.



CLASE 8.ª
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



002323553

- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e. El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

q) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los movimientos que han tenido lugar en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las distintas partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos que se han producido en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia, en su caso, de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados consolidados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado, en caso de que existan.

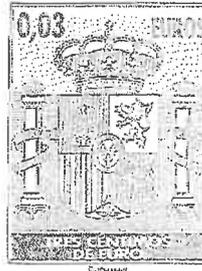
r) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. Adicionalmente, en este apartado se han incluido 93 y 30.136 miles de euros que corresponden al efectivo aportado por Allfunds InvestLab AG 2 y BNP, respectivamente, en el momento de la combinación de negocios (véase Nota 1.e)
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª



002323554

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del capítulo "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del activo del balance consolidado.

s) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

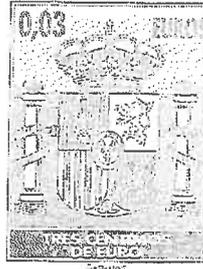
Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos del accionista único no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

3. Grupo Allfunds Bank

Allfunds Bank, S.A.U. es la sociedad matriz del Grupo Allfunds Bank. A 31 de diciembre de 2020, tanto el activo como los fondos propios del Banco representan la mayor parte del activo consolidado y de los fondos propios consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2020. Asimismo, el beneficio neto del Banco del ejercicio 2020 representa de igual forma la mayoría del beneficio neto consolidado atribuido a la entidad dominante en dicho período, sin considerar ajustes o eliminaciones de consolidación.

Para el desarrollo de su actividad, el Banco cuenta, a 31 de diciembre de 2020, con una oficina en España, cinco sucursales en el extranjero (Milán, Londres, Singapur, Francia y Polonia) y cuatro oficinas de representación en el extranjero (Colombia, Chile, Dubái y Miami). Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes (véase Anexo I) que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Allfunds Bank (el "Grupo").

A continuación, se presentan los balances resumidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo del Banco, resumidos, correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas:



002323555

CLASE 8.ª
BANCOS Y CREDITOS**ALLFUNDS BANK, S.A.U.**
BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-2020	31-12-2019
EFFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	1.564.199	711.288	PASIVO		
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	503	607	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	251	778
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	393	393	PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.606.731	931.292
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	-	-	DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	207.850	321.588	CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-	PROVISIONES	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS EN UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	PASIVOS POR IMPUESTOS	81.793	-
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	440.992	250.125	OTROS PASIVOS	312.861	269.768
ACTIVOS TANGIBLES	23.083	20.442	PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	644.726	28.726	TOTAL PASIVO	2.001.636	1.201.838
ACTIVOS POR IMPUESTOS	8.267	5.179	PATRIMONIO NETO		
OTROS ACTIVOS	344.384	289.535	FONDOS PROPIOS:	1.232.761	426.045
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	Capital desembolsado	68.774	48.028
TOTAL ACTIVO	3.234.397	1.627.883	Prima de emisión	913.267	169.013
PRO-MEMORIA:			Ganancias acumuladas	206.214	202.007
Compromisos de préstamo concedidos	-	-	Resultado del período	56.306	55.370
Garantías financieras concedidas	-	-	Dividendos a cuenta	(11.800)	(48.373)
Otros compromisos concedidos	66.085	57.223	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	1.232.761	426.045
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.234.397	1.627.883



002323556

CLASE B.º
ACTIVOS FINANCIEROS

ALLFUNDS BANK, S.A.U.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
INGRESOS POR INTERESES (GASTOS POR INTERESES) (GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)	2.920 (4.577) -	3.798 (4.235) -
MARGEN DE INTERESES	(1.657)	(437)
INGRESOS POR DIVIDENDOS	13.010	12.000
INGRESOS POR COMISIONES	1.249.225	1.138.250
GASTOS POR COMISIONES	(1.016.539)	(952.360)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	253	(170)
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	65	(278)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	16.744	8.901
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	(3.967)	(4.666)
MARGEN BRUTO	257.134	201.240
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN) (AMORTIZACIÓN)	(133.432)	(111.374)
(PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES)	(31.437)	(11.740)
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS)	(605)	(244)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	91.660	77.882
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADOS)	(750)	-
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS)	-	(796)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	90.910	77.086
(GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	(34.604)	(21.716)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	56.306	55.370
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	56.306	55.370



002323557

CLASE 2ª
SOCIOS**ALLFUNDS BANK, S.A.U.****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	56.306	55.370
OTRO RESULTADO GLOBAL	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	56.306	55.370

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

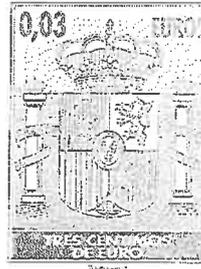
(Miles de Euros)

Ejercicio 2020

	Patrimonio Neto							Otro Resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios						Total Fondos Propios		
	Capital	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta				
SALDO DE APERTURA	48.028	169.013	202.007	55.370	(48.373)	426.045	-	426.045	
Resultado global del periodo	-	-	-	56.306	-	56.306	-	56.306	
Otras variaciones del patrimonio neto:	20.746	744.254	4.207	(55.370)	36.573	750.410	-	750.410	
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	68.774	913.267	206.214	56.306	(11.800)	1.232.761	-	1.232.761	

Ejercicio 2019

	Patrimonio Neto							Otro Resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios						Total Fondos Propios		
	Capital	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta				
SALDO DE APERTURA	27.041	-	167.463	79.293	(29.000)	244.797	-	244.797	
Resultado global del periodo	-	-	-	55.370	-	55.370	-	55.370	
Otras variaciones del patrimonio neto:	20.987	169.013	34.543	(79.293)	(19.373)	125.878	-	125.878	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	48.028	169.013	202.007	55.370	(48.373)	426.045	-	426.045	



002323558

CLASE 8.ª
CÓDIGO 80000000

ALLFUNDS BANK, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Miles de Euros)

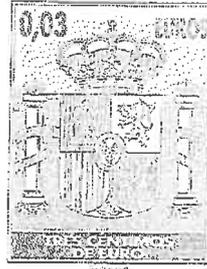
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio	56.306	55.370
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	66.701	45.983
Resultado ajustado	123.097	101.353
(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación	49.154	36.705
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación	750.092	181.192
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre ganancias	(21.319)	(23.424)
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	901.024	295.826
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos	(48.224)	(53.578)
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión	(48.224)	(53.578)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pagos por dividendos	(14.590)	(78.623)
Emisión de instrumentos de patrimonio	14.636	-
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación	46	(78.623)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	65	(278)
	852.911	163.347
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	711.288	547.941
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.564.199	711.288
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:		
Efectivo	21	26
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.046.703	296.022
Otros activos financieros	517.475	415.240
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	1.564.199	711.288

4. Información por segmentos

El Grupo informa de sus resultados a través de dos segmentos operativos: ingresos netos de plataforma e ingresos netos de suscripción y otros ingresos netos.

Los ingresos de la plataforma se generan a partir de los ingresos basados en comisiones y transacciones. Estos ingresos se generan sobre la base de una comisión diaria calculada en función del importe de los activos bajo administración de cada gestor de fondos en la plataforma Allfunds, según el modelo de comisión de servicio o el modelo de retrocesión de comisiones.

Los ingresos por suscripción y otros ingresos incluyen Allfunds Connect (que incluye tanto las cuotas anuales de licencia como las cuotas anuales de afiliación) y los complementos digitales, así como los servicios de investigación e inversión de fondos del Grupo y los servicios jurídicos y de cumplimiento. El Grupo genera ingresos por suscripción y otros servicios basados en las cuotas de afiliación fijas, por las licencias y los servicios asociados al uso de las herramientas digitales, así como por otros servicios legales y de inversión.



002323559

CLASE 8.ª
RESERVA

La Dirección revisa periódicamente el rendimiento de cada uno de estos servicios generadores de ingresos y ha determinado que éstos representan los segmentos operativos del grupo. Los segmentos operativos no se han agregado, por lo que los segmentos sobre los que se debe informar son equivalentes a los segmentos operativos. Los ingresos de cada segmento se reconocen de acuerdo con los mismos principios y políticas contables que se utilizan para elaborar los estados financieros consolidados (véase Nota 2).

Anteriormente, el Grupo informaba de sus segmentos de explotación basándose en una segmentación geográfica. El impacto de la adquisición del negocio de Banca Corresponsable de BNP en 2020 (Véase Nota 1.e) ha sido significativo y ha dado lugar a que prácticamente se duplique el nivel de activos administrados. Este factor, junto con la mayor integración de las adquisiciones de 2019, ha dado lugar a la necesidad de que la dirección del Grupo enfoque el negocio de una manera diferente. Como resultado de las actividades de fusiones y adquisiciones y de la expansión orgánica el Grupo cuenta ahora con importantes operaciones globales, sin embargo, la gran mayoría del negocio tiene el mismo propósito: generar ingresos relacionados con un volumen subyacente de activos. Este tipo de actividad es distinta a la generación de ingresos de otros tipos de servicios que presta el Grupo, como son las cuotas de afiliación y adhesión que, al no estar relacionados con activos subyacentes, forman un sector de negocio que ha de ser evaluado y gestionado por la Dirección de forma separada. Por ello, la Dirección del Grupo han cambiado su enfoque y han aplicado una segmentación diferente a partir de 2020. La información comparativa por segmentos de 2019 se ha reexpresado en consecuencia.

La información de la siguiente tabla se ha elaborado a partir de la información financiera interna que la Dirección utiliza para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos netos por plataforma	295.294	216.258
Ingresos netos por suscripción y otros (*)	14.007	11.912
	309.301	228.170

(*) Incluye los ingresos procedentes de Finamterix (Véase Nota 24).

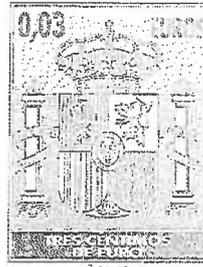
A 31 de diciembre de 2010 y 2019, ningún cliente ha contribuido con un importe igual o superior al 10% del total de los ingresos del Grupo

5. Distribución del resultado y beneficio/pérdida por acción

Distribución del resultado

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Dividendos	11.800
Reservas	44.506
	56.306



002323560

CLASE 0.^a
Banco de España*Dividendos*

Ejercicio 2020

i. El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 9 de marzo de 2020, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 y 2020, por importe de 2.790 y 11.800 miles de euros, respectivamente, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2020. Los estados contables previsionales que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han sido formulados por los Administradores del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-2019	29-02-2020
Beneficios antes de Impuestos	77.086	17.030
A deducir:		
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(21.716)	(5.174)
Dividendo repartido	(48.373)	-
Reserva Legal	(4.198)	-
Beneficio distribuible	2.799	11.856
Dividendo a cuenta a distribuir	2.790	11.800
Dividendo bruto por acción (euros)	1,74	7,37

Los estados contables previsionales informaban de la existencia liquidez suficiente para la distribución por importe de 1.742 millones de euros.

Ejercicio 2019

i. El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 1 de agosto de 2019, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 por importe de 28.750 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019. Los estados contables previsionales que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, fueron formulados por los Administradores del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de Euros
	30-06-2019
Beneficios antes de impuestos	42.575
A deducir:	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(13.825)
Dividendo repartido	-
Beneficio distribuible	28.750
Dividendo a cuenta a distribuir	28.750
Dividendo bruto por acción (euros)	31,90

Los estados contables previsionales informaban de la existencia liquidez suficiente para la distribución por importe de 1.276 millones de euros.



002323561

CLASE 8.ª
ACCIONES

- ii. El socio único del Banco (Liberty Partners, S.L.U) acordó el 1 de agosto de 2019 la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 10.750 mil euros en el Banco, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019.
- iii. El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 26 de agosto de 2019, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados obtenidos entre el 1 de julio y el 31 de julio de 2019 por importe de 19.623 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019. Los estados contables previsionales que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, fueron formulados por los Administradores del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de Euros 31-07-2020
Beneficios antes de impuestos	48.373
A deducir:	
Dividendos a cuenta ya aprobados	28.750
Estimación de la reserva legal	-
Beneficio distribuible	19.623
Dividendo a cuenta a distribuir	19.623
Dividendo bruto por acción (euros)	21,78

Los estados contables previsionales informaban de la existencia liquidez suficiente para la distribución por importe de 1.268 millones de euros.

- iv. El socio único del Banco (Liberty Partners, S.L.U) acordó el 16 de diciembre de 2019 la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 5.000 mil euros en el Banco, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019.

Beneficio/(Pérdida) básico por acción

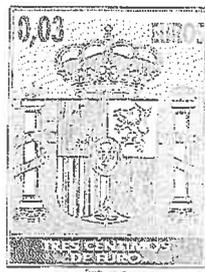
El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	2020	2019
Coste:		
Resultado consolidado neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (miles de euros)	71.798	49.290
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	1.854	1.124
Beneficio básico por acción (euros)	38,7	43,9

Beneficio/(Pérdida) diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones



002323562

CLASE 8.ª

propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no mantenía emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones, de forma que el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción calculado en el apartado anterior.

6. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

a) Retribuciones al Consejo de Administración

A continuación, se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Carvajal, Jaime (*)	11	45
Kleinman, Blake	-	-
Korp, Johannes	-	-
Rangaswami, Jayaprakasa	45	45
Reid, Christopher	-	-
Saurel, Leonora	-	-
Zia, Fabian (**)	-	-
Gioffreda, Alessandro (***)	-	-
Dolly, Lisa (***)	-	-
	56	90

(*) Causó baja en septiembre de 2020

(**) Nombrado como consejero en marzo de 2020

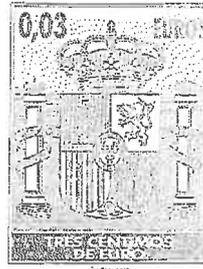
(***) Nombrado como consejero en octubre de 2020

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los consejeros no han recibido ninguna otra retribución en concepto de retribuciones a corto plazo, prestaciones post-empleo, otras prestaciones a largo plazo, indemnizaciones o pagos basados en instrumentos de capital. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene ningún compromiso post-empleo con los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020 el Banco ha pagado a una compañía seguros primas por importe de 74 miles de euros en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos del mismo (69 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019).

b) Retribuciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Grupo a la totalidad de los miembros del Comité de Dirección, el resto de empleados que forman parte del colectivo identificado por el Banco de acuerdo a la definición recogida en la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) 575/2013 y determinados Directores Regionales y de Área.



002323563

CLASE 8.ª

A continuación, se incluye un detalle de la remuneración pagada a los Altos Directivos del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio	Número de Personas	Miles de Euros		
		Retribuciones Salariales		
		Fijas	Variables	Total
2020	27	6.008	3.175	9.183
2019	25	6.338	4.508	10.846

Como consecuencia de las obligaciones impuestas por la Ley de Ordenación y Supervisión de las Entidades de Crédito, su normativa de desarrollo, así como por las Directrices de la EBA sobre políticas de remuneración adecuada, el Consejo de Administración del Banco ha establecido el siguiente modelo retributivo para el colectivo identificado:

- a) Para el colectivo identificado cuya retribución variable no supere determinado umbral, se abonará en efectivo en su totalidad en el ejercicio siguiente a su devengo.
- b) Para el colectivo identificado cuya retribución variable supere el umbral establecido, la retribución variable se abonará conforme al siguiente calendario:
 - a. 60% en efectivo en el ejercicio siguiente a su devengo
 - b. 40% diferido en tres años desde la fecha de su aprobación o de la consecución de los citados eventos quedando condicionada a la permanencia del beneficiario en el Banco, así como a que no concurra ninguna de las circunstancias contenidas en las cláusulas de la política de remuneración del Banco. La retribución variable será liquidada en efectivo. Al 31 de diciembre de 2020, en referencia al colectivo identificado afectado, del 40% de la retribución variable diferida tiene diferidos 1/3 de la retribución variable del 2017, 2/3 de la retribución variable de 2018 y 3/3 de la retribución variable de 2019.

Adicionalmente, el Accionista Único del Banco, en sus reuniones celebradas el 23 de diciembre de 2016 y el 30 de marzo de 2017, acordó aprobar una retribución variable extraordinaria a favor de determinado personal de la Alta Dirección por importe de 1.005 y 968 miles de euros, respectivamente, si se cumplen determinados eventos asociados a la operación de venta del Banco a registrar a partir del ejercicio 2017. Un 40% de dicha retribución variable extraordinaria será abonada de forma diferida en tres años desde la fecha de su aprobación o de la consecución de los citados eventos quedando condicionada a la permanencia del beneficiario en el Banco, así como a que no concurra ninguna de las circunstancias contenidas en las cláusulas presentes en la política de remuneración del Banco. El importe total pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 por este concepto ascendía a 235 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, no existen importes pendientes de pago.

Los miembros de la Alta Dirección no percibieron retribución variable alguna asociada a planes de incentivos a largo plazo durante los ejercicios 2020 y 2019 distinta de la detallada anteriormente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía ningún plan de incentivos a largo plazo en vigor.

c) Compromisos por pensiones, otros seguros y otros conceptos

Al cierre del ejercicio 2020, el Banco tenía obligaciones contraídas en concepto de compromisos post-empleo de aportación definida con 19 de los miembros actuales de la Alta Dirección en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento (17 miembros de la Alta Dirección al cierre del



CLASE 3.^ª
Sociedad Anónima



002323564

ejercicio 2019). Las aportaciones efectuadas por este concepto durante el ejercicio 2020 ascienden a un importe de 293 miles de euros (190 miles de euros durante el ejercicio 2019) -véase Nota 23.1-

Asimismo, el capital garantizado por seguros de vida a favor de la Alta Dirección, ascendía a 18.478 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (17.065 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Las sociedades del Grupo han pagado por este concepto primas a compañías aseguradoras por importe de 22 miles de euros durante el ejercicio 2020 (27 miles de euros durante el ejercicio 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían seguros de vida a favor de los Consejeros.

d) Créditos

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tenía riesgos directos con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco o de la Alta Dirección del Grupo ni avales prestados a éstos.

e) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración del Banco, no habían comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Banco.

7. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Efectivo	24	28
Saldos en efectivo en Bancos Centrales (*)	1.232.995	538.609
Otros depósitos a la vista	610.099	502.791
	1.843.118	1.041.428

(*) Este saldo corresponde a efectivo mantenido en Banco de España, en Banco de Italia y en Banco de Luxemburgo. El mismo computa a efectos de requerimientos de liquidez y permite a las entidades de crédito del Grupo reducir su concentración de riesgo con contrapartes.

El saldo registrado en este capítulo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 representa la exposición máxima al riesgo de crédito asumido por el Grupo asociado a estos instrumentos.

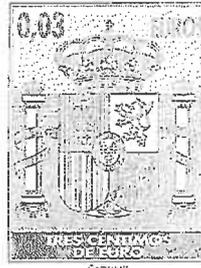
En la Nota 25 se presenta información sobre los plazos de vencimiento y sobre los tipos de interés medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría de activos financieros.

En la Nota 27 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían activos clasificados en esta categoría que tuviesen importes vencidos y no cobrados, o que estuvieran deteriorados.



CLASE 8.^a
Instrumentos



002323565

8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha adquirido participaciones en un fondo de inversión de Mutua por importe de 9 miles de euros. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tenía instrumentos de patrimonio de S.W.I.F.T., SCRL, sociedad no cotizada por 384 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían valores representativos de deuda afectos a compromisos, propios o de terceros.

En la Nota 27 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían activos financieros deteriorados, ni vencidos y no deteriorados clasificados en esta categoría ni existen ni han existido pérdidas contabilizadas sobre estos activos durante dichos ejercicios.

9. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, atendiendo a la contraparte con la que se mantiene, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activos financieros a coste amortizado:		
A Bancos Centrales	12.465	6.079
A entidades de crédito	43.426	270.807
A la clientela	177.599	36.151
	233.490	313.037

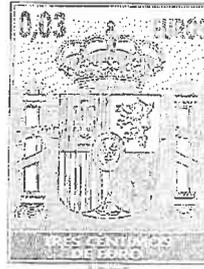
9.1 Préstamos y anticipos a Bancos Centrales

El saldo recogido en este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, corresponde, principalmente, al saldo mantenido en Banco de España, en Banco de Italia, en Banco de Singapur y en Banco de Luxemburgo para cumplir con los mínimos de coeficiente de caja exigidos. Este coeficiente se calcula sobre la base de depósitos de la clientela y valores distintos de acciones con vencimiento inferior a dos años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las entidades del Grupo cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

9.2 Préstamos y anticipos a entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, atendiendo a la naturaleza y moneda, se indica a continuación:



002323566

CLASE 2.^a

	Miles de Euros	
	2020	2019
Naturaleza:		
Cuentas a plazo	43.404	270.773
Más: Ajustes por valoración	22	34
<i>De los que-</i>		
<i>Intereses devengados</i>	22	34
	43.426	270.807
Moneda:		
Euro	5.218	270.739
Moneda extranjera	38.208	68
	43.426	270.807

En la Nota 25 se muestra un detalle del plazo de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. En la Nota 27 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos financieros.

9.3 Préstamos y anticipos a la clientela

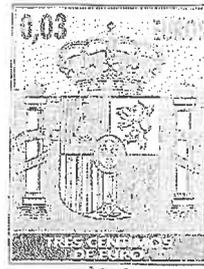
A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones y al área geográfica de la residencia del acreditado:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores a la vista y varios (*)	176.640	35.289
Activos deteriorados (**)	2.941	1.806
Menos: Ajustes por valoración	(1.982)	(944)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(1.982)	(944)
	177.599	36.151
Por área geográfica del acreditado:		
España	32.597	2.250
Resto Unión Europea (excepto España)	38.474	12.830
Resto del mundo	106.528	21.071
	177.599	36.151

(*) Al 31 de diciembre de 2020 incluye 32.965 miles de euros en concepto de operaciones financieras pendientes de liquidar (liquidadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas) (8.580 miles de euros en concepto de operaciones financieras pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2019) y 88.876 miles de euros de comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro a dicha fecha (19.676 miles de euros en concepto de comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019) (véase nota 21). Asimismo, a 31 de diciembre de 2020, incluye 22.112 miles de euros en concepto de créditos a Allfunds (UK) Limited y LHC3.

(**) Corresponden, íntegramente, a comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro a dichas fechas (véase Nota 21).

En la Nota 25 se muestra un detalle del plazo de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. En la Nota 28 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos financieros.



002323567

CLASE 8.ª
ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

Movimiento de los Préstamos y anticipos clasificados en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado"

A continuación, se presenta el movimiento habido en el saldo de los préstamos y anticipos a entidades de crédito, así como los préstamos y anticipos a la clientela registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a su clasificación contable, excluidas las correcciones de valor por deterioro:

Ejercicio 2020

	Miles de Euros		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Saldo de apertura	32.605	2.684	1.806
Altas por nuevas operaciones	150.492	9.007	1.323
Variación de saldos y cancelaciones	(8.580)	(7.943)	(1.813)
Reclasificación a Etapa 1	-	-	-
Reclasificación a Etapa 2	-	-	-
Reclasificación a Etapa 3	-	(1.625)	-
Reclasificación a fallido	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 1	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 2	-	-	1.625
Reclasificación desde Etapa 3	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	174.517	2.123	2.941

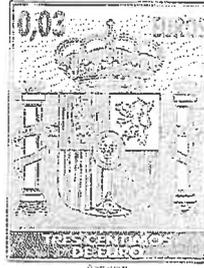
Ejercicio 2019

	Miles de Euros		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Saldo de apertura	31.698	874	805
Altas por nuevas operaciones	21.506	6.941	-
Variación de saldos y cancelaciones	(20.599)	(3.593)	(537)
Reclasificación a Etapa 1	-	-	-
Reclasificación a Etapa 2	-	-	-
Reclasificación a Etapa 3	-	(1.538)	-
Reclasificación a fallido	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 1	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 2	-	-	1.538
Reclasificación desde Etapa 3	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	32.605	2.684	1.806

Correcciones de valor por deterioro

Durante el ejercicio 2020, el gasto incurrido por el Grupo en relación a las correcciones de valor por deterioro asciende a 800 miles de euros (319 miles de euros durante el ejercicio 2019).

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del detalle anterior, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:



002323568

CLASE 3.ª

Ejercicio 2020

	Miles de Euros			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo de apertura	19	4	921	944
Provisiones adquiridas en las combinaciones de negocios (Nota 1.e) sin efecto en resultados	-	-	-	-
Aumentos por originación/ adquisición	383	10	315	708
Disminuciones por baja en cuentas	-	-	-	-
Cambios por variación del riesgo de crédito (recuperaciones)	(12)	-	(410)	(422)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	-	(5)	757	752
Saldo al cierre del ejercicio	390	9	1.583	1.982

Ejercicio 2019

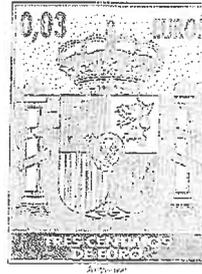
	Miles de Euros			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo de apertura	14	42	559	615
Provisiones adquiridas en las combinaciones de negocios (Nota 1.e) sin efecto en resultados	-	-	10	10
Aumentos por originación/ adquisición	13	4	626	643
Disminuciones por baja en cuentas	(8)	-	(263)	(271)
Cambios por variación del riesgo de crédito (recuperaciones)	-	(42)	(11)	(53)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	19	4	921	944

Activos financieros vencidos y no deteriorados

El Grupo mantenía activos financieros vencidos y no deteriorados en los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos por importe de 25.686 y 8.817 miles de euros, respectivamente, y vencimiento inferior a 30 días, todos ellos mantenidos con otras sociedades financieras, con origen en comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro, así como importes descubiertos en cuenta corriente a dichas fechas. Adicionalmente el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, 60.910 y 9.661 miles de euros, respectivamente, en cuentas fiduciarias, comisiones por comercialización de participaciones in Instituciones de Inversión Colectiva que se encontraban pendientes de traspaso a cuentas bancarias a nombre del Banco.

Activos deteriorados

A continuación, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en el saldo de los activos financieros clasificados como préstamos y anticipos a la clientela, y estimados colectivamente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:



002323569

CLASE 8.ª
Miles de Euros

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	1.806	805
Entradas, netas de recuperaciones	1.135	1.001
Saldo al cierre del ejercicio	2.941	1.806

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían intereses devengados y no cobrados asociados a estos activos.

Asimismo, a continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como préstamos y anticipos a la clientela y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dicha fecha:

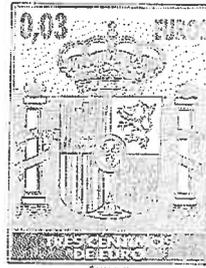
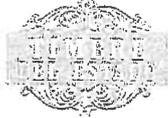
	Miles de Euros				
	Con Saldos Vencidos e Impagados				Total
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 Meses	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.102	555	489	795	2.941
Saldos al 31 de diciembre de 2019	935	236	166	469	1.806

Activos fallidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no mantenía activos financieros clasificados como préstamos y anticipos y consideradas como fallidos, no habiéndose producido ningún movimiento por este concepto durante dichos ejercicios.

10. Activos tangibles

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:



002323570

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coste:		
Saldo al inicio del ejercicio	40.312	44.057
Adiciones	9.487	4.765
Retiros	(70)	(8.510)
Otros movimientos (*)	(111)	-
Saldo al cierre del ejercicio	49.618	40.312
Amortización acumulada:		
Saldo al inicio del ejercicio	(12.064)	(12.757)
Dotaciones	(8.344)	(6.932)
Retiros	70	7.625
Otros movimientos (*)	21	-
Saldo al cierre del ejercicio	(20.317)	(12.064)
Activo material neto	29.301	28.248

(*) Corresponden, principalmente, a diferencias de los tipos de cambio.

El desglose, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos de acuerdo con su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Derechos de uso	22.911	(5.090)	17.821
Mobiliario e instalaciones	13.939	(4.905)	9.034
Equipos informáticos	3.462	(2.069)	1.393
Saldos al 31 de diciembre de 2019	40.312	(12.064)	28.248
Derechos de uso	30.473	(11.292)	19.181
Mobiliario e instalaciones	14.959	(6.340)	8.619
Equipos informáticos	4.186	(2.685)	1.501
Saldos al 31 de diciembre de 2020	49.618	(20.317)	29.301

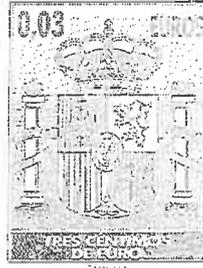
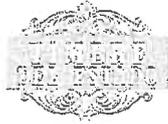
Al 31 de diciembre de 2020, activos tangibles por un importe bruto de 3.133 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (2.651 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2019). En 2019, el Grupo ha dado de baja activos materiales con un valor neto contable de 886 miles de euros, registrándose la pérdida en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. En 2020, el Grupo no se ha registrado pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada asociadas a la baja activos materiales.

Dada la naturaleza de los activos tangibles, los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de manera significativa de sus respectivos valores netos contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y durante dichos ejercicios, no existían ni han existido deterioros de los elementos integrantes del inmovilizado material de uso propio adicionales a los indicados en esta Nota.

11. Activos intangibles

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:



002323571

CLASE 8.^a
ACTIVOS INTANGIBLES

	Miles de Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Fondo de comercio:	415.570	43.415
<i>Fintech Partners, S.L.U.</i>	6.704	6.704
<i>Investlab (*)</i>	158.264	18.556
<i>Allfunds Sweden AB (*)</i>	18.155	18.155
<i>Negocio Banca Corresponsiente de BNP (*)</i>	232.447	-
Plataforma tecnológica y Cartera de Finamatrix	6.479	6.479
Contrato de cooperación - Investlab (*)	162.264	148.635
Contrato de exclusividad - BNP (*)	101.404	-
Relaciones con clientes - Investlab (*)	3.717	3.717
Relaciones con clientes - Nordic (*)	1.587	1.587
Relaciones con clientes - BNP (*)	91.168	-
Plataforma tecnológica - BNP (*)	22.730	-
Contratos subdistribución - PAM (*) (**)	175.636	-
Plataforma Myfundmatch (*)	1.429	-
Desarrollos informáticos	61.770	44.182
Menos- Amortización acumulada	(53.524)	(19.658)
Menos- Deterioros	(750)	-
Total neto	989.480	228.357

(*) Véase nota 1.e

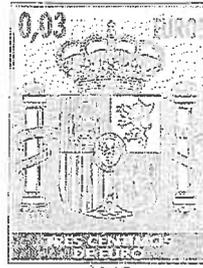
(**) Incluye el IVA por Importe de 29.273 miles de euros.

La totalidad de los activos intangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son activos de vida útil definida, a excepción de los fondos de comercio.

El movimiento (importes brutos) que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Saldo al inicio del período	248.015	34.569
Adiciones:	795.834	213.446
<i>Fondo de comercio - Investlab - Fase 1</i>	-	18.556
<i>Fondo de comercio - Investlab - Fase 2</i>	139.708	-
<i>Fondo de comercio - Nordic</i>	-	18.155
<i>Fondo de comercio - Negocio de Banca Corresponsiente de BNP</i>	232.447	-
<i>Contrato de cooperación</i>	13.629	148.635
<i>Contrato de exclusividad</i>	101.404	-
<i>Relaciones con clientes - Investlab</i>	-	3.717
<i>Relaciones con clientes - Nordic</i>	-	1.587
<i>Relaciones con clientes - BNP</i>	91.168	-
<i>Plataforma tecnológica - BNP</i>	22.730	-
<i>Contrato subdistribución - PAM</i>	175.636	-
<i>Plataforma Myfundmatch</i>	1.429	-
<i>Activación de gastos de personal interno</i>	2.151	3.272
Resto	15.532	19.524
Deterioros	(750)	-
Otros movimientos	(95)	-
Saldo al final del período	1.043.004	248.015

Asimismo, el movimiento que se ha producido en la amortización acumulada, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:



002323572

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	(19.658)	(8.433)
Dotaciones	(33.948)	(11.227)
Otros movimientos	82	2
Saldo al final del ejercicio	(53.524)	(19.658)

Al 31 de diciembre de 2020, activos intangibles por un importe bruto de 5.563 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (3.475 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2019).

En 2020, el Grupo ha deteriorado el activo intangible asociado a la plataforma Myfundmatch por importe de 750 miles de euros, registrándose la pérdida en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Al 31 de diciembre 2019 y durante dicho ejercicio, el grupo no tenía activos intangibles deteriorados, no habiéndose registrado saldo alguno por este concepto durante los mismos.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo Allfunds Bank recibió una subvención del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por un importe de 197 miles de euros destinada al proyecto de I+D sobre Plataforma Blockchain. Dicha subvención ha sido abonada durante el ejercicio 2020. En consecuencia, en el ejercicio 2020, se han imputado a resultados 37 miles de euros correspondientes a la subvención recibida registrados en el epígrafe otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

11.1 Fondo de comercio

El desglose del fondo de comercio, en función de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que lo originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Fintech Partners, S.L.U.	6.704	6.704
Investlab	158.264	18.556
Allfunds Sweden AB	18.155	18.155
Negocio de Banca Corrispondente de BNP	232.447	-
Total	415.570	43.415

El movimiento producido en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:



002323573

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2019:	6.704
Adiciones	
<i>Investlab - Fase 1</i>	18.556
<i>Allfunds Sweden AB</i>	18.155
Deterioros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43.415
Adiciones	
<i>Investlab - Fase 2</i>	139.708
<i>Negocio Banca Corrispondente de BNP</i>	232.447
Deterioros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	415.570

Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocio producidas en los ejercicios 2020 y 2019 se detallan en la Nota 1.e).

Test de deterioro

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable (véase nota 2.h). El primer paso para realizar este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Grupo que generan entradas de efectivo, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos.

El valor en libros de cada unidad generadora de efectivo se determina tomando en consideración el valor contable (incluido cualquier ajuste del valor razonable surgido en la combinación de negocios) de la totalidad de los activos y pasivos, del conjunto de entidades jurídicas independientes que conforman la unidad generadora de efectivo, junto con el correspondiente fondo de comercio. Dicho valor en libros a recuperar de la entidad generadora de efectivo se compara con su importe recuperable con el fin de determinar si existe deterioro.

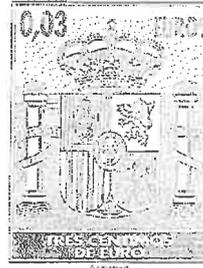
Los Administradores del Grupo evalúan la existencia de algún indicio que pudiera considerarse como evidencia de deterioro de la unidad generadora de efectivo mediante la revisión de la información, entre la que se incluye: (i) diversas variables macro-económicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, situación política y situación económica) y (ii) diversas variables micro-económicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (recursos intermediados fuera de balance, comisiones netas, resultados, entre otras).

Con independencia de la existencia o no de indicio de deterioro, el Grupo calcula anualmente el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo que tenga asignado un fondo de comercio para lo que utiliza estimaciones internas o valoraciones hechas por expertos independientes, distintos del auditor externo.

En primer lugar, el Grupo determina el importe recuperable estimando el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo calculando su valor en uso mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo. Las principales hipótesis utilizadas en dicho cálculo son: (i) proyecciones de resultados y recursos intermediados, basados en los presupuestos financieros aprobados por los Administradores del Banco, que cubren un periodo de 5 años, (ii) tasas de descuento determinadas como el coste de capital tomando en consideración la tasa libre de riesgo más una prima de riesgo acorde al mercado y negocio en los que operan y (iii) tasas de crecimiento constantes con el fin de



CLASE 8.ª
Activos financieros



002323574

extrapolar los resultados a perpetuidad, que no superan la tasa de crecimiento media a largo plazo para el mercado en el que la unidad generadora de efectivo en cuestión opera, considerando las evoluciones esperadas de analistas y del crecimiento nominal a largo plazo de la localización geográfica de la unidad.

Las proyecciones de flujos de efectivo empleadas por la dirección del Banco en la obtención de los valores en uso se basan en los presupuestos financieros aprobados por los Administradores del Banco. La dirección del Banco elabora sus presupuestos basándose en las siguientes hipótesis clave:

- Variables microeconómicas de la unidad generadora de efectivo: se toma en consideración los recursos intermediados fuera de balance, las comisiones netas generadas por dichos activos, el mix de comisiones y las decisiones comerciales tomadas en este sentido.
- Variables de comportamientos pasados: adicionalmente se considera en la proyección el comportamiento diferencial pasado (tanto positivo como negativo) de la unidad generadora de efectivo con respecto al mercado.

A continuación, se muestran las principales hipótesis empleadas en la determinación del importe recuperable, al cierre del ejercicio 2020, de las unidades generadoras de efectivo que han sido valoradas mediante el descuento de flujos de efectivo (para las UGES de Fintech Partners, S.L.U., e Investlab) o descuento de dividendos (en el caso de Allfunds Sweden AB):

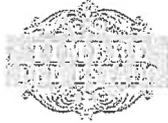
	2020		
	Periodo proyectado	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento
Fintech Partners, S.L.U.	5 años	10,2%	1,3%
Investlab	5 años	10,8%	1,9%
Allfunds Sweden AB	5 años	12,9%	1,9%

Para el análisis del potencial deterioro de la UGE Negocio de Banca Corrispondente de BNP, dado que la transacción se ha ejecutado el 2 de octubre de 2020, el Grupo ha realizado un test de deterioro de forma interna basándose en las proyecciones de flujos de caja para el periodo 2020-2024.

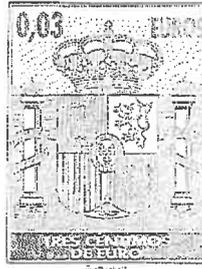
Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo calculó el valor en uso del fondo de comercio originado en la adquisición de Fintech Partners, S.L.U., considerando un periodo proyectado de 5 años, una tasa de descuento de 9,9% y una tasa de crecimiento de 1,6%. Como resultado de dicha estimación no se puso de manifiesto deterioro del mismo al 31 de diciembre de 2019.

En relación con los fondos de comercio surgidos de las adquisiciones de Investlab y Allfunds Sweden AB, considerando que estas adquisiciones se habían producido en el segundo semestre del ejercicio 2019, y que no se había observado evidencia de deterioro, el Grupo no realizó un test de deterioro al 31 de diciembre de 2019.

Dado el grado de incertidumbre de estas asunciones, el Grupo realiza un análisis de sensibilidad de las mismas utilizando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basa el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo con el fin de confirmar si dicho importe recuperable sigue excediendo de su importe en libros. El análisis de sensibilidad ha consistido en ajustar +/- 50 puntos básicos la tasa de descuento y +/- 50 puntos básicos la tasa de crecimiento a perpetuidad. Tras el análisis de sensibilidad realizado el valor en uso de la totalidad de las unidades generadoras de efectivo continúa excediendo su valor en libros. En consecuencia, el Grupo no ha registrado deterioro alguno asociado a los fondos de comercio al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.ª
Banco de España



002323575

12. Situación fiscal

El Grupo tributa en España, bajo el Impuesto sobre Sociedades, en régimen de consolidación fiscal, existiendo dos grupos fiscales (i) un grupo fiscal para las entidades de crédito y asimiladas que tributan a un tipo impositivo del 30%, y (ii) otro grupo fiscal para aquellas entidades que no tienen la consideración de entidades de crédito que tributan al tipo impositivo del 25%.

El Grupo fiscal de entidades de crédito está formado por Liberty Partners, S.L.U (accionista único del Banco) y el Banco (sociedad designada como representante en España). Adicionalmente, el Grupo fiscal de las sociedades españolas que no tienen la consideración de entidades de crédito está formado por Fintech Partners, S.L.U., (sociedad designada como representante en España), Allfunds Digital S.L. (anteriormente denominada Finamatrix, S.L.U.), Nextportfolio S.L.U. y Allfunds Blockchain, S.L. (entidad constituida en 2020 (véase Nota 1.e) e incorporada al Grupo de consolidación fiscal desde su constitución) como sociedades dependientes.

12.1 Conciliación de los resultados contable y fiscal

La totalidad del gasto por Impuesto sobre Sociedades que se ha devengado por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Allfunds Bank, S.A.U. España	10.432	6.768
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Italia	20.203	14.948
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Francia	3.955	-
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Polonia	15	-
Grupo Finamatrix	456	463
Allfunds Bank International, S.A.	4.657	2.235
Allfunds International Schweiz AG (*)	-	374
Allfunds InvestLab AG (*)	-	(10.472)
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	55	-
Allfunds Sweden AB	(362)	1.016
Gasto surgido en el proceso de consolidación (**)	2.266	13.893
Total gasto por impuesto sobre sociedades	41.677	29.225

(*) Sociedades absorbidas por Allfunds Bank International, S.A. en el ejercicio 2020 (véase Nota 1.e).

(**) Corresponde, principalmente, a la disminución de los activos y pasivos fiscales diferidos surgidos a nivel consolidado como consecuencia de la asignación del precio de compra en las combinaciones de negocios realizadas (véase Nota 1.e).

Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2020, a continuación, se muestra la conciliación entre el resultado contable consolidado, el resultado a efectos impositivos estimado en España del Banco y el gasto contabilizado en concepto de gasto por impuesto sobre sociedades del Banco en España en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019:



002323576

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	113.475	78.515
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	43.519	29.973
Disminuciones (**)	(120.997)	(80.452)
Base imponible fiscal	35.997	28.036
Por tipo impositivo aplicable en España	30%	30%
Total	10.799	8.411
Menos deducciones y bonificaciones (***)	(2)	(3)
Gasto por impuesto sobre sociedades Allfunds Bank S.A.U., España	10.797	8.408
Agrupación de Interés Económico (****)	(4.263)	-
Cuota íntegra	6.534	8.408
Compensación créditos fiscales generados en el grupo de consolidación fiscal	(124)	(4.664)
Pagos a cuenta realizados por Allfunds Bank, S.A.U. España	(10.519)	(4.252)
Otros	(27)	-
Activo fiscal corriente	(4.136)	(508)

(*) Corresponde principalmente a gastos fiscalmente no deducibles, a rentas negativas obtenidas en el extranjero y ajustes de consolidación.

(**) Corresponde, fundamentalmente, a los resultados de las sucursales extranjeras y sociedades consolidadas, que tributan en cada uno de los países donde están establecidas y a los dividendos exentos.

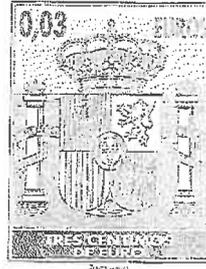
(***) Corresponde a la deducción por donativos a entidades sin fines lucrativos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

(****) Corresponde al importe en cuota de (i) las bases imponibles negativas; y (ii) y de la base de la deducción de I+D+i, ambas imputadas por parte de Arcano Imasde, AIE, agrupación de Interés económico en la que participa el Banco, que actúa como vehículo inversor en varios proyectos de I+D+i a través de la participación, a su vez, en distintas AIEs.

Adicionalmente, el Banco ha registrado un ingreso por impuesto sobre sociedades por importe de 366 miles de euros, correspondiente, entre otros aspectos, al ajuste resultante de la diferencia entre lo contabilizado y lo finalmente ingresado por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2019.

12.2 Activos y pasivos por impuestos

A continuación, se presenta el desglose del saldo del epígrafe Activos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios de 2020 y 2019:



002323577

CLASE 3.ª

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activos por impuestos corrientes:	9.020	11.059
Activos por impuestos diferidos:	55.112	20.964
Amortizaciones no deducibles	251	313
Provisiones no deducibles fiscalmente	182	182
Créditos fiscales	54.609	20.398
Otras deducciones de sociedades dependientes	70	71
	64.132	32.023

Como consecuencia de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, el Banco se aprovecha de créditos fiscales generados por el accionista único (Liberty Partners S.L.U.) por importe de 124 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y al ser el Banco la sociedad designada como representante en España del Grupo fiscal, dicho crédito fiscal se encuentra recogido (netado con los pagos a cuenta realizados en el período y el gasto provisionado en el pasivo) en el epígrafe "Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes" del balance consolidado adjunto. Asimismo, el Grupo ha reconocido una obligación de pago a Liberty Partners S.L.U., por dicho importe que se encuentra recogido en el epígrafe "Pasivos a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del balance consolidado adjunto (véase Nota 14.3).

El saldo del epígrafe "Activo por Impuestos Diferidos - Créditos fiscales" recoge principalmente los activos fiscales surgidos en la combinación de negocios de la adquisición del negocio de distribución de Credit Suisse (54.388 miles de euros) (véase Nota 1.e). Tales activos ascendieron a 64.915 miles de euros (véase Nota 1.e), de los cuales 5.245 y 5.282 miles de euros han sido amortizados en los ejercicios 2019 y 2020 conforme a la normativa Suiza.

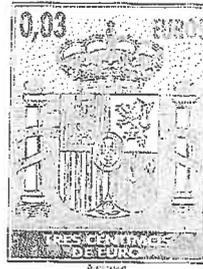
A continuación, se presenta el desglose del saldo del epígrafe Pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios de 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Pasivos por impuestos corrientes:	15.145	2.448
Pasivos por impuestos diferidos:	100.271	31.167
Surgidos de combinaciones de negocios (Nota 1.e)	100.011	30.966
<i>Fintech Partners, S.L.U.</i>	1.051	1.243
<i>Allfunds International, Schweiz AG</i>	29.229	29.399
<i>Allfunds Sweden AB</i>	301	324
<i>Negocio Banca Corrispondente de BNP</i>	69.430	-
Resto	260	201
	115.416	33.615

El saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes" de los balances adjuntos recoge, principalmente, el impuesto sobre sociedades pendiente de pago generado en Luxemburgo, Italia (netado con los pagos a cuenta) y Francia.



CLASE 8.ª
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



002323578

12.3 Bases imponibles negativas

Adicionalmente, a los créditos fiscales detallados en el apartado 2 de esta nota, el Grupo tiene las siguientes bases imponibles negativas por pérdidas de ejercicios anteriores no activadas contablemente, las cuales no tienen un límite temporal de reversión, y aplicando el principio de prudencia, no han sido activadas por el Grupo, dado que no existe certeza sobre el momento de su posible recuperación al depender la recuperación de las mismas de la obtención de beneficios fiscales futuros.

Entidad	País	Año de generación	Importe en base en miles de Euros
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Singapur	Singapur	2017	2.716
		2018	3.300
		2019	5.919
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Reino Unido	Reino Unido	Antes de 2015	1.049
Allfunds International Bank S.A., Zurich branch	Suiza	2017	17.807
		2018	10.515
		2019	8.136
Allfunds Hong Kong Limited	Hong Kong	2018	13
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	2015	15
		2016	23
		2017	27
		2018	236
		2019	305
Total			50.061

12.4 Operaciones del Capítulo VII del Título VII de la LIS

A los efectos informativos previstos en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades (LIS), se indica que, con fecha 2 de octubre de 2020, tuvieron lugar las siguientes aportaciones al Banco (como entidad adquirente) (véase Nota 1.e):

- Aportación no dineraria, por parte de BP2S (como entidad transmitente) y a cambio de acciones del Banco, de su negocio de *Banca Corrispondente* que fue atribuido de forma automática e inmediata a Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Italia (careciendo por ello de relevancia tributaria en España) con excepción de la rama de actividad relacionada con el negocio de servicios de agente de transferencia -ofrecidos a gestoras no españolas que deseen comercializar sus fondos en España- que venía siendo desarrollada por BP2S Sucursal en España y que fue integrada en el seno del Banco ("Local Transfer Agent" o LTA por sus siglas en inglés).
- Aportación no dineraria, por parte de PAM (como entidad transmitente) y a cambio de acciones del Banco, de la Actividad de PAM que fue atribuida de forma automática e inmediata a Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Francia (careciendo por ello de relevancia tributaria en España).



002323579

CLASE 8.ª
RESCATE DE DEUDA

Las anteriores operaciones fueron comunicadas a la Administración tributaria en la forma y plazo reglamentariamente establecidos.

En este sentido se indica que:

- el valor de los activos netos adquiridos en estas operaciones coincide con el valor al que figuraban en las entidades transmitentes con anterioridad a la realización de la operación. Con motivo de la adquisición de la actividad de PAM, Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Francia ha registrado un intangible que no se encontraba previamente contabilizado en PAM. En lo que respecta a la adquisición del negocio de BC, Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Italia ha registrado una serie de intangibles y, adicionalmente, un fondo de comercio surgidos en la combinación de negocios (véase Nota 1.e).
- las entidades transmitentes no han disfrutado de beneficios fiscales respecto de los que el Banco deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con la normativa fiscal.

Por tanto, con la información contenida en esta sección, así como en la Nota 1.e, se da cumplimiento a los requisitos previstos en el 11.5 Ejercicios sujetos a inspección.

Asimismo, con fecha 14 de octubre de 2020, Liberty (como entidad adquirente) realizó una ampliación de capital que fue suscrita por BP2S y PAM mediante la aportación no dineraria de la totalidad de sus respectivas acciones en el Banco, recibiendo en contraprestación participaciones en Liberty Partners, S.L.U.

12.5 Ejercicios sujetos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

Con fecha 17 de noviembre del 2020, el Banco recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación por parte de la Agencia Tributaria del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 al 2018 del Banco. Dicha actuación inspectora tiene alcance de carácter parcial y se limita a comprobar la deducción por doble imposición internacional generada y/o aplicada por el Banco en el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016, 2017 y 2018, la cual trae causa de la obtención de rentas positivas en el extranjero por medio de Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Italia (cuyas rentas son efectivamente gravadas en dicho país).

En relación con el resto de los impuestos, al 31 de diciembre de 2020, el Banco y las sociedades consolidadas tenían abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los impuestos que les son de aplicación por su actividad respecto a los que, a dicha fecha, no hubiera transcurrido el plazo establecido por las correspondientes normativas para su revisión, que, en el caso de la normativa española, es de cuatro años desde la finalización de su período voluntario de declaración.

Asimismo, debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco y las sociedades consolidadas para los ejercicios abiertos a inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal, o de las ya realizadas pendientes de resolución final, no tendría un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.



CLASE 2.ª
Pasivos financieros



002323580

13. Otros activos y otros pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2020	2019	2020	2019
Cuentas diversas	1.011	3.034	11.471	6.307
Gastos devengados no vencidos (*)	-	-	40.523	28.446
Comisiones devengadas por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (Notas 21 y 22)	418.517	333.690	352.159	276.713
Otros ingresos devengados pendientes de cobro	17.090	3.985	-	-
Gastos pagados y no devengados	5.557	447	-	-
	442.175	341.156	404.153	311.466

(*) Incluye 22.350 y 11.785 miles de euros, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, correspondientes a la retribución variable pendiente de pago a dichas fechas. Los Administradores del Banco estiman que no se producirán desviaciones significativas entre dichos importes y los que finalmente se satisfagan. Asimismo, incluye 6.620 miles de euros correspondientes a la obligación de pago correspondientes a la obligación de pago por el acuerdo de colaboración entre el Banco y Credit Suisse AG, firmado en el marco de la operación realizada (véase Nota 1.e).

14. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Depósitos de entidades de crédito	266.760	428.647
Depósitos de la clientela	1.181.627	531.093
Otros pasivos financieros	364.277	231.317
	1.812.664	1.191.057

14.1 Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:



002323581

CLASE 3.^ª
PASIVOS

	Miles de Euros	
	2020	2019
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	266.760	428.647
	266.760	428.647
Moneda:		
Euros	170.355	294.627
Moneda extranjera	96.405	134.020
	266.760	428.647

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. Asimismo, en la Nota 27 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

14.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

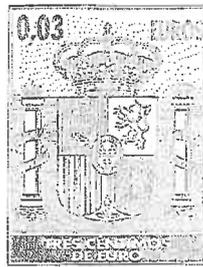
	Miles de Euros	
	2020	2019
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.181.627	531.093
	1.181.627	531.093
Moneda:		
Euros	936.235	389.512
Moneda extranjera	245.392	141.581
	1.181.627	531.093

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos incluye, entre otros conceptos, cuentas corrientes de clientes no residentes por importe de 1.164.242 y 513.845 miles de euros al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. Asimismo, en la Nota 27 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

14.3 Otros pasivos financieros

A continuación, se presenta la composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos:



002323582

CLASE 3.ª
PASIVOS FINANCIEROS

	Miles de Euros	
	2020	2019
Pasivos por arrendamientos	19.477	18.165
Cuentas de recaudación	79.014	33.104
Cuentas especiales	85.087	124.714
Obligaciones a pagar	106.824	27.824
Otros conceptos	73.875	27.510
	364.277	231.317

El epígrafe "Cuentas especiales" del cuadro anterior corresponde, fundamentalmente, a fondos mantenidos de forma transitoria por cuenta de clientes por órdenes de traspasos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva recibidas que estaban pendientes de liquidar al cierre de cada ejercicio.

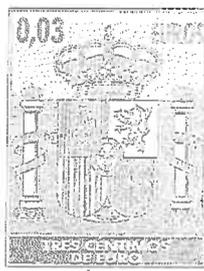
El capítulo "Obligaciones a pagar incluye 19.556 y 10.418 miles de euros correspondientes a comisiones devengadas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 22), así como 63.945 y 10.813 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, correspondientes a comisiones mantenidas en cuentas fiduciarias pendientes de traspasar a cuentas bancarias a nombre del Banco. Adicionalmente, incluye 85 miles de euros correspondientes a las cuantías pendientes de aportar al 31 de diciembre de 2020 por compromisos de aportación definida a favor de los empleados del Grupo (36 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) -véase Nota 2.m-. Asimismo, en dicho capítulo se incluyen 8.968 miles de euros correspondientes a la obligación de pago por el acuerdo de colaboración entre el Banco y Credit Suisse AG, firmado en el marco de la operación realizada (véase Nota 1.e).

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019. Asimismo, en la Nota 27 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a Allfunds Bank, S.A.U. La mencionada información requerida se presenta a continuación:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	28	29
Ratio de operaciones pagadas	28	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	16



002323583

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

	Miles de Euros	
	2020	2019
Total pagos realizados	62.544	53.564
Total pagos pendientes	2.688	3.130

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la fecha de recepción de las facturas (que no presenta diferencias relevantes respecto a las correspondientes fechas de las facturas) y la fecha de pago.

15. Capital desembolsado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco estaba representado por 1.600.943 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 169.013 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos, siendo su accionista único Liberty Partners, S.L.U.

Con fecha 26 de marzo de 2020, tal y como se indica en la Nota 1.e y en el contexto de la segunda fase de la adquisición por parte del Grupo Allfunds Bank del negocio de distribución de Credit Suisse, el accionista único del Banco realizó una ampliación de capital con aportación no dineraria por importe de 190.000 miles de euros. Dicha ampliación se ha realizado mediante la emisión de 175.713 acciones con un valor nominal de 30 euros y una prima de emisión de 1.051,30 euros por acción, que fueron suscritas en su totalidad por Liberty Partners, S.L.U. (accionista único del Banco).

Con fecha 2 de octubre de 2020, tal y como se indica en la Nota 1.e y en el contexto de la operación realizada entre Allfunds Bank, S.A.U., BNP Paribas Securities Services (BP2S) y BNP Paribas AM (PAM), el accionista único del Banco ha realizado dos ampliaciones de capital con aportación no dineraria por importe de 414.000 y 146.363 miles de euros. Dichas ampliaciones se han realizado mediante la emisión de 371.378 y 131.295 acciones, respectivamente, con un valor nominal de 30 euros y una prima de emisión de 1.084,77 euros por acción, que fueron suscritas por BP2S y PAM, respectivamente. En la misma fecha y en el contexto de la operación anterior, el Accionista Único del Banco ha realizado una ampliación de capital con aportación dineraria por importe de 14.636 miles de euros. Dicha ampliación se ha realizado mediante la emisión de 13.130 acciones con un valor nominal de 30 euros y una prima de emisión de 1.084,73 euros por acción, que fueron suscritas y desembolsadas por PAM. Con fecha 2 de octubre, Liberty Partners, S.L.U. realizó una ampliación de capital mediante aportación no dineraria de las acciones de BP2S y PAM en Allfunds Bank, S.A.U. (Véase Nota 1.e).

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2020, el capital social del Banco asciende a 68.774 miles de euros, representado por 2.292.459 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 913.267 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos, siendo su accionista único Liberty Partners, S.L.U.

16. Ganancias acumuladas

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas



002323584

CLASE 8.º

y ganancias consolidada que, en su distribución, se destinaron al patrimonio neto y no han sido distribuidos posteriormente a los accionistas.

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ganancias acumuladas:		
Reserva legal	9.606	5.408
Reserva de capitalización	9.954	9.954
Reservas voluntarias	168.866	172.178
Reservas en sociedades dependientes-	39.205	42.428
<i>Allfunds Bank International S.A.</i>	40.464	52.956
<i>Allfunds International, Schweiz AG (*)</i>	-	(11.090)
<i>Allfunds Bank Brasil Representações Ltda.</i>	(891)	(452)
<i>Fintech Partners, S.L.U.</i>	33	180
<i>Allfunds digital, S.L.U.</i>	830	759
<i>Nextportfolio, S.L.U.</i>	(698)	75
<i>Allfunds Hong Kong LTD</i>	(347)	-
<i>Allfunds Sweden AB</i>	(186)	-
	227.631	229.968

(*) Sociedad absorbida por Allfunds Bank International, S.A. en octubre de 2020 (véase Nota 1.e)

Reserva legal

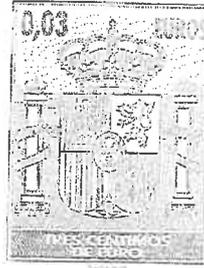
De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2020 tras las ampliaciones de capital realizadas el 26 de marzo y 2 de octubre de 2020 (véase Nota 15), la reserva legal no se encontraba íntegramente constituida.

Reserva de capitalización

El artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades introduce la figura de la reserva de capitalización que consiste en una reserva indisponible que permite una reducción de la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios con el límite del 10% de la base imponible previa a la compensación de bases imponibles negativas, en su caso, siempre que dicho incremento se mantenga durante 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda este ajuste, salvo por la existencia de pérdidas contables en la sociedad. Como consecuencia de lo anterior, en el ejercicio 2016 el Banco dotó una reserva de capitalización por importe de 4.636 miles de euros. Asimismo, en el ejercicio 2019 el Banco dotó la reserva de capitalización por importe de 5.318 miles de euros con cargo a reservas voluntarias por la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2019. Asimismo, en el ejercicio 2020 el Banco no ha dotado la reserva de capitalización correspondientes a las ampliaciones de capital realizadas en este ejercicio.

17. Cuentas de orden

Los importes registrados en cuentas de orden en el apartado de "Pro-memoria" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, recogen los saldos representativos de derechos,



002323585

CLASE 8:
PASIVACIÓN

obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

Los otros compromisos concedidos que mantenía el Grupo y que podrían dar lugar a reconocimiento de activos financieros, corresponden en su totalidad a disponibles por terceros. El desglose de los mismos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	49.092	42.434
Por otros sectores residentes	2.250	1.250
Por sectores no residentes	14.743	13.539
	66.085	57.223

Asimismo, el Grupo mantenía recursos intermediados fuera de balance en concepto de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva ("IICs") por importe de 1.158.453 y 425.340 millones de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019. El desglose de los mismos, es el siguiente:

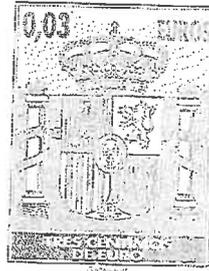
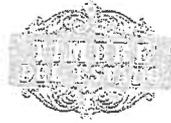
	Millones de Euros	
	2020	2019
Recursos Intermediados:		
Activos bajo administración	614.989	425.340
Activos bajo distribución	543.464	-
	1.158.453	425.340

El Grupo clasifica como activos bajo administración aquellos recursos en los que intermedia las operaciones de suscripción y reembolso de las Instituciones de Inversión Colectiva recibiendo las correspondientes órdenes de sus clientes, enviándolas a las sociedades gestoras/administradores de las Instituciones de Inversión Colectiva para su ejecución y estando encargado asimismo de la liquidación de las operaciones y de la administración de las posiciones resultantes de sus clientes.

Asimismo el Grupo clasifica como activos bajo distribución aquellos recursos de clientes que se encuentran amparados en un contratos de distribución entre el Grupo y las sociedades gestoras actuando los clientes como sub-distribuidores del Grupo y prestando el Grupo servicios relacionados con la distribución (distribución de instituciones de inversión colectiva, negociación, cálculo y pago de retrocesiones, envío de datos y documentación sobre las Instituciones de Inversión Colectiva...) pero sin que el Grupo intervenga en la intermediación de las operaciones suscripción y reembolso de las Instituciones de Inversión Colectiva ni en la liquidación o administración de esas posiciones.

18. Valores nominales de los derivados de negociación

A continuación, se presenta el desglose, de los valores nominales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía el Grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:



002323586

CLASE 8.^a
MONTAÑANA

	Miles de Euros	
	2020	2019
Compra-venta de divisas no vencidas (*):		
Compras	89.080	95.170
Ventas	116.187	120.032

(*) Corresponden a compras y ventas de divisas no contratadas en mercados no organizados.

Las anteriores operaciones tienen un vencimiento inferior a un año. El importe notional y/o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Grupo, básicamente, para la cobertura económica del riesgo de tipo de cambio.

19. Ingresos por intereses

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que, en su caso, se valoren por su valor razonable (a excepción de los derivados).

A continuación, se desglosa el origen de los ingresos por intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019:

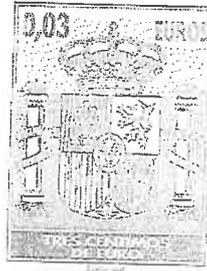
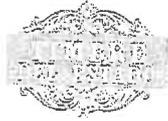
	Miles de Euros	
	2020	2019
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	1.082	3.512
Préstamos y anticipos a la clientela	1.326	529
Otros intereses (*)	1.068	-
	3.476	4.041

(*) Corresponden a los Ingresos financieros derivados de la participación de Allfunds Bank, S.A.U., en Agrupaciones de Interés Económico.

20. Gastos por intereses

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 consolidadas adjuntas comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable (a excepción de los que pudiesen tener su origen en derivados).

Seguidamente se desglosa el origen de los gastos por intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019:



002323587

CLASE 3.^a

	Miles de Euros	
	2020	2019
Depósitos de entidades de crédito	1.109	2.204
Efectivo en bancos centrales	4.544	2.301
Pasivos por arrendamientos	344	354
Depósitos de la clientela	23	167
Otros intereses	4	34
	6.024	5.060

21. Ingresos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, en su caso.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos por comisiones con origen en:		
Comercialización de productos-		
Fondos de inversión	1.484.915	1.270.836
Otros	55.122	30.683
	1.540.037	1.301.519
Servicios de inversión-		
Administración y custodia	3.090	2.223
	3.090	2.223
Otros-		
Cambio de moneda	30.036	15.211
Otras comisiones	13.558	10.124
	43.594	25.335
	1.586.721	1.329.077

Las comisiones devengadas en los ejercicios 2020 y 2019 por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva han ascendido a 1.484.915 y 1.270.836 miles de euros, respectivamente, de los que, 507.691 y 354.228 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y se encuentran registrados en los epígrafes "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela y "Otros activos", de los balances consolidados adjuntos (véanse Notas 9.3 y 13).

22. Gastos por comisiones

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:



002323588

CLASE 9.ª
Pasivos financieros

	Miles de Euros	
	2020	2019
Gastos por comisiones:		
A terceros	2.685	1.635
A distribuidoras	1.277.378	1.101.614
	1.280.063	1.103.249

Los gastos devengados en los ejercicios 2020 y 2019 en concepto de gastos por comisiones a distribuidoras han ascendido a 1.277.378 y 1.101.614 miles de euros, respectivamente, de los que 435.660 y 297.944 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos Financieros a Coste amortizado - Otros pasivos financieros" y "Otros pasivos" de los balances consolidados adjuntos a dichas fechas (véanse Notas 13 y 14.3).

23. Gastos de administración

23.1 Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto.

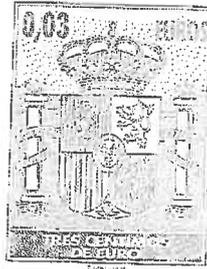
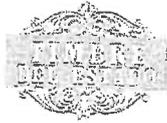
La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	61.447	44.436
Seguridad Social	8.013	6.793
Indemnizaciones por despidos	441	1.117
Aportaciones a los fondos de pensiones de aportación definida (Nota 2.m) (*)	1.540	993
Gastos de formación	238	318
Otros gastos de personal	1.551	1.311
	73.230	54.968

(*) Incluye las aportaciones a los planes de pensiones de aportación definida de los ejercicios 2020 y 2019, de los que, 293 y 190 miles de euros correspondían a las aportaciones realizadas para la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 6.c).

El número medio de empleados del Grupo, durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2020	2019
Altos cargos	24	34
Técnicos	555	463
Servicios generales	13	15
	592	512



002323589

CLASE 8.ª

El número de empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Altos cargos	3	24	4	21
Técnicos	357	419	193	283
Servicios generales	9	3	12	3
	369	446	209	307

El Consejo de Administración del Banco está integrado por 2 mujeres y 6 hombres al 31 de diciembre de 2020 (1 mujer y 5 hombres al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, se pone de manifiesto que durante el ejercicio 2020 y a 31 de diciembre de 2019 existían 7 empleados con la categoría de Técnico con discapacidad mayor o igual al 33 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Grupo mantenía compromisos de aportación definida para complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados de Suecia, las sucursales de Milán y Londres y la oficina de Madrid y sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no mantiene compromisos por pensiones u obligaciones similares o compromisos a largo plazo con el personal considerados de prestación definida.

23.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
De inmuebles, instalaciones y material	2.361	2.753
Informática	14.053	11.005
Comunicaciones	5.073	4.868
Publicidad y propaganda	695	911
Gastos judiciales y de letrados	5.681	4.407
Informes técnicos	16.165	34.945
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	129	113
Primas de seguros y autoseguro	731	680
Órganos de Gobierno y Control	109	89
Gastos de representación y desplazamiento del personal	891	2.582
Cuotas de asociaciones	457	428
Servicios administrativos subcontratados (*)	32.703	8.669
Contribuciones e impuestos	1.852	1.802
Dotaciones a fundaciones	123	178
Otros gastos	204	295
	81.227	73.725

(*) Incluye 13.241 y 157 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2020 que corresponden al acuerdo de colaboración y al acuerdo de servicios transitorios ("TSA"), respectivamente, entre Allfunds Bank, S.A.U., y Credit Suisse AG, ambos firmados en el marco de las operaciones realizadas (véase Nota 2). Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen 10.516 y 1.800 miles de euros, respectivamente, correspondientes al acuerdo de servicios transitorios ("TSA") entre Allfunds Bank,



002323590

CLASE 3ª

S.A.U., y BNP y al Sub Distribution Agreement entre el PAM y Allfunds Bank, S.A.U., respectivamente, ambos firmados en el marco de la operación realizada (véase Nota 1.e)

El importe incluido en el apartado "Informes Técnicos" corresponde, principalmente, a los gastos incurridos por el Grupo en asesores por las operaciones de adquisición y combinación de negocios realizadas en el ejercicio (véase Nota 1.e)

Asimismo, durante el ejercicio 2020, la cuenta "Informes técnicos" del detalle anterior incluye, entre otros conceptos, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados al Grupo por el auditor o por sociedades vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión detallados a continuación:

	Miles de Euros
Servicios de auditoría	1.039
Otros servicios de verificación	101
Total servicios de auditoría y relacionados	1.140
Servicios fiscales	14
Otros servicios	1
	1.155

Los servicios prestados por el auditor del Grupo cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la normativa de auditoría en vigor en España y no incluye la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

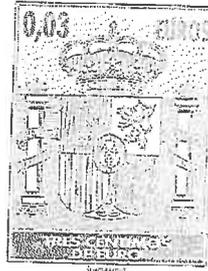
24. Otros ingresos de explotación y otros gastos de explotación

El saldo del capítulo "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde, fundamentalmente, a ingresos devengados por la prestación de servicios no financieros por parte de Finamatrix, S.L.U.

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activación de gastos de personal interno	4.240	3.272
Ingresos Finamatrix	2.643	2.342
Resto	4.830	1.412
	11.713	7.026

El desglose del saldo del capítulo "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Aportación Fondo Único de Resolución	546	661
Quebrantos	3.704	3.953
Resto	274	103
	4.524	4.717



002323591

CLASE B^o
INFORMACIÓN**25. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios**

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus tipos de interés anuales medios de los ejercicios terminados en dichas fechas:

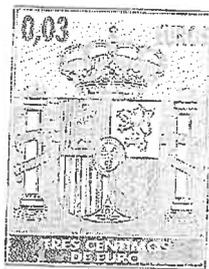
Ejercicio 2020

	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual %
	31-12-2020							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Activo:								
Efectivo, efectivo en bancos centrales (Nota 7)	1.233.019	-	-	-	-	-	1.233.019	-0,47%
Otros depósitos a la vista (Nota 7)	610.099	-	-	-	-	-	610.099	0,25%
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)-								
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	-	12.465	-	-	-	-	12.465	-0,47%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	43.426	-	-	-	-	43.426	0,16%
Préstamos y anticipos a la clientela	176.254	103	22	352	653	215	177.599	1,07%
	2.019.372	55.994	22	352	653	215	2.076.608	
Pasivo:								
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)-								
Depósitos de entidades de crédito	266.760	-	-	-	-	-	266.760	0,52%
Depósitos de la clientela	1.181.627	-	-	-	-	-	1.181.627	0,01%
Otros pasivos financieros	265.847	79.015	7	268	18.226	914	364.277	0,13%
	1.714.234	79.015	7	268	18.226	914	1.812.664	

Ejercicio 2019

	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual %
	31-12-2019							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
Activo:								
Efectivo, efectivo en bancos centrales (Nota 7)	538.637	-	-	-	-	-	538.637	-0,40%
Otros depósitos a la vista (Nota 7)	502.791	-	-	-	-	-	502.791	0,34%
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)-								
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	-	6.079	-	-	-	-	6.079	-0,40%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	10.780	-	260.027	-	-	270.807	0,65%
Préstamos y anticipos a la clientela	34.940	119	54	111	713	214	36.151	2,14%
	1.076.368	16.978	54	260.138	713	214	1.354.465	
Pasivo:								
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)-								
Depósitos de entidades de crédito	428.603	44	-	-	-	-	428.647	0,66%
Depósitos de la clientela	531.093	-	-	-	-	-	531.093	0,10%
Otros pasivos financieros	180.048	33.104	7	15	12.614	5.529	231.317	0,16%
	1.139.744	33.148	7	15	12.614	5.529	1.191.057	

Este detalle, elaborado de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable al Grupo, no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos están dentro de unas



002323592

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados no estimándose por parte de los Administradores problemas o tensiones de liquidez para el Grupo.

26. Operaciones con vinculadas

a) Operaciones con sociedades vinculadas

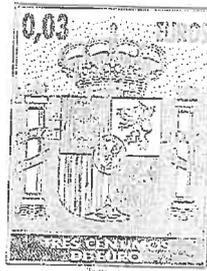
A continuación, se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y de los resultados generados por las transacciones realizadas durante dichos ejercicios por el Grupo con sociedades vinculadas (véase Nota 13.3 y 4):

	Miles de Euros	
	Entidades Grupo y Vinculadas (*)	
	2020	2019
Activo:		
Depósitos en entidades de crédito	83.725	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	1.382	-
Préstamos y anticipos a la clientela	24.951	-
Derivados	-	-
Activos Intangibles	415.827	132.290
Otros activos	13.755	-
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	17.933	-
Otros pasivos financieros	9.766	8.845
Derivados	-	-
Resto de pasivos	37.028	-
Patrimonio neto:		
Dividendos a cuenta	(11.800)	(48.373)
Pérdidas y ganancias:		
Debe-		
Gastos por intereses	303	-
Gastos por comisiones	81.862	-
Otros gastos de administración	25.714	4.181
Haber-		
Ingresos por intereses	63	-
Ingresos por comisiones	24.857	-
Otros ingresos de explotación	269	-

(*) Incluye saldos con Credit Suisse AG y Grupo BNP.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección del Grupo

Ciertos empleados del Grupo Allfunds Bank han invertido en el Plan de Acciones a Directivos de LHC Manco Limited, mediante el que, a través de dicha entidad, poseen indirectamente el 0,48% de Allfunds Bank S.A.U. La adquisición de acciones de LHC Manco Limited por parte de dichos empleados se ha realizado de forma voluntaria y a valor de mercado estando su propiedad a una serie de condiciones que restringen la capacidad y el precio al que se puede disponer de ellas.



002323593

CLASE 8.ª

Dado que las acciones han sido emitidas y adquiridas a valor de mercado no se han producido diferencias entre el valor de las acciones recibidas por cada uno de los empleados y el precio de adquisición de las mismas. Por consiguiente, el Grupo no ha contabilizado ningún gasto en estos estados financieros consolidados.

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración y por el personal clave de la Dirección del Grupo se detalla en la Nota 6.

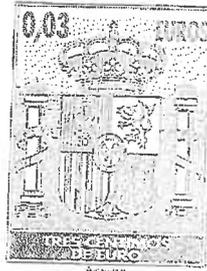
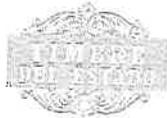
27. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por clases de activos y pasivos financieros que se presenta a continuación:

	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.843.118	1.843.118	1.041.428	1.041.428
Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados	507	507	609	609
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	393	393	393	393
Activos financieros a coste amortizado	233.490	233.573	313.037	313.797
	2.077.508	2.077.591	1.355.467	1.356.227
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros mantenidos para negociar - Derivados	213	213	748	748
Pasivos financieros a coste amortizado	1.812.664	1.812.664	1.191.057	1.191.057
	1.812.877	1.812.877	1.191.805	1.191.805

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: corresponden a activos financieros a la vista por lo que se ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros.
- Derivados de negociación (activo y pasivo): su valor razonable se ha obtenido realizando un descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizados en mercado.
- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: el importe registrado en este epígrafe, corresponden, principalmente, a instrumentos de patrimonio no cotizados en mercados organizados y de los que no se dispone de otras referencias válidas para la estimación del valor razonable, por lo que el Grupo los registra a coste en el balance consolidado al no poder estimar de forma fiable su valor razonable. En estos casos, el Banco ha estimado el potencial deterioro de las mismas a partir del patrimonio neto de la Sociedad corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración.



002323594

CLASE 8.º

- Activos financieros a coste amortizado: para la obtención de los valores razonables se ha utilizado el modelo del valor presente que descuenta los flujos futuros al momento actual, empleando tipos de interés basados en datos de mercado observables directa o indirectamente en el cálculo de la tasa de descuento.
- Pasivos financieros a coste amortizado: corresponden a pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés fijo por lo que se ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros al no existir diferencias significativas.

De acuerdo con la normativa de aplicación, a continuación, se incluye información de la clasificación de los instrumentos financieros que figuran registrados a valor razonable en función de las siguientes definiciones:

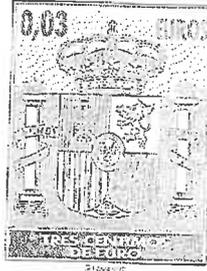
- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

El desglose de los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31-12-2020			31-12-2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:						
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.843.118	-	-	1.041.428	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados	-	507	-	-	609	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en Resultados (*)	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	233.573	-	-	313.797
	1.843.118	507	233.573	1.041.428	609	313.797
Pasivos financieros:						
Pasivos financieros mantenidos para negociar - Derivados	-	213	-	-	748	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	1.812.664	-	-	1.191.057
	-	213	1.812.664	-	748	1.191.057

(*) No incluye instrumentos de patrimonio valorados a coste

En el Grupo existen instrumentos de patrimonio que por corresponder a participaciones en entidades no cotizadas en mercados organizados y no disponer de otras referencias válidas para esta estimación, han sido registrados a coste en el balance porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de dichos instrumentos de patrimonio ascendía a 393 miles de euros. En estos casos, el Grupo ha estimado el potencial deterioro de las mismas a partir del patrimonio neto de la Sociedad corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración.



002323595

CLASE 8.ª

28. Gestión del riesgo

a) Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones de pago con el Grupo. En particular, la exposición se centra fundamentalmente en instituciones reguladas (que conforman el espectro de la tipología de clientes autorizados para el Grupo) para las cuales el Grupo puede conceder líneas de crédito vinculadas a la liquidación de operativa intermediada.

Para la gestión y control de este riesgo, el Grupo cuenta con un sistema de límites de descubierto máximo en cuenta por contrapartida basado en una metodología interna de estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada contraparte definida por la Unidad de Riesgos. La probabilidad asignada se calibra con una periodicidad mínima anual, de modo que permite ajustar los límites al perfil de riesgo de cada cliente.

Como puede observarse en los apartados siguientes de esta Nota y en los distintos apartados de esta Memoria, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las principales posiciones deudoras mantenidas por el Grupo corresponden a posiciones con entidades financieras del ámbito de la Unión Europea y saldos con naturaleza eminentemente transitoria asociada a su actividad, representando los saldos dudosos (deteriorados) al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, un 0,06% y 0,09% respectivamente, de su activo a dichas fechas, siendo la tasa de cobertura de dichos saldos a dichas fechas del 87% y del 52%, respectivamente.

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo no presta financiación alguna para la actividad de construcción o promoción inmobiliaria ni a hogares para la financiación de vivienda ni para cualquier otra finalidad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 o en ejercicios anteriores, el Grupo no ha llevado a cabo renegociación o reestructuración alguna relevante de sus saldos deudores, tal y como estos términos son definidos en la normativa aplicable.

b) Exposición al riesgo de liquidación

El riesgo de settlement o riesgo de liquidación es el riesgo derivado de un incumplimiento o fallo de la liquidación de las operaciones interpuestas por las contrapartidas.

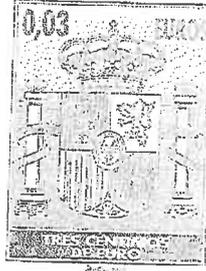
El Grupo cuenta con un procedimiento de cálculo de la exposición por contrapartida a este riesgo, estableciendo alertas e indicadores de consumo de límites en base a una metodología interna definida por la Unidad de Riesgos. Adicionalmente, se establecen procedimientos automatizados de entrega contra pago (u órdenes colateralizadas) para aquellas contrapartes que se identifique como sensibles por parte del Comité de Riesgos del Banco.

c) Exposición al riesgo de interés

El Grupo no mantiene exposición relevante a este riesgo debido a que sus principales magnitudes de balance son a la vista o con vencimientos a corto plazo y se encuentran perfectamente equilibradas entre el activo y el pasivo, generando una exposición prácticamente nula a este riesgo.



CLASE 8.^a
REGISTRADA



002323596

d) Exposición al riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el derivado de la incapacidad del Grupo de disponer de suficiente liquidez para hacer frente a sus compromisos de pago.

En materia de riesgos de liquidez el Consejo de Administración del Banco ha establecido un criterio conservador en la gestión y dilución de pérdidas para este riesgo. La gestión del riesgo de liquidez está debidamente instrumentalizada y documentada, además de dar cobertura plena a la normativa en materia de liquidez aplicable. El Banco elabora de forma periódica diferentes informes regulatorios relativos a la liquidez, como los estados LQ, la ratio de cobertura de liquidez (LCR), la ratio de financiación neta estable (NSFR) y las herramientas de monitorización adicional de liquidez (ALMM), junto con ejercicios de estrés de liquidez dentro del Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez (IACL), con el fin de evaluar la adecuada dimensión del capital y liquidez de la entidad para hacer desempeñar su actividad en condiciones normales de mercado y en situaciones de estrés.

Como complemento a las monitorizaciones que se realizan desde la Unidad de Riesgos, el área de Trading & Execution Services (Operaciones), a través del departamento de Servicios Bancarios (Liquidaciones), realiza un seguimiento continuado de los procesos de liquidación de órdenes en cada una de las monedas en las que se opera lo que deriva en un doble control de la liquidez del Grupo.

e) Exposición al riesgo operacional

El riesgo operativo se define como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado y crédito.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión de riesgo operacional se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo. La mayor exigencia es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo.

Con objeto de reducir su existencia, los principales procesos operativos son analizados de forma periódica, los cuales se recogen en manuales de procedimiento que incorporan las medidas necesarias para efectuar un completo control operacional.

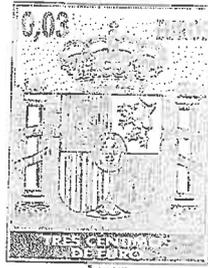
El Grupo considera los seguros como elemento clave en la gestión del riesgo operativo, poniendo especial énfasis en la aseguración a través de pólizas de responsabilidad civil profesional y de infidelidad de empleados, así como la póliza de ciberseguridad.

f) Exposición a otros riesgos de mercado

Además de los riesgos anteriores, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio estructural que se deriva de las operaciones realizadas en divisa. El seguimiento y gestión de la exposición al riesgo de tipo de cambio es diaria, limitando el efecto en la cuenta de resultados consolidada mediante límites máximos de exposición y la subsiguiente aplicación de procedimientos para evitar un excedido en dichos límites, así como el uso de coberturas económicas.

g) Concentración de riesgos

Se presenta a continuación el desglose a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la información sobre concentración de riesgos desglosada por área geográfica y segmento de actividad de las contrapartes



002323597

CLASE 3ª

del Banco a dichas fechas, que incluye los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (excepto el efectivo), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" y "Activos financieros a coste amortizado".

Ejercicio 2020

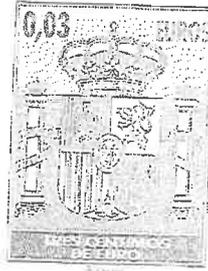
	Miles de Euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Bancos Centrales y Entidades de Crédito	244.238	1.420.952	67.060	166.931	1.899.181
Administraciones Públicas - Administración central	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	32.059	39.811	9.275	95.810	176.955
Sociedades no financieras y empresarios individuales	295	215	-	386	896
Resto de finalidades - Pymes y empresarios individuales	295	215	-	386	896
Resto de hogares e ISFLSH- (*)	452	-	-	-	452
Consumo	452	-	-	-	452
Otros fines	-	-	-	-	-
Total	277.044	1.460.978	76.335	263.127	2.077.484

(*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

Ejercicio 2019

	Miles de Euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Bancos Centrales y Entidades de Crédito	413.632	835.774	11.698	57.549	1.318.653
Administraciones Públicas - Administración central	197	-	-	-	197
Otras instituciones financieras	1.312	13.449	913	19.729	35.403
Sociedades no financieras y empresarios individuales	308	2	-	409	719
Resto de finalidades - Pymes y empresarios individuales	308	2	-	409	719
Resto de hogares e ISFLSH- (*)	446	21	-	-	467
Consumo	446	-	-	-	446
Otros fines	-	21	-	-	21
Total	415.895	849.246	12.611	77.687	1.355.439

(*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.



002323598

CLASE 8.ª
MATERIAS FINANCIERAS

Ejercicio 2020

	Miles de Euros		
	Cantabria	Madrid	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	74.666	169.572	244.238
Administraciones Públicas - Resto	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	32.059	32.059
Sociedades no financieras y empresarios individuales:	-	295	295
Resto de finalidades- Pymes y empresarios individuales	-	295	295
Resto de hogares e ISFLSH (*)-	-	452	452
Consumo	-	452	452
Otros fines	-	-	-
	74.666	202.378	277.044

(*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

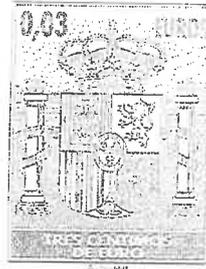
Ejercicio 2019

	Miles de Euros			Total España
	Cantabria	Comunidad Valenciana	Madrid	
Bancos Centrales y Entidades de crédito	81.341	130.000	202.291	413.632
Administraciones Públicas - Resto	-	-	197	197
Otras instituciones financieras	-	-	1.312	1.312
Sociedades no financieras y empresarios individuales:	-	-	308	308
Resto de finalidades- Pymes y empresarios individuales	-	-	308	308
Resto de hogares e ISFLSH (*)-	-	-	446	446
Consumo	-	-	446	446
Otros fines	-	-	-	-
	81.341	130.000	204.554	415.895

(*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.



CLASE B.^a
de la lista de valores



002323599

Anexo I

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Allfunds Bank al
 31 de diciembre de 2020 y 2019

31 de diciembre de 2020

Nombre de la Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Porcentaje de Participación	Miles de Euros		
					Datos de la Sociedad (*)		
					Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Período
Allfunds Bank International, S.A.	Luxemburgo	Intermediación Institucional de compraventa de IICs	Directa	100%	15.000	49.726	39.942
Allfunds Sweden AB	Suecia	Intermediación institucional de compraventa de IICs	Directa	100%	744	4.372	(1.377)
Allfunds Nominee, Limited	Reino Unido	Tenencia de activos	Directa	100%	1	-	-
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	Servicios de representación	Directa	100%	1.043	(459)	(79)
Fintech Partners, S.L.U. (*)	España	Actividades de las sociedades holding	Directa	100%	227	393	2.289
Allfunds digital, S.L.U. (**)	España	Actividades de programación informática	Indirecta	100%	3	420	1.111
Nextportfolio, S.L.U.	España	Actividades de programación informática	Indirecta	100%	10	333	243
Allfunds Hong Kong Limited	Hong Kong	Sin actividad	Directa	100%	1.972	(348)	(977)
Allfunds Blockchain, S.L.U. (***)	España	Actividades de programación informática y desarrollo tecnológico	Directa	100%	3	-	-
Myfundmatch (****)	Francia	Intermediación Institucional	Directa	100%	1.750	1.082	(1.894)

(*) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Allfunds digital, S.L.U. y de Nextportfolio, S.L.U.

(**) Anteriormente denominada Finamatrix, S.L.U.

(***) Sociedad constituida el 4 de septiembre de 2020 (véase Nota 1.e).

(****) Sociedad adquirida el 2 de octubre de 2020 (véase Nota 1.e).



002323600

CLASE 8ª
MERCADO BURSIL

31 de diciembre de 2019

Nombre de la Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Porcentaje de Participación	Miles de Euros		
					Datos de la Sociedad (*)		
					Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Período
Allfunds Bank International, S.A. (*)	Luxemburgo	Intermediación institucional de compraventa de IICs	Directa	100%	15.000	15.317	6.843
Allfunds International, Schweiz AG (**)	Suiza	Distribución de IICs	Indirecta	100%	2.060	192.627	24.854
Allfunds InvestLab AG (***)	Suiza	Servicios de plataforma de fondos a Sociedades gestoras de IICs	Indirecta	100%	915	16.511	32.480
Allfunds Sweden AB (****)	Suecia	Intermediación institucional de compraventa de IICs	Directa	100%	744	4.949	4.069
Allfunds Nominee, Limited	Reino Unido	Tenencia de activos	Directa	100%	1	-	-
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	Servicios de representación	Directa	100%	1.043	(452)	(7)
Fintech Partners, S.L.U. (*****)	España	Actividades de las sociedades holding	Directa	100%	227	196	197
Finamatrix, S.L.U.	España	Actividades de programación informática	Indirecta	100%	3	930	781
Nextportfolio, S.L.U.	España	Actividades de programación informática	Indirecta	100%	10	356	(23)
Allfunds Hong Kong Limited	Hong Kong	Sin actividad	Directa	100%	807	-	(348)

(*) A 31 de diciembre de 2019, a través de esta sociedad se mantenía una participación del 100% del capital social de Allfunds International, Schweiz AG, así como un 0,01% de Allfunds Bank Brasil Representações LTDA. Con fecha 7 de octubre se produjo la fusión por absorción entre Allfunds Bank International, S.A. (entidad absorbente) y Allfunds International, Schweiz AG (entidad absorbida) con efectos desde el 1 de enero de 2020. En la misma fecha se aprobó el traspaso de todos los activos y pasivos de Allfunds International, Schweiz AG a Allfunds International, S.A., Luxemburgo, sucursal de Zúrich.

(**) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Allfunds InvestLab AG.

(***) Sociedad absorbida el 26 de junio de 2020 por Allfunds International, Schweiz AG, y disuelta al 30 de junio de 2020 (véase nota 2).

(****) Sociedad adquirida el 31 de octubre de 2019. El resultado imputable desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es de 186 miles de euros de pérdidas.

(*****) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Finamatrix, S.L.U. y de Nextportfolio, S.L.U.



002323601

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

Anexo II

Informe bancario anual

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE (comúnmente conocida como CRD IV) y su trasposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa, a partir del 1 de enero de 2015 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b. Volumen de negocio.
- c. Número de empleados equivalentes a tiempo completo.
- d. Resultado bruto antes de impuestos.
- e. Impuestos sobre el resultado.
- f. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En virtud de lo anterior, Allfunds Bank S.A.U. (el "Banco") detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada.

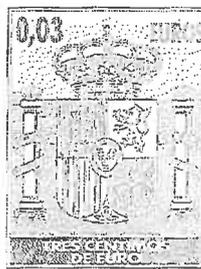
Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

- La mencionada información está disponible en las Notas 1 y 3, y en el Anexo I de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds Bank correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 y ejercicios anteriores, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad. Dichas cuentas anuales se encuentran a disposición del público en la página web del Banco en la siguiente dirección:

<https://www.allfundsbank.com/lr/web/public/company-information>

Como se puede observar en la información antes señalada, la principal actividad desarrollada por el Grupo Allfunds Bank en las distintas jurisdicciones en las que opera es la prestación de servicios de inversión, y concretamente, la comercialización de participaciones/acciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

- A continuación, se muestra la información correspondiente a volumen de negocio y número de empleados equivalentes a tiempo completo, así como unas notas explicativas sobre las bases de presentación de dicha información:



002323602

CLASE B:
NÚMERO 201

Jurisdicción	Millones de Euros Volumen de Negocio	Nº de Empleados Equivalentes a Tiempo Completo
Chile	-	3
Dubai (EAU)	-	3
Colombia	-	3
Singapur	3	14
Brasil	-	1
España	162	361
Italia	95	135
Luxemburgo	34	37
Francia	-	10
Polonia	3	176
Reino Unido	25	40
Suiza	42	23
Suecia	1	6
Hong Kong	-	3
Total	365	815
Ajustes de consolidación	(53)	
Grupo Allfunds Bank Consolidado	312	

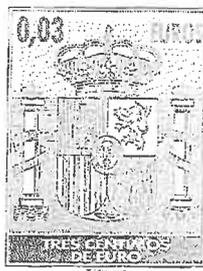
A efectos del presente informe se considera Volumen de negocio el Margen bruto, tal y como dicho margen se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Los datos de volumen de negocio por país, mostrados en la tabla anterior, han sido obtenidos a partir de los registros contables estatutarios, correspondientes al ejercicio 2020, de las sociedades del Grupo con la correspondiente ubicación geográfica y se han convertido a euros.

La partida "Ajustes de consolidación" mostrada en la tabla anterior recoge los ajustes necesarios para llegar de la anterior información agregada a la información del Grupo consolidado; incluye, por lo tanto, ajustes de homogeneización y eliminación de transacciones entre empresas del Grupo.

Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2020.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2020 recoge para el Grupo Allfunds Bank un resultado antes de impuestos de 114 millones euros y un impuesto sobre beneficios de 42 millones euros:



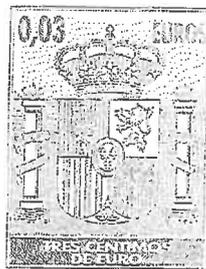
002323603

CLASE 8.ª
BANCOS

Jurisdicción	Millones de Euros	
	Resultado Antes de Impuestos	Impuesto sobre Beneficios
España	51	11
Italia	53	20
Luxemburgo	16	7
Reino Unido	8	-
Francia	(16)	4
Polonia	-	-
Singapur	(2)	-
Suiza	28	-
Hong Kong	(1)	-
Myfundmatch	(1)	-
Suecia	(1)	-
Total	135	42
Ajustes de consolidación	(21)	
Grupo Allfunds Bank Consolidado	114	

A 31 de diciembre de 2020 el rendimiento sobre activos (ROA) del Grupo se ha estimado en un 1,99%.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo Allfunds Bank ha recibido una subvención del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por un importe de 197 miles de euros destinada al proyecto de I+D sobre Plataforma Blockchain. Dicha subvención ha sido abonada durante el ejercicio 2020.



002323604

CLASE 8.ª

Grupo Allfunds Bank

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Grupo Allfunds Bank

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds Bank (en adelante, "el Grupo") del ejercicio 2020 incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, y son auditadas por Deloitte, S.L. El informe de gestión adjunto resume las principales características de la evolución del Grupo y señala las perspectivas de futuro de mayor relevancia.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Durante 2020, el beneficio neto obtenido por el Grupo ascendió a 71.798 miles de euros, un 45,66% inferior al ejercicio anterior. Dentro de los ingresos, las comisiones netas son el apartado más importante; su importe neto ha aumentado un 35,79% debido principalmente al mayor volumen medio intermediado durante el año, en comparación con el ejercicio 2019.

La distribución del volumen de posiciones de clientes por área geográfica a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Área Geográfica	Millones de Euros
Europa Continental excepto Iberia	880.353
Iberia	143.127
Reino Unido e Irlanda	84.300
Latinoamérica	26.335
Oriente Medio y Asia	24.338

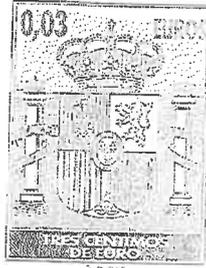
Entorno económico

Durante el ejercicio 2020 no solo descendió el ritmo de expansión de la economía mundial sino que sufrió una contracción de una tasa cercana al -3,5% debido a los efectos producidos por la pandemia COVID-19. La reciente aprobación y puesta en marcha del proceso de vacunación alienta la esperanza de que los efectos producidos por la pandemia lleguen a un punto de inflexión, pero las nuevas variantes siguen generando inquietudes e incertidumbre que frenan las expectativas. En medio de esta situación de gran incertidumbre se proyecta que la economía a escala mundial en 2021 y 2022 aumente hasta el 5,5% y 4,2%, respectivamente.

Según las últimas proyecciones de los organismos económicos internacionales la solidez de la recuperación que se espera para los próximos años varía considerablemente entre países dependiendo principalmente de las capacidades médicas de cada país, la eficacia y fuerza de las políticas de apoyo, la exposición a repercusiones económicas transfronterizas y las características económicas estructurales. En las economías avanzadas, las proyecciones establecen la tasa de crecimiento en un 4,3% y 3,1% para los



CLASE 8.ª



002323605

ejercicios 2021 y 2022, respectivamente. El mayor crecimiento económico corresponderá a los Estados Unidos y el menor se producirá en Japón.

Se estima que el crecimiento en la zona Euro se estabilice y se mantenga en un 4,2% para el ejercicio 2021 y un 3,6% para el ejercicio 2022 tras la fuerte contracción acontecida en el 2020 del -7,2%. La perspectiva para la economía de la Unión Europea es de un crecimiento estable pero sujeto a la evolución de la pandemia y al avance del proceso de vacunación. En el Reino Unido se espera que el crecimiento sea aún mayor que el de la Zona Euro y que aumente hasta el 4,5% y 5,0% en 2021 y 2022, respectivamente. Este crecimiento supone que tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea el proceso de transición siga siendo ordenado y gradual hacia una nueva y fuerte relación económica con el resto de la Unión Europea.

El pronóstico de crecimiento para Estados Unidos es de una aceleración en la tasa de un 5,1% en 2021 desacelerándose posteriormente a una tasa de crecimiento del 2,5% en 2022. El año comienza bajo un nuevo periodo presidencial cuyo ritmo de crecimiento vendrá dictado por los rebotes de la pandemia, la efectividad de las vacunas y los nuevos estímulos fiscales. El país además enfrenta crecientes desigualdades y revueltas sociales, lo que disminuye el crecimiento potencial de su PIB. Un nuevo paquete de estímulos fiscales se hará necesario para evitar una caída brusca de la renta de los hogares y que se puedan así cumplir las expectativas de tasas de crecimiento señaladas anteriormente.

La economía de Japón cuya contracción fue del -5,1% para el ejercicio 2020, crecerá menos que el resto de las economías avanzadas hasta una tasa del 3,1% en 2021 debido a que es una economía que está altamente expuesta a los impactos externos debido a su fuerte dependencia de las exportaciones. Esta vulnerabilidad se ha comprobado en los últimos años, ya que su economía ha experimentado periodos de recesión muy recientes. A pesar del plan de estímulo presupuestario, la flexibilización monetaria y la reforma estructural llevada a cabo por el gobierno nipón, el crecimiento siguió siendo débil y la deuda pública muy alta. En este contexto se prevé que el crecimiento disminuya hasta una tasa del 2,4% en el año 2022.

El crecimiento en las economías emergentes de Asia aumentará variando desde el 8,3% en 2021 hasta el 5,9% en 2022, tras la contracción del -1,1% producido en el ejercicio 2020 por la pandemia. El recorte en el 2022 corresponde principalmente a la revisión a la baja de la proyección de crecimiento para la India donde la demanda interna se ha desacelerado más de lo previsto. Se proyecta que el crecimiento de China aumente hasta el 8,1% de 2021 y disminuya al 5,6% en 2022. La economía china, impulsada por sus exportaciones, está invirtiendo en tecnologías avanzadas para reducir su dependencia de las cadenas de suministro de los países desarrollados y adicionalmente se ha visto beneficiada con la mayor la demanda de bienes de consumo de los países occidentales.

El crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo de Europa en 2021 y 2022 aumentará más de lo que se había previsto inicialmente a una tasa cercana al 4,0%, en ambos ejercicios, con un crecimiento en general dinámico en Europa central y oriental.

En América Latina se proyecta que el crecimiento repuntará en los próximos años, tras la fuerte contracción del ejercicio 2020 que llegó a una tasa del -7,4%, hasta el 4,1% en 2021 y el 2,9% en 2022. Las revisiones se deben a un recorte de las perspectivas de crecimiento de Brasil en 2022 y en otras razones por la continua debilidad de la inversión, y a una importante revisión a la baja del pronóstico de crecimiento de distintos países, que se ha visto afectado por las tensiones sociales en los meses previos a la crisis sanitaria.

Se prevé que el crecimiento en la región de Oriente Medio y Asia Central se mantenga en un nivel moderado del 3,0% en 2021, para después repuntar a alrededor del 4,2% en 2022. Múltiples factores pesan sobre las perspectivas de la región: los efectos de la pandemia, las capacidades médicas y de



CLASE 8.ª
SUSCRIPCIÓN



002323606

vacunación de estos países, las fuertes tensiones geopolíticas, el malestar social y los profundos conflictos civiles.

Se pronostica una estabilización de las tasas de los tipos de interés durante los próximos dos años donde no se prevén cambios según las más recientes previsiones hasta por lo menos finales del ejercicio 2022.

La inflación ha permanecido en términos generales contenida en el último ejercicio incluso entrando en terreno negativo en las economías más avanzadas y se ha suavizado aún más en la mayoría de las economías de mercados emergentes debido al debilitamiento de la demanda producido por la crisis sanitaria. Sin embargo, se estima que la inflación aumente en la mayor parte de los países en los próximos dos años, aunque este crecimiento se espera que sea muy moderado.

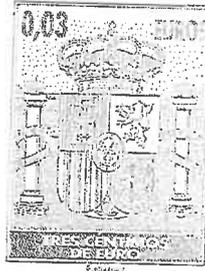
Perspectivas de crecimiento

Las perspectivas de crecimiento del PIB mundial son de un 5,5% y 4,2% para 2021 y 2022 respectivamente. La recuperación del crecimiento proyectada para este año se produce tras el fuerte retroceso económico registrado en 2020 por la pandemia COVID-19. Aun así, la contracción del crecimiento mundial en 2020 fue del -3,5% aproximadamente, mejorando 0,9 puntos porcentuales lo proyectado anteriormente, lo que refleja un mayor dinamismo de lo esperado en el segundo semestre del año. Sin embargo, existe una serie de riesgos para estas proyecciones debido principalmente a: los efectos y evolución de la pandemia, al acceso a las intervenciones médicas, a la caída de la inversión, al desarrollo y avance del proceso de vacunación, a la eficacia del apoyo de las políticas que desarrollen los gobiernos de los países, a la exposición de las repercusiones económicas transfronterizas y a las características estructurales de cada economía al inicio de la crisis. Además, todos estos resultados como sucedía antes de la aparición de la pandemia COVID-19, dependen en gran medida de que se evite una nueva escalada de tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, de que se lleva a cabo un Brexit ordenado y con una transición gradual y de que el descontento social surgido en diferentes países durante el año 2020 por la gestión política de los efectos de la pandemia permanezca contenido.

La actividad económica en la Zona Euro se seguirá caracterizando por una elevada incertidumbre. Las bases que sustentan el crecimiento del área siguen siendo frágiles y se apoyan en buena medida en la acción de la política monetaria y en la evolución de la pandemia. Este diagnóstico se ve reflejado en las proyecciones macroeconómicas de la zona, que anticipa una senda de crecimiento estable del 4,2% y 3,6% para los años 2021 y 2022, respectivamente, pero que parte de una situación de fuerte retroceso, -7,2% en el ejercicio 2020, derivado de los efectos de la crisis sanitaria. Adicionalmente para el conjunto de los países de la Unión Europea existe una incertidumbre adicional y prolongada en torno a la proyección estimada de su crecimiento económico debido a como puedan afectar las nuevas relaciones económicas del Reino Unido con el resto de la Unión tras el Brexit.

Atendiendo a España, se estima un crecimiento del PIB superior a la media de la Zona Euro en los años 2021 y 2022 cercano al 5,9% y 4,7%, respectivamente, liderando el crecimiento en la zona Euro, aunque la contracción en el año 2020 fue de las mayores de los países de la Unión, llegando a un tasa de contracción del -11,1%. Otros países siguen a España inmediatamente después en las proyecciones de crecimiento como Francia que crece un 5,5% y 4,1% o Alemania con un 3,5% y 3,1%, ambos en 2021 y 2022, respectivamente.

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo han sido puestas a prueba a lo largo del pasado año, especialmente por las difíciles condiciones sanitarias que presentan y porque partían de un punto, antes de la crisis sanitaria del COVID-19, caracterizado por tensiones comerciales, volatilidad de los precios del petróleo y como es habitual en estos territorios, fuertes tensiones geopolíticas y un aumento continuado del malestar social. Aun con todo lo anterior, se espera que se expandan en un 6,3% en 2021 y un 5,0% en 2022, frente al -2,4% del ejercicio 2020.



002323607

CLASE 8.ª

Evolución de las operaciones

Durante 2020 nuestros objetivos principales se han focalizado en:

- Evolucionar nuestro ecosistema Digital, mejorando la gama de servicios para Clientes y Gestoras (data & analytics, trading & execution, research & regulatory solutions).
- Lanzamiento de nuevas herramientas y funcionalidades dentro de nuestra plataforma digital: Alfunds Connect; destacando MiFID & Regulatory tech services, Telemetrics, Nextportfolio, Onboarding Digital de Gestora.
- Inversión continua en nuevas tecnologías: Blockchain, APIs.
- Crecimiento inorgánico a través de importantes adquisiciones: NFM, Credit Suisse Invest Lab, FundInfo, así como el negocio de distribución de fondos del Grupo BNP.
- Consolidación de nuestra posición en los mercados principales y expansión en Central & Nordic Europe, Asia, Latam y el mercado francés: En 2020 se han aumentado en 78 nuevos acuerdos comerciales, alcanzando un total de 760 a final de año, llegando a tener clientes operando en 55 países distintos.
- Ampliación de gama de fondos a disposición de nuestros clientes distribuidores, a través de la firma de nuevos contratos con las gestoras más importantes del mundo: 120 gestoras más con acceso totalmente automatizado, sumando un total de 1.960 gestoras y 98.358 fondos de inversión en nuestra plataforma a fin de 2020. Los fondos provienen de 41 domicilios diferentes.
- Inversión constante en nuestra plataforma de fondos y ETFs, aumentando el nivel de automatización y fiabilidad de nuestros servicios a clientes (Trading & Execution, Corporate Actions).

Evolución de canales de distribución

Siendo un elemento muy significativo para la obtención de ingresos del Banco, los canales de distribución en los que opera el Banco son:

- La distribución directa de fondos (Retail y Carteras) ha representado el 42,1% frente al 43,9% del año 2019.
- El canal de IIC (Fondos de fondos y Sicav's de fondos, y Fondos de pensiones) ha supuesto el 22,1% del total de volumen intermediado frente al 20,7% del año 2019.
- El porcentaje de los productos estructurados, que incluyen fondos de inversión como subyacente se mantiene en un 0,3% frente al 0,2% en el ejercicio anterior.
- El canal de Seguros aumenta hasta el 23,5% del total del volumen intermediado frente al 24,4% del ejercicio 2019.
- Por último, el canal correspondiente a las cuentas Omnibus ha supuesto el 12% del volumen intermediado frente al 10,7% del año 2019.



CLASE 8.ª
CORRESPONDENTE



002323608

Balance

Al 31 de diciembre de 2020, las comisiones pendientes de cobro y de pago ascienden a 507.691 y 435.660 miles de euros, respectivamente, lo que significa un 43,32% de incremento en los cobros y un 46,22% de incremento en los pagos con respecto al ejercicio 2019, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 la cifra total de activo del Grupo ascendió 3.602.596 miles de euros, lo cual supone un ascenso del 81,47% con respecto al cierre de 2019.

El saldo de las cuentas (Entidades de crédito) es el principal componente del activo del balance, al igual que en pasados ejercicios. Las entidades de crédito mantienen un saldo que asciende a 653.524 miles de euros, el cual ha disminuido en un 15,52% respecto al cierre del ejercicio anterior.

Los activos inmateriales ascienden a 989.480 miles de euros, suponiendo un aumento del 333,30% respecto al cierre anterior. Es debido principalmente al fondo de comercio generado y los activos intangibles derivados de la adquisición de Allfunds Investlab AG, Allfunds Sweeden AB y a los negocios adquiridos de Banca Corrispondente, negocio de servicios de intermediación y custodia (FDS: "Fund Dealing Services") y al intangible relacionado con la actividad de PAM, estos tres últimos en el marco de la operación completada con fecha 2 de octubre del 2020 con BNP Paribas Securities Services (BP2S) y BNP Paribas AM (PAM). Adicionalmente también se debe a una mayor inversión en nuevos desarrollos informáticos.

Los activos materiales (mobiliario, equipamiento informático e instalaciones), neto de amortizaciones, ascienden a 29.301 miles de euros, representando un ascenso del 3,73%.

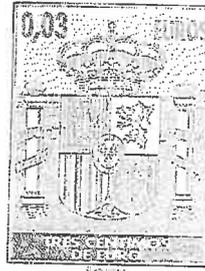
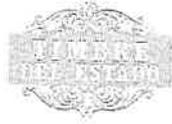
Los clientes pueden abrir cuentas corrientes en el Banco con el objetivo de recibir un mejor servicio en la intermediación en la compraventa de acciones y participaciones en IIC. El saldo mantenido, a 31 de diciembre de 2020, en estas cuentas asciende a 1.448.387 miles de euros, siendo un 50,91% mayor que al año anterior.

El importe de operaciones contratadas por compraventa de acciones y participaciones de IIC y pendientes de liquidar, registradas en el pasivo del balance, disminuyen en un 31,77% con respecto al cierre de 2019. A 31 de diciembre de 2020 asciende a 85.087 miles de euros.

Resultados

El beneficio neto obtenido por el Grupo asciende a 71.798 miles de euros al cierre del ejercicio, siendo un 45,66% superior al de cierre del ejercicio 2019.

Su desglose por sociedades, sin tener en cuenta las operaciones intragrupo es el siguiente:



002323609

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Allfunds Bank, S.A.U.	56.306
Allfunds Bank International, S.A.	39.942
Allfunds Bank Brasil Representações LTDA	79
Fintech Partners, S.L.	2.289
Allfunds digital, S.L.U.	1.111
Nextportfolio, S.L.U.	243
Myfundmatch	(1.894)
Allfunds Sweden AB	(1.377)
Allfunds Hong Kong Limited	(977)

El margen de interés disminuyó en un 150,05% respecto a 2019 hasta los 2.548 miles de euros de pérdidas, consecuencia principalmente de la menor rentabilidad obtenida por la disminución de los tipos de interés.

Las comisiones netas ascienden a 306.658 miles de euros que representa un incremento del 35,79% respecto al año 2019. El 77% en 2020 y el 82% en 2019 de estas comisiones obedecen a la intermediación en la distribución de acciones y participaciones en IIC internacionales.

Los gastos de administración, que comprenden los gastos de personal y otros gastos de administración se situaron en 154.457 miles de euros, un 20,02% más que en 2019. Este incremento en su mayoría es debido al mayor coste de mantenimiento de los sistemas informáticos, a los costes por las operaciones de M&A y al incremento de empleados en todas las regiones del Grupo.

Magnitudes fuera de balance

Como en años anteriores, la actividad principal que desarrolla el Banco es la intermediación en la distribución de IIC extranjeras, realizando ésta sin la toma de posesión en los patrimonios o activos en los que se invierte. Lo cual significa que el registro de todo patrimonio de clientes no se registra en el balance del Grupo.

El volumen de patrimonio de clientes intermediado al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.158.453 millones de euros, lo que representa un aumento del 166,83%.

Capital y acciones propias

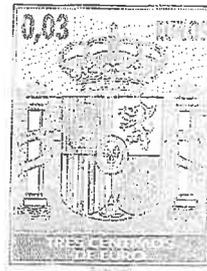
Al 31 de diciembre de 2020, el capital social del Banco ascendía a 68.774 euros, representado por 2.292.459 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A fecha actual el propietario del Banco es Liberty Partners, S.L.U.

Durante el ejercicio 2020 no se ha efectuado ningún tipo de operaciones sobre acciones propias o de autocartera.

Política de Investigación y Desarrollo

El año 2021 estará focalizado principalmente en las siguientes cuatro líneas:



002323610

CLASE 8.ª
MEMORIA

- Asegurar todas las operaciones de M&A, haciendo la integración lo más eficazmente posible e impactando lo menos posible en el día a día.
- Seguir explorando las iniciativas cloud y que soluciones podemos alocar en este paradigma.
- Continuar con la creación de soluciones digitales para nuestros clientes y gestoras.
- Análisis y creación de modelos basado en los datos

Información sobre personal

Los principales datos se reseñan en la Nota 23.1 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales riesgos que se derivan de la actividad del Banco son los que a continuación se detallan: el riesgo operacional, el riesgo de liquidación, de liquidez, de crédito, de interés y de mercado. La Entidad ha establecido una serie de procedimientos para identificar, evaluar, monitorizar, gestionar, mitigar y validar estos riesgos que responden a la aversión al riesgo establecido por el Consejo de Administración del Banco como máximo órgano rector.

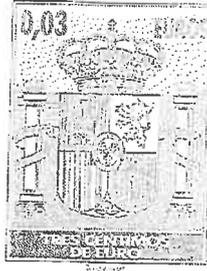
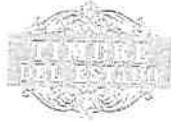
A tal fin, la Dirección General dota al Grupo de los recursos, tanto humanos como tecnológicos, necesarios para el desarrollo de las mejores prácticas en gestión de riesgos.

Las actuaciones desarrolladas por el Grupo en lo que respecta a la gestión de estos riesgos están descritas en la Nota 28 de la Memoria de las cuentas anuales.

Perspectivas

La línea de gestión del Banco para el ejercicio 2020 se dirige a:

- Continuar con el incremento del número de clientes, el volumen intermediado y el porcentaje de la cuota de mercado en la comercialización de IIC's extranjeras en los diferentes mercados en los que tiene presencia.
- Afianzamiento de la gama de servicios no asociados a la actividad de intermediación relacionados con nuestro ecosistema digital.
- Integración de las adquisiciones y negocios completadas en 2019 y 2020 en el entorno tecnológico del Banco (NFM, Credit Suisse Invest Lab, Fundinfo, BNP).
- Finalizar la compra del negocio de distribución de fondos de terceros del Grupo BNP en la plataforma operativa del Banco aportando adicionales aperturas de oficinas locales en París y Varsovia.
- Potenciar la actividad comercial en los mercados asiáticos (Singapur, Hong Kong y Taiwán, principalmente), apoyado en la sucursal de Singapur.



002323611

CLASE 8.ª
COMERCIO

- Desarrollar la licencia de intermediación en mercados financieros recibida por la SFC de Hong Kong en abril de 2020.
- Consolidar la oficina en Estados Unidos, Miami, expandiendo nuestras actividades en el mundo de la banca privada internacional.

Medio ambiente

No existen implicaciones debido a la operativa del Grupo en relación con el medio ambiente por sí misma (véase Nota 1.h de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas).

Período medio de pago a proveedores

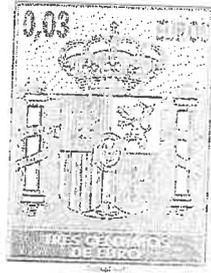
El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2020 es de 28 días, plazo por debajo del máximo legal establecido en la normativa aplicable (véase Nota 14.3 de la Memoria adjunta).

Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún hecho posterior significativo.

Estado de Información No Financiera

Se adjunta el Estado de Información No Financiera como anexo al informe de gestión (véase Anexo IV).



002323612

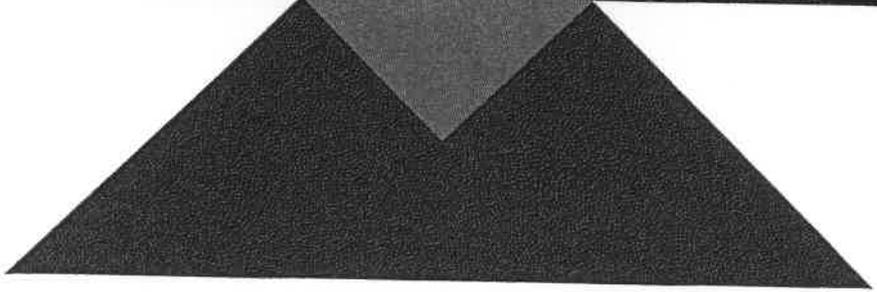
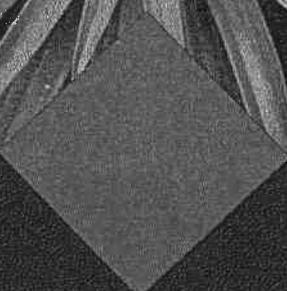
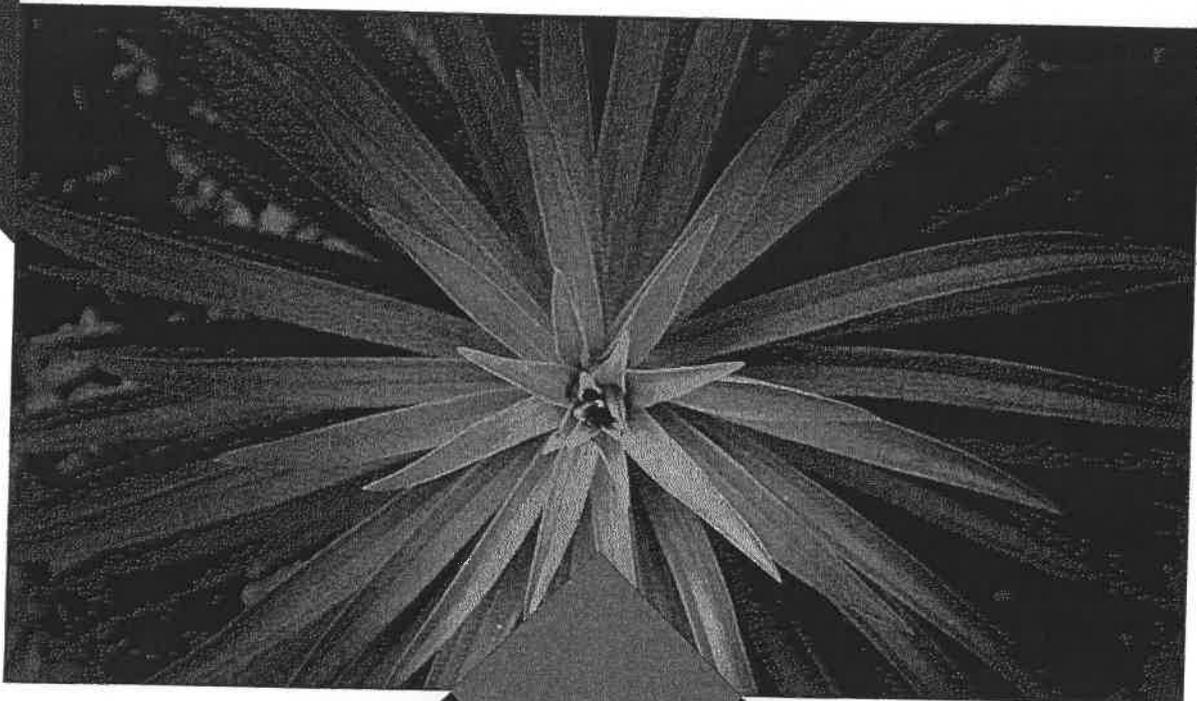
CLASE 8.^a
Servicios

Anexo IV

Estado de Información No Financiera

Estado de información no financiera 2020

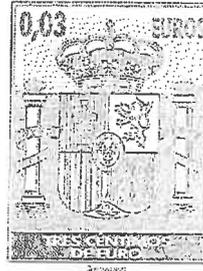
Allfunds



Índice

1. Introducción	2
2. Objetivo.....	2
3. Contexto de la organización	3
Modelo de negocio.....	3
▶ Entorno empresarial y mercados en los que opera.....	3
▶ Organización y Estructura	9
▶ Objetivos y estrategias.....	12
▶ Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de Allfunds.....	12
Políticas	12
Resultado de las políticas	17
▶ Auditoría interna.....	18
▶ Control interno de la información financiera.....	19
▶ Certificaciones.....	20
Riesgos y Compliance. Procedimiento de Diligencia Debida	20
▶ Programa de monitoreo de Compliance.....	24
▶ Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.....	26
▶ Prevención de Riesgos Penales	27
▶ Prevención y gestión de Conflictos de Intereses.....	28
4. Cuestiones medioambientales.....	29
Global Medioambiente.....	29
▶ Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.....	29
▶ Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.....	31
▶ La aplicación del principio de precaución y las garantías para riesgos ambientales	32
Contaminación	32
Economía circular y prevención de residuos.....	34
Uso sostenible de los recursos.....	35
Cambio climático.....	36
Protección de la biodiversidad.....	37
5. Cuestiones éticas y relativas al personal	38

Empleo	38
▶ Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.....	38
▶ Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.....	39
▶ Número total de modalidades de contrato de trabajo indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.....	40
▶ Distribución de modalidades de contrato de trabajo indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.....	41
▶ Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.....	42
▶ Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.....	43
▶ Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.....	44
▶ La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.....	44
▶ Políticas de desconexión laboral.....	44
▶ Empleados con discapacidad	45
Organización del trabajo.....	45
Salud y seguridad.....	45
Relaciones sociales.....	46
Formación	47
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.....	50
Igualdad, no discriminación y gestión de la diversidad	51
6. Respeto de los derechos humanos.....	52
7. Lucha contra la corrupción y el soborno	54
8. Información sobre la sociedad	55
Compromisos de la empresa con sus grupos de interés y el desarrollo sostenible	55
▶ Inversión socialmente responsable.....	56
▶ Fondo Solidario de Allfunds	58
Subcontratación y proveedores.....	62
Consumidores.....	64
Información fiscal.....	65
9. Tabla de Contenidos del Informe de Información no Financiera 2015.....	66



002323616

CLASE 8.ª
Actividades

Introducción

Este documento es el estado de información no financiera de Allfunds, grupo financiero internacional formado por su sociedad matriz Allfunds BANK, S.A.U., y el conjunto de sus instituciones financieras filiales, sus sucursales y sus oficinas de representación, que constituyen, conjuntamente con el Banco, el Grupo Allfunds (en adelante Allfunds). El estado de información no financiera se realiza en conformidad y cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Objetivo

El objetivo de este documento es dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, concretamente a su artículo primero y punto 6. Y en este sentido, contiene información suficiente y necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de Allfunds, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

El estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y hace referencia al periodo de enero a diciembre de 2020.

Además, la elaboración del presente estado de información no financiera tiene en cuenta las recomendaciones de iniciativas internacionales de reconocido prestigio en materia de responsabilidad social tales como:

- Estándares y directrices de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
- Los Diez principios del Pacto Mundial y los Principios para la Inversión Responsable de las Naciones Unidas.
- Los siete principios de responsabilidad social enunciados por la norma ISO 26000.
- Análisis sectorial realizado a partir del estudio de estados de información no financiera, memorias de responsabilidad social y memorias de sostenibilidad de empresas del sector.



CLASE 8.º
REGISTRADO



002323617

- The Sustainability Yearbook 2020. RobecoSAM.
- Asuntos relevantes identificados a través de un análisis de prensa nacional e internacional.

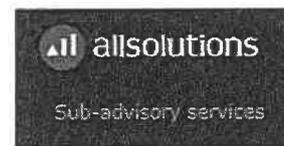
Contexto de la organización

Modelo de negocio

Entorno empresarial y mercados en los que opera

Fundada en el año 2000, Allfunds fue la primera plataforma en ofrecer servicios de distribución de fondos y operativa totalmente automatizada.

Nuestra continua evolución y adaptación al cambio, ha situado a Allfunds en un puesto líder entre las plataformas Wealth-tech, ofreciendo soluciones innovadoras y respaldadas por tecnología puntera.

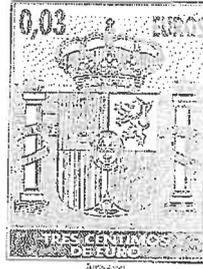


Allfunds brinda a sus clientes, en un entorno digital, el acceso a soluciones exclusivas permitiendo superar los retos de un mercado en continuo cambio, que requiere agilidad, flexibilidad, simplificación y eficiencia:

- Soluciones de inversión y selección de fondos.
- Herramientas de comparación y simulación de carteras.
- Datos, perspectivas de mercado y análisis de fondos.
- Herramientas de información y soporte para la comercialización.
- Servicios de distribución de fondos.
- Servicios de ejecución de órdenes, administración, custodia y liquidación.



CLASE 8.ª
DESCRIPCIÓN



002323618

ALLFUNDS CONNECT. Ofrece una solución integral, poniendo a disposición de los clientes herramientas sofisticadas de análisis y selección de fondos, gestión de carteras y elaboración de informes personalizados, con analíticas y datos de mercado. A través del data hub normativo, se puede acceder a informes como EMT, EPT y TPT, que permiten cumplir eficientemente y con fiabilidad, las regulaciones locales y globales (MiFID II, PRIIPs, Solvencia).

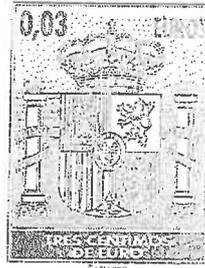
NEXTPORTFOLIO. Es un conjunto de herramientas de análisis y gestión de carteras, orientadas a asesores y gestores de inversión. Permite crear, monitorizar y analizar las carteras modelo y de cliente, simulando escenarios financieros y proporcionando informes sencillos para el seguimiento de sus inversiones

DIGITAL SELECTOR. Ofrece acceso a un universo de herramientas creadas por nuestro equipo de 30 analistas de inversión. Estas herramientas se pueden utilizar para llevar a cabo análisis e investigaciones basadas en una base de datos única y ayudar en cada etapa del proceso de selección de las inversiones.

ALLFUNDS TELEMETRICS. Es una herramienta basada en datos para impulsar la estrategia global de nuestros clientes y que refuerza nuestra propuesta completa de servicios. Identifica tendencias y oportunidades de mercado e inversión a través de un análisis sofisticado de los datos que se generan y agregan diariamente en la plataforma de comercialización de Allfunds, ofreciendo una ventaja competitiva única a nuestros clientes.

Datos importantes sobre Allfunds

- Presencia en **cuatro** continentes y operaciones en **55** países diferentes.
- **760** clientes.
- **Más de 1.960 gestoras de fondos** disponibles que ofrecen más de **98.358 fondos para negociación.**
- **1,3** trillones de euros en **activos bajo intermediación.**
- Transacciones en **25 divisas diferentes** y disponibilidad de **30 domicilios de fondos diferentes.**



002323619

CLASE 8.ª
ACTIVIDADES FINANCIERAS

- Liquidación de **353 mil millones liquidados** por año, con un total de **16,2 millones de operaciones** ejecutadas al año, trabajando con más de **230 administradores de fondos**.
- En la actualidad, se han abierto más de **125.000 cuentas** en gestoras/administradores de fondos.
- Adquisición de Finamatrix, Nasdaq Broker Services AB, Credit Suisse InvestLab, el negocio de investigación de fondos de Fundinfo AG y BNP Paribas Fund Dealing Services & Banca Corrispondente.

En el año 2020 Allfunds ha cumplido 20 años, durante los cuales ha trabajado incansablemente para brindar excelencia a los clientes e impulsar el valor a través de nuestra red de distribución de fondos y soluciones de wealthtech. Nos hemos dedicado a trabajar duro para lograr nuestros objetivos y nunca dejar de innovar.

Adquisiciones y acuerdos 2020

Segunda fase de la adquisición del negocio de distribución de Credit Suisse

Con fecha 26 de marzo de 2020 se ha procedido a la toma de control por parte de Allfunds International, Schweiz AG de Credit Suisse InvestLab 2 AG (que posteriormente pasó a denominarse Allfunds InvestLab 2 AG, y a la que Credit Suisse AG había transmitido previamente los contratos de distribución con gestoras de fondos y sub-distribución con distribuidores de fondos) mediante la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad.

Myfundmatch

El 2 de octubre de 2020, Allfunds Bank, S.A.U., firmó un acuerdo con BNP Paribas Securities Services para adquirir la totalidad de las acciones de Myfundmatch por importe de 750 miles de euros, que se encuentran totalmente desembolsados a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. Myfundmatch es una entidad constituida en París e inscrita en el registro mercantil de Francia cuyo objeto principal es la realización de actividades vinculadas a operar una plataforma de comunicación entre gestoras e inversores en fondos. La sociedad se encuentra sujeta a la normativa y regulación de las entidades que operan en Francia. A la fecha de adquisición, el capital social de la sociedad estaba representado por 1.750.000 acciones con un valor nominal de 1 euro cada una de ellas.



002323620

CLASE 8.ª

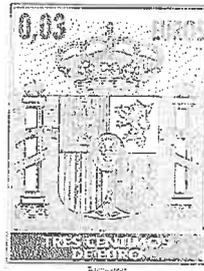
Operación BNP

El 2 de octubre de 2020, Allfunds Bank, S.A.U. y BNP Paribas Securities Services (BP2S) y BNP Paribas AM (PAM) han completado la operación firmada el 21 de octubre de 2019 una vez obtenidas autorizaciones regulatorias pertinentes y como consecuencia de ello:

- a) BNP Paribas Securities Services ("BP2S") ha aportado la división de negocio de Banca Corrispondente que realiza, entre otras, la actividades de agente de pagos, gestor de relaciones con inversores, agente fiscal, agente de divisas y agente de servicios de transferencia (el Negocio BC) y, que desarrolla a través de sus sucursales en Italia, Polonia y España, a Allfunds Bank, S.A.U. quien lo desarrollará por cuenta propia y a través de su sucursal en Italia (con apoyo operativo de su nueva sucursal en Varsovia, Polonia. Este negocio ha sido valorado por un experto independiente en 414.000 miles de euros. Esta operación se ha realizado mediante una ampliación de capital no dineraria en la que Allfunds Bank, S.A.U. ha emitido 371.378 nuevas acciones con un valor nominal de 30 euros por acción y una prima de emisión de 1.084,77 euros por acción que han sido suscritas por BP2S. En consecuencia, BP2S ostenta el 16,20% del capital de Allfunds Bank, S.A.U.
- b) PAM ha aportado:
 - el derecho a favor de Allfunds Bank, S.A.U. de (a) tener acceso a determinadas entidades del grupo BNPP para los efectos exclusivos de ofrecer servicios de distribución de fondos y otros productos y servicios que no compitan con los productos ofrecidos por el grupo BNPP, y (b) presentarse ante IICs y gestores de fondos como el distribuidor de fondos de las referidas entidades actuando a través de PAM en virtud de los contratos de subdistribución que se han firmado con las distintas entidades del grupo BNPP (la Actividad PAM) y Allfunds Bank quien lo desarrollará a través de su nueva sucursal en París (Francia). Este derecho ha sido valorado por un experto independiente en 146.363 miles de euros. Esta operación se ha realizado mediante una ampliación de capital no dineraria en la que Allfunds Bank, S.A.U. ha emitido 131.295 nuevas acciones con un valor nominal de 30 euros por acción y una prima de emisión de 1.084,77 euros por acción que han sido suscritas por PAM en contraprestación por el negocio aportado. En consecuencia, PAM ha adquirido el 5,73%% del capital de Allfunds Bank, S.A.U.
 - Efectivo por importe de 14.636 miles de euros. Esta operación se ha realizado mediante una ampliación de capital dineraria en la que Allfunds Bank, S.A.U. ha emitido 13.130 nuevas acciones con un valor nominal de 30 euros por acción y una prima de emisión de 1.084,73 euros por acción que han sido suscritas por PAM. En consecuencia, PAM ha adquirido el 0,57% del capital de Allfunds Bank, S.A.U. mediante esta operación.

Reconocimientos y certificaciones durante 2020

- El Premio Goodacre Systems in the City a la mejor plataforma de fondos, un galardón que demuestra nuestro impulso por desarrollar y ofrecer nuestros servicios de manera constante a nuestros usuarios finales.
- El Premio Schrodgers a la mejor plataforma institucional. El premio reconoce a la mejor plataforma intermediaria y nuevas formar de conectar con inversores.



002323621

CLASE 8.º
DE INNOVACIÓN

- Los Premios FundTech 2020 reconocen la innovación, el liderazgo y la excelencia en nuestra industria. Allfunds ha sido galardonado con el premio "Best Technology Platform".

En agosto de 2020 Allfunds ha comenzado a implantar, en su centro de Madrid, un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma internacional ISO 14001:2015 y está prevista su certificación para el primer semestre de 2021.

Ilustración 1.- Modelo empresarial de Allfunds: simple, ágil

Una solución única sin igual

Soluciones front-to-back a través de la cadena de valor de Wealth Management



Datos para el futuro...

Ofrecemos a los clientes, distribuidores y gestoras de fondos los servicios más adecuados y actualizados, ajustados a sus necesidades específicas.

- **Universo de fondos**, actualizado a diario.
- **Búsqueda de fondos** basada en criterios específicos (e.j. SRI) y herramienta comparativa.
- **Modelización de carteras** y herramienta de gestión.
- **Biblioteca de informes de fondos**.
- **Informes de cliente**.



002323622

CLASE 8.ª
OPERATIVAS

- **Información de gestión y datos de mercado.**
- Biblioteca de **eventos corporativos.**
- **Sistema operativo** eficiente.
 - Múltiples flujos de confirmaciones diarios.
 - Reportes a clientes.
 - Extractos diarios de cuentas de efectivo.
 - Liquidación en divisas.
 - Cálculos y devengos diarios de rebates (pagos mensuales y trimestrales).
 - Cuentas de valores segregadas y referenciadas a clientes con TA/FA.

Allfunds se creó en el año 2000 y, a día de hoy, ofrece la mayor red de distribución de fondos del mundo y acceso al grupo de fondos de inversión y de fondos que cotizan en bolsa (ETF) más grande del mundo.

Los centros de Allfunds se encuentran en 15 países de todo el mundo: España, Italia, Reino Unido, Brasil, Colombia, Chile, Luxemburgo, Francia, Polonia, Suiza, Suecia, Emiratos Árabes Unidos, Singapur y Hong Kong y Estados Unidos.

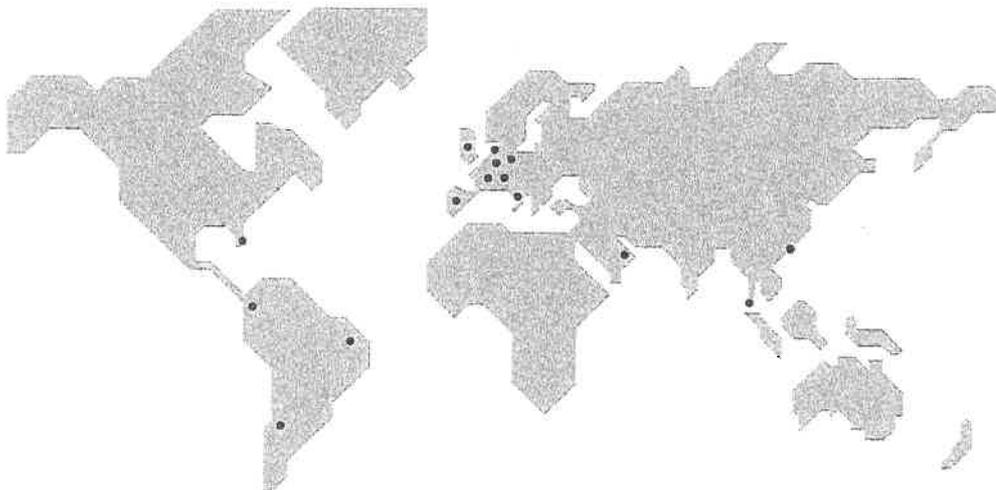
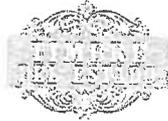


Ilustración 2.- Presencia global de Allfunds.

Con la colaboración de las principales instituciones financieras a nivel mundial, que abarcan varias líneas de negocio como los bancos, las gestoras de activos, las aseguradoras, los corredores de bolsa y los fondos de pensiones, la misión de Allfunds es transformar el mundo WealthTech. Queremos crear valor para nuestros clientes, ayudarles a desarrollar sus ideas y apoyarlos con una combinación única de escala, experiencia y mentalidad digital.

Un deseo que responde a una visión: convertir Allfunds en la empresa WealthTech líder en el mercado dedicada a la experiencia del cliente, la innovación y las soluciones digitales.



002323623

CLASE 8.ª

Para conseguir estos objetivos, Allfunds no solo aspira a seguir desarrollando un servicio único en el sector de los fondos de inversiones, sino también conseguirlo a través de relaciones de confianza con sus clientes a largo plazo.

Para ello, trabajamos en la continua mejora de soluciones que ofrecemos a nuestros clientes con vocación, calidad, innovación, seguridad de información y la creación de valor compartido para nuestros grupos de interés. Asimismo, a través de nuestra política de responsabilidad social corporativa, adoptamos compromisos específicos para conseguir este objetivo.

El Importe neto de la cifra de negocios consolidada de Allfunds durante 2020 (ventas y prestaciones de servicios) fue de 1.590.197 miles de euros.

Organización y Estructura

La estructura organizativa del Allfunds queda diagramada como sigue:

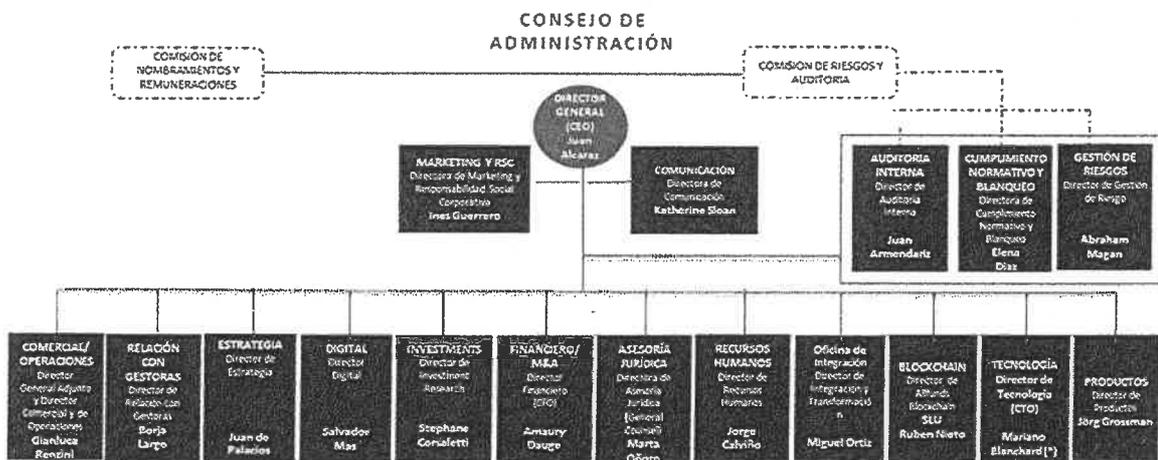
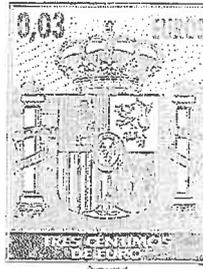


Ilustración 3.- Organigrama del Grupo Empresarial.

(*) – Incorporación en Enero 2021.



002323624

CLASE 8.ª
Administración

La estructura en cuanto al gobierno del grupo queda diagramada como sigue:

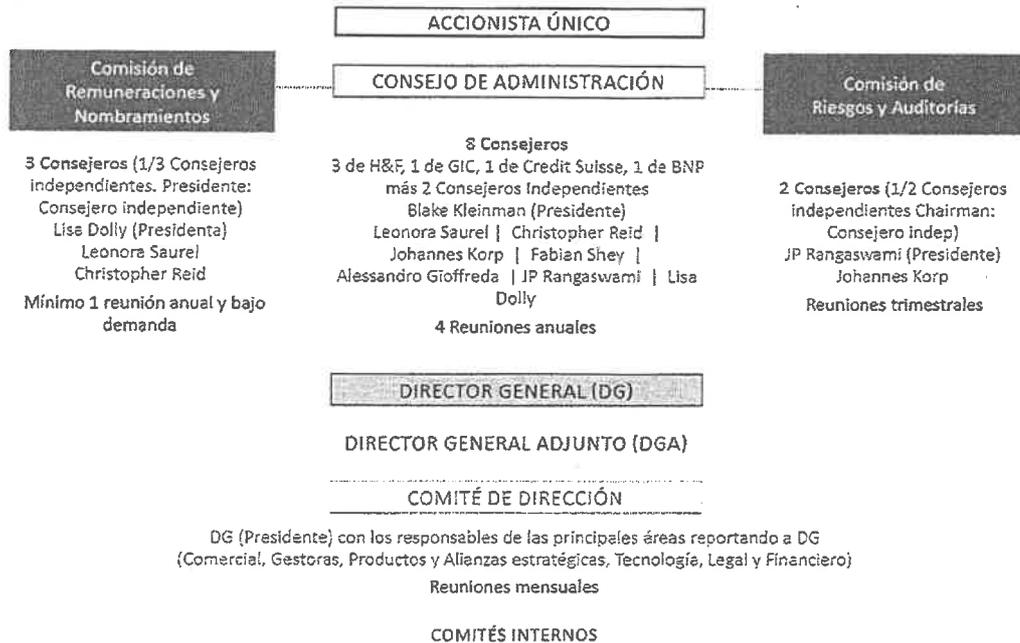
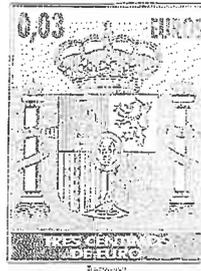


Ilustración 4.- Estructura del Gobierno Corporativo de Allfunds.

Allfunds Bank S.A.U. es la cabecera de un grupo financiero cuyo accionista único es la sociedad de cartera Liberty Partners, S.L.U., sociedad controlada por las sociedades de capital riesgo Hellman & Friedman y GIC.

La composición del Consejo de Administración de Allfunds ha cambiado durante el año 2020. Está integrado por 8 miembros, que no ocupan puestos ejecutivos en la compañía, de los que 6 representan a los distintos accionistas y los otros 2 son consejeros independientes con objeto de buscar una gestión equilibrada en la toma de decisiones en el máximo órgano de gobierno. Cada consejero tiene derecho a un voto en la toma de decisiones.

Las actividades de Allfunds están organizadas de acuerdo con los mapas de procesos como siguen:



002323625

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Diagrama Contratación + Liquidación

allfunds

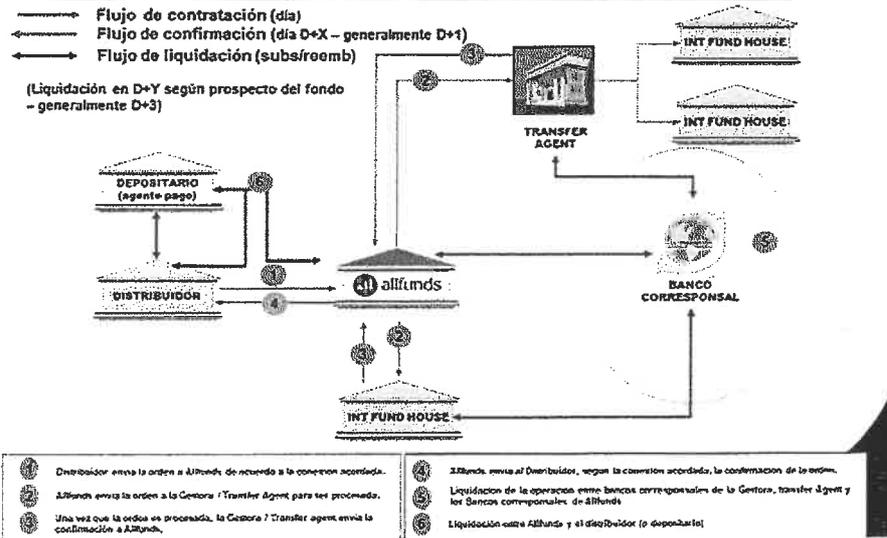


Ilustración 5.- Mapa de procesos.

Diagrama contratación + Liquidación (equation)

allfunds

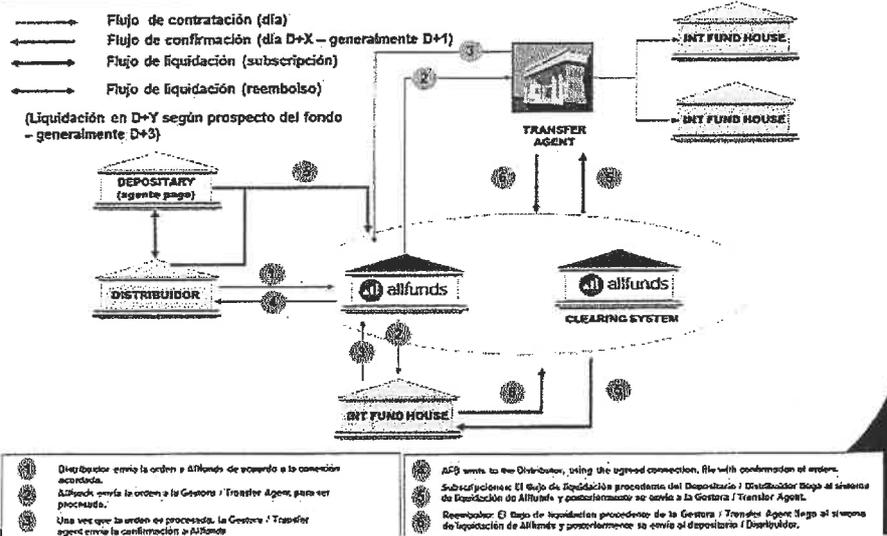
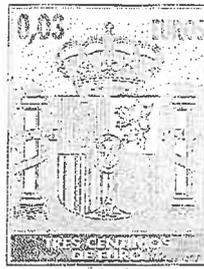
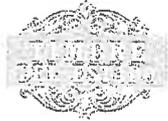


Ilustración 6.- Mapa de procesos.



002323626

CLASE B.º
INDEPENDIENTE

Objetivos y estrategias

Las líneas estratégicas y objetivos de Allfunds durante 2020 son:

- Integración en la plataforma del banco los negocios de Credit Suisse y BNP recientemente adquiridos, así como crecer en los mercados en los que estamos implantados.
- Monitorización y optimización de costes.
- Armonización de acuerdos con las gestoras (harmonising fund house agreements).

Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de Allfunds

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo Allfunds son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este sentido, se ha producido una caída de la actividad prevista en el Grupo Allfunds en sus activos bajo administración y en las comisiones asociadas a los mismos, correspondientes a los primeros meses del año 2020. No obstante, una mejora en la confianza y en la evolución de los mercados financieros ha permitido que los recursos intermediados hayan aumentado un 34,4% en los nueve últimos meses de 2020 (sin incluir los activos intermediados derivados de las adquisiciones inorgánicas realizadas en Suecia y Suiza a finales del ejercicio 2019 y principio de 2020; y de la operación completada con el Grupo BNP en octubre de 2020), debido principalmente a una apreciación de la valoración de los activos intermediados de 69,8 mil millones de euros, a las entradas de nuevos clientes y la mayor actividad de clientes existentes por importe de 61,3 mil millones de euros.

Políticas

Allfunds tiene el claro propósito de integrar en su gobierno corporativo de forma global y transversal estrategias de sostenibilidad, éticas, sociales y de contribución al desarrollo sostenible. Es por ello, que la compañía cuenta con un código de conducta redactado a partir de los valores de Allfunds y que inspira tanto las políticas como los procedimientos y comportamientos de todas las personas que trabajan en Allfunds o en su nombre.



002323627

CLASE B.º

El **Código General de Conducta** de Allfunds cuyo objetivo es procurar un comportamiento profesional, ético y responsable del Grupo Allfunds y de todos sus empleados, directivos y miembros de su órgano de administración, en el desarrollo de sus actividades, como elemento básico de su cultura empresarial en la que se asienta la formación y el desarrollo personal y profesional de sus empleados, directivos y miembros de su órgano de administración. Este código hace referencia a sus principios éticos y pautas de conducta que deben guiar la actuación de Allfunds, así como el deber de cumplir con la normativa externa e interna vigente en cada momento:

- Valores de relación con los clientes. En todo momento se ha de actuar en el mejor interés del cliente, con la debida honestidad, imparcialidad y profesionalidad, garantizando un trato justo al cliente. Aplicando principios de confianza y transparencia y promoviendo una conducta íntegra y respetuosa.
- Valores de relación con los empleados. Igualdad de oportunidades y no discriminación; respeto a las personas; trabajo en equipo, estilo de gestión; conciliación del trabajo y vida personal; prevención de riesgos laborales; protección del medio ambiente; derechos colectivos.
- Pautas generales de conducta. Cumplimiento de la normativa y comportamiento ético; no competencia; responsabilidad y profesionalidad y adecuada gestión de riesgos; libre competencia; desconexión digital.
- Pautas de conducta para situaciones concretas. Para evitar conflictos de interés, aplicando el debido control de la información y confidencialidad, así como medidas de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y conductas de corrupción, entre otras cuestiones.

Por último, el canal de denuncias de Allfunds forma parte esencial de este código como uno de los procesos establecidos para garantizar la aplicación efectiva de la normativa aplicable y de las pautas del mismo. Este canal constituye, además, un medio para ayudar a todos los empleados a comunicar los incumplimientos que observen o de los que tenga conocimiento.

Las principales políticas de Compliance de Allfunds son:

- **Política de Cumplimiento Normativo.** El cumplimiento de la normativa por parte de Allfunds es una tarea de todos los empleados del Grupo. Es por ello que el cumplimiento normativo debe ser parte de la cultura de la organización.
- **Política de Gestión de Conflictos de Intereses y anexo de incentivos.** Establece los criterios y medidas de prevención y gestión que permiten evaluar y mitigar o prevenir conflictos reales y potenciales entre los intereses de Allfunds y sus clientes o los intereses privados de sus empleados y directivos con los intereses de los clientes.
- **Política Anticorrupción y de Regalos e Invitaciones.** Fija los criterios a seguir por parte de empleados, directivos y miembros de su órgano de administración en cualquiera de sus relaciones profesionales relacionadas con Allfunds, para garantizar el cumplimiento de las regulaciones anticorrupción y fomentar criterios y valores éticos, especialmente en materia de regalos, invitaciones, comisiones, retribuciones, ingresos, ventajas, descuentos o beneficios.



002323628

CLASE 6.ª

- **Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales.** Trata de prevenir y evitar el riesgo penal y reputacional que puede ocasionar la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole contrario a los valores éticos de la Entidad. La política muestra el firme compromiso de Allfunds y su Consejo de Administración de combatir estos actos. A partir de esta política se ha creado un Modelo de Compliance Penal o modelo de *Corporate Defense*.
- **Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.** Define las medidas implantadas en la organización para gestionar y evitar el riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- **Política de Privacidad.** Establece un marco único de definición de la privacidad y la protección de datos de carácter personal, donde se compromete a proteger y tratar todos sus datos personales garantizando siempre el cumplimiento de las distintas normativas y leyes aplicables en esta materia.
- **Política de Protección de Activos.** Establece los controles adecuados orientados a garantizar la salvaguarda de los derechos de propiedad de los clientes al custodiar sus activos.
- **Política de Mejor Ejecución y Gestión de Órdenes.** Define las medidas adoptadas para la correcta gestión de las órdenes de clientes y aquellas precisas para obtener el mejor resultado posible en la ejecución de las órdenes, en función del instrumento financiero de que se trate.
- **Código de Conducta en el Mercado de Valores.** Este contiene las normas de conducta que todas las personas que trabajan en Allfunds deben cumplir en el mercado de valores.

Adicionalmente otras políticas destacables de la función de cumplimiento de Allfunds son la Política de externalización, la Política de gobierno de productos y la Política de formación y evaluación continua del personal que informa sobre productos y servicios, que junto con otros procedimientos desarrollan la implantación en la Entidad de la normativa vigente.

Todas estas políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración y se revisan y actualizan periódicamente (normalmente con carácter anual). El departamento de Compliance es responsable de supervisar la actuación de la organización acorde con lo recogido en las políticas, debiendo reportar al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Riesgos, los resultados de sus controles.

Allfunds dispone también de una **Política de Responsabilidad Social Corporativa** aprobada en su última versión en julio 2020, y disponible para todas las partes interesadas de Allfunds en su web.

Esta Política se inspira en la normativa aplicable en cada uno de los países en los que opera la entidad, así como en las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías internacionalmente aplicables en materia de responsabilidad social como ISO 26000:2010 y los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.



002323629

CLASE B^a
INVERSIÓN

Bajo este marco de responsabilidad social, Allfunds establece sus principios generales de actuación, su posición y compromisos en los siguientes cinco ámbitos:

- Ética y buen gobierno.
- Respeto a los Derechos Humanos.
- Escucha activa a los grupos de interés.
- Vocación y creación de valor.
- Protección del medio ambiente.
- Compromiso social.

El cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa se asegura a través de los procesos internos de buen gobierno liderados por el Consejo de Administración y el equipo directivo. Particularmente esta política de responsabilidad social corporativa es supervisada tanto por el área promotor de Marketing & RSC como por la Comisión de Riegos y Auditoría.

El Fondo Solidario de Allfunds se rige por la **Política de Inversión del Fondo Solidario**. Está basada en el principio de buena fe, que será aplicado rigurosamente en todos los proyectos de ayuda globales que sean llevados a cabo con las donaciones voluntarias de los empleados y de la propia empresa.

Durante 2020, la organización ha creado una **Política Ambiental y de Gestión del Cambio Climático**, con fecha junio de 2020, que recoge las acciones y compromisos ambientales en los siguientes ámbitos:

- Enfoque preventivo, que favorezca al medioambiente cuando Allfunds participe en proyectos en los que pueda existir una amenaza de daño serio o irreversible para el medio ambiente o la salud humana.
- Gestión de riesgos. Optar por una perspectiva de sostenibilidad basada en la gestión de los riesgos ambientales e implementar actividades de gestión ambiental permanentes para identificar, medir, evaluar, mitigar, controlar y monitorear los riesgos e impactos ambientales directos e indirectos producto de la actividad.
- Cumplimiento de requisitos y debida diligencia. Velar por el cumplimiento de los requisitos legales en materia ambiental de los países en los que opera, así como de otros requisitos que voluntariamente se puedan suscribir.
- Lucha contra el cambio climático. Contribuir a la mitigación del cambio climático y al uso sostenible de los recursos, impulsando para ello la eficiencia energética y combinando o reemplazando el uso de recursos no renovables por recursos renovables en áreas clave como uso de materiales y energía.
- Protección del medioambiente y la prevención de la contaminación.



002323630

CLASE 8.ª

- **Coherencia.** Establecer criterios ambientales en la selección de proveedores y dentro de las decisiones de compra y de contratación de servicios, y el fomento de acciones de responsabilidad ambiental en la esfera de influencia de Allfunds.
- **Cultura.** Asignar roles y responsabilidades e implementar programas de formación y capacitación a todo el personal en materia ambiental, así como tratar de influir positivamente en el comportamiento ambiental de nuestros grupos de interés.
- **Transparencia.** Medir, registrar e informar con transparencia de los principales indicadores ambientales

Esta política es de alcance global y afecta a todas las personas y actividades desarrolladas por la organización y a todas las sucursales y filiales de los distintos países en los que Allfunds opera. También es aplicable para aquellas empresas que desarrollen actividades en nombre de Allfunds y se hace extensible a los distintos grupos de interés.

La organización también dispone de una serie de políticas que demuestran el compromiso de la organización en diversos ámbitos concretos tales como la protección de los derechos fundamentales, así como el desarrollo y progreso de sus empleados. Entre las políticas internas de gestión de personas encuentran.

- **Política de Remuneración.** Su objetivo es crear una cultura de alto rendimiento enfocado a la mejora continua, consecución de objetivos y el servicio al cliente, donde los empleados sean recompensados y reconocidos por sus logros, los esfuerzos, el desempeño, la implicación y el compromiso, junto con la adecuada gestión de los riesgos, medido a través de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) y fijando objetivos, que permitan una adecuada atracción, gestión y retención del talento.
- **Política de Formación y Desarrollo.** Establece como gestionar el aprendizaje y el desarrollo de manera coherente y justa. Incluye la gestión del talento y del conocimiento.
- **Política de Contratación.** Se ha elaborado durante 2020 con el objetivo de ampliar el grupo de candidatos calificados a partir de los cuales crear una plantilla representativa de la comunidad de manera transparente y asegurando la igualdad y el trato profesional de los candidatos y candidatas.
- **Declaración de Intenciones de Igualdad y Diversidad.** Establece los compromisos de Allfunds con el respeto al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como a la no discriminación por cualquier otra perspectiva que no sea la del género. Se tiene prevista su revisión y adecuación para la creación de una Política de Diversidad e Integración durante 2021.



002323631

CLASE 6.ª
Actividades

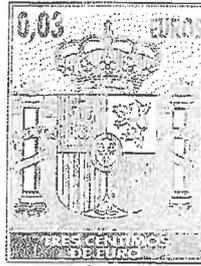
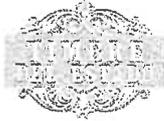
Resultado de las políticas

Allfunds dispone de un sistema de control interno para hacer un seguimiento de las políticas descritas en el apartado anterior. Durante el año 2020, gracias al nivel de implantación y al sistema de control de las políticas de la compañía, los resultados de las políticas corporativas que quedan descritos a lo largo de este documento confirman que no se han manifestado riesgos sociales, ambientales, éticos ni de buen gobierno relevantes.

Se han identificado una serie de riesgos en este ámbito que han sido abordados durante 2020 y en los que se va a seguir trabajando:

- Posible incumplimiento de las expectativas supervisoras del Banco de España sobre los riesgos derivados del cambio climático y del deterioro medioambiental. Para mitigar este riesgo se han comunicado estas expectativas a los departamentos afectados y se ha comenzado a realizar un análisis de los riesgos financieros asociados al cambio climático y al deterioro medioambiental de Allfunds.
- No poder dar respuesta a todas las cuestiones de las Due Diligence de algunos clientes en lo referente a ASG, para lo cual se han revisado cada uno de los asuntos relevantes, se han realizado acciones durante 2020 y se han planificado el resto dentro del Plan de RSC de Allfunds. Como acciones a destacar podemos indicar la elaboración de la política ambiental y de gestión del cambio climático, la implantación de la norma ISO 14001, adhesión al Pacto Mundial y a los principios de inversión responsable, entre otras.
- Posible incumplimiento de la normativa referente a ASG, para lo que el departamento de Compliance hizo un análisis de la normativa relativa a criterios Ambientales, Sociales y de Gobernabilidad durante 2020 y ha definido los controles necesarios, incluyéndolos en la metodología de su programa de monitorización.

Además, más allá del establecimiento y vigilancia de estándares de conducta adecuados, del cumplimiento de políticas y del cumplimiento normativo defendido por el sistema de cumplimiento, Allfunds desarrolla mecanismos de control interno que responden tanto a la normativa vigente para las entidades financieras como al interés de la compañía por alcanzar la mayor excelencia en su gestión. El sistema de control interno de Allfunds está basado en tres líneas de defensa según el siguiente esquema:



002323632

CLASE 8.ª

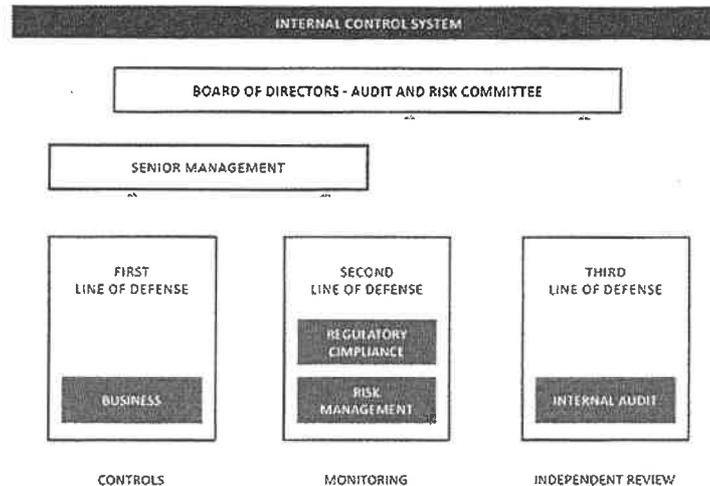


Ilustración 7.- Representación del sistema de control interno del cumplimiento de obligaciones.

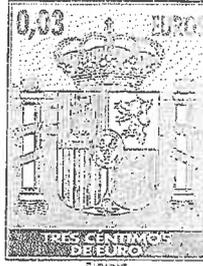
Auditoría interna

Allfunds dispone de una Unidad de Auditoría Interna ubicada en Madrid y Luxemburgo que cubre todas las oficinas y actividades del Grupo Allfunds. La responsabilidad del equipo de Auditoría Interna es proporcionar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una constatación fiable e independiente acerca de la efectividad de los controles destinados a mitigar los riesgos significativos que afectan al negocio, el correcto funcionamiento del buen gobierno, la gestión del riesgo y los controles implantados para mitigar los riesgos a los que el Grupo está expuesto.

El Director Global de Auditoría Interna reporta al Presidente de la Comisión de Riesgos y Auditoría y al Director General del Grupo Allfunds y es independiente del resto de unidades de negocio y funciones. El Director Global de Auditoría Interna, así como todos los miembros del departamento, actúa bajo los parámetros que establecen el Código General de Conducta y el resto de las políticas y estándares éticos de Allfunds.

Durante el ejercicio 2020, Auditoría Interna ha realizado un total de 15 revisiones en las que ha cubierto las actividades más importantes del Grupo Allfunds. Desde un punto de vista de la RSC, las más relevantes han sido las siguientes:

- Auditoría de los informes anuales de Capital y Liquidez y del Informe con Relevancia Prudencial, en los que se comprueba el cumplimiento de los niveles mínimos de capital y liquidez con los que el Grupo Allfunds debe cumplir.



002323633

CLASE 8.ª

- Auditoría de las medidas de seguridad tecnológica implantadas para soportar el trabajo en remoto. Gracias a la tecnología empleada por Allfunds, muchos empleados han podido conciliar sus obligaciones personales y familiares con su trabajo diario.

Para cada una de las revisiones realizadas, Auditoría Interna emite observaciones de auditoría que incluyen un plan de acción, un responsable del mismo y un calendario de implantación. Auditoría Interna revisa el cierre de todas las observaciones.

Asimismo, durante 2020 un empleado del departamento de Auditoría Interna ha participado en las reuniones para la elaboración e implantación del Plan de Igualdad de Allfunds.

Por último, indicar que la Unidad de Auditoría Interna ha superado la Evaluación de Calidad del Instituto de Auditores Internos, que acredita el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética del Instituto de Auditores Internos Global.

Control interno de la información financiera

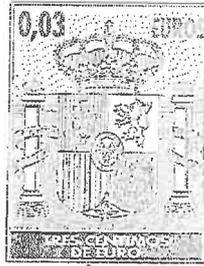
El Consejo de Administración de Allfunds es el órgano responsable de la información financiera, no financiera y de la existencia de un adecuado sistema de control interno sobre la misma. No obstante, el primer ejecutivo de Allfunds supervisa el diseño de los sistemas de control sobre la información financiera.

El departamento Financiero se encarga de asegurar la calidad, transparencia y oportunidad de la información financiera individual y consolidada, incluyendo que esté basada en métodos contables adecuados.

Sin embargo, la implantación de las medidas de control sobre Información Financiera de Allfunds recae no solo en este departamento, también en el área de Control de Gestión de Allfunds y en cada una de las filiales del grupo, así como del resto de las áreas que intervienen o tienen impacto en la calidad y fiabilidad de la información financiera que sirve de base para la elaboración de los estados financieros de Allfunds.

Estos sistemas de control se articulan en procedimientos destinados a asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones que tengan importancia relativa. El Plan de Cuentas detalla la tipología de estas transacciones y establece procedimientos tales como documentar todos los procesos y actividades críticas, evaluar desde un punto de vista contable cualquier evento con impacto en los estados financieros, realizar controles de segundo nivel, la aplicación de un esquema de control interno específico en los procesos de elaboración de la información financiera o la gestión de accesos a las aplicaciones y sistemas de acuerdo a un sistema de perfiles adaptado a las funciones que se desarrolla en cada puesto.

Finalmente, destacar que Allfunds desarrolla procesos de identificación de riesgos de error en la información financiera. El Mapa de Riesgos sobre la Información Financiera recoge estos riesgos específicos y el área Finanzas revisa, al menos una vez al año, si se han producido variaciones en los riesgos identificados en la elaboración de las cuentas consolidadas.



002323634

CLASE 8.ª

Certificaciones

Estándar ISAE 3402 Tipo II. Allfunds se somete anualmente a la auditoría bajo el estándar ISAE 3402 Tipo II para garantizar la calidad de las soluciones externalizadas de hosting gestionado. Este estándar mundial está orientado a la elaboración de informes de control de calidad en organizaciones prestadoras de servicio.

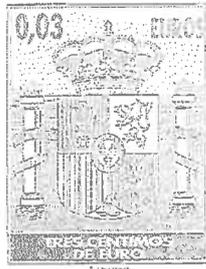
Riesgos y Compliance. Procedimiento de Diligencia Debida

La gestión del riesgo es uno de los principales pilares de la estrategia de Allfunds. La Alta Dirección reconoce y apoya la adecuada y eficiente definición, evaluación, control y seguimiento de los riesgos que la organización asume en el desarrollo de sus actividades, buscando constantemente prevenir y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad, y así reducir la incertidumbre derivada de las posibles amenazas dentro del ámbito global en el que opera.

Como elemento clave del proceso productivo, de su funcionamiento depende en buena medida la rentabilidad, garantía y solvencia de las operaciones realizadas en el conjunto de la entidad. Desde esa perspectiva, el Sistema de Gestión de Riesgos de Allfunds tiene como objetivos básicos preservar la solvencia del Grupo (midiendo los niveles óptimos de exposición, el perfil y la cuantía de riesgos en cada operación, en cada cliente y en cada actividad o proceso, de manera que se garantice la asignación correcta del capital en cada negocio), así como atender las necesidades específicas de los clientes y contribuir a la creación de valor para los accionistas.

La responsabilidad última de este sistema de Gestión de Riesgos recae en el Consejo de Administración a través de una comisión delegada permanente en la Comisión de Auditoría y Riesgos, que anualmente revisa el Marco de Apetito al Riesgo que determina la tipología de los diferentes riesgos que la entidad considera razonable aceptar, así como las métricas e indicadores para su seguimiento. La gestión de riesgos en Allfunds está basada en un modelo de tres líneas de defensa, por tanto, toda la organización está involucrada en la gestión y control de los mismos. En particular, es el área de Riesgos quien, para cada una de estas métricas (solvencia, liquidez, concentración, rentabilidad, morosidad, riesgo operacional y otros riesgos) propone un objetivo, una tolerancia y un límite que la Comisión de Auditoría y Riesgos aprueba, y que desencadenarían medidas correctoras si se sobrepasasen, de acuerdo al protocolo establecido.

Este sistema de Gestión de Riesgos responde a la necesidad de identificar, medir, controlar, mitigar y comunicar de forma consistente y homogénea a los órganos de gobierno las diversas tipologías de riesgo en que incurre Allfunds como entidad financiera internacionalmente activa, así como a la necesidad de cumplir rigurosamente con los requerimientos de Capital de las autoridades competentes y siempre atendiendo a los principios de proporcionalidad y precaución. Estos órganos de gobierno están representados tanto en la ya mencionada Comisión de Auditoría y Riesgos (trimestral) como en el Comité interno de Riesgos y Auditoría (mensual) cuyas principales funciones son, respectivamente, asegurar que la exposición al



002323635

CLASE 8.ª

riesgo de la entidad se encuentra dentro de la tolerancia establecida por el Consejo de Administración de acuerdo al Marco de Apetito al Riesgo y definir, administrar y supervisar el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgos de la organización. Allfunds sigue manteniendo un perfil de riesgo medio-bajo, de manera acorde con el apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración.

Allfunds contribuye a la sostenibilidad empresarial mediante una gestión prudente de los siguientes riesgos, tanto a nivel de sociedad matriz como de sucursales, filiales y oficinas de representación locales:

Riesgos	Responsables de su prevención y gestión
• RIESGO DE CRÉDITO/CONTRAPARTE	• Riesgos
• RIESGO DE MERCADO	• Riesgos
• RIESGO IRRBB	• Riesgos
• RIESGO OPERACIONAL	• Riesgos
• RIESGO DE LIQUIDEZ	• Riesgos
• RIESGO DE CONCENTRACIÓN	• Riesgos
• RIESGO TECNOLÓGICO	• IT Risk & Information Security
• RIESGO DE TERCEROS (OUTSOURCING)	• IT Risk & Information Security, Compliance y Risk Management
• RIESGO REPUTACIONAL	• Cumplimiento Normativo
• RIESGO DE BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	• Cumplimiento Normativo (Prevención de Blanqueo de capitales)
• RIESGO DE CUMPLIMIENTO	• Cumplimiento Normativo
• RIESGO LEGAL	• Legal

Tabla 1.- Riesgos principales y responsables del riesgo.

NOTA: IRRBB por su denominación común en inglés "interest rate risk arising from the banking book" o como se denomina en la CRD "interest rate risk arising from non-trading book activities".

Durante 2020, Allfunds ha continuado reforzando su marco global de riesgos dentro de su proceso estratégico, incorporando mejoras que lo sitúan en línea con las mejores prácticas del sector financiero.



002323636

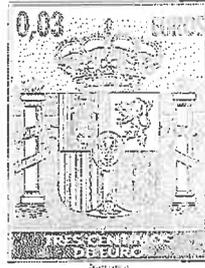
CLASE 8.º



Ilustración 8.- Modelo de gestión y control de riesgos.

En particular, los principales hitos 2020 en la gestión y control de riesgos se resumen en:

- **Riesgo de liquidación:** dado el fuerte incremento de los volúmenes intermediados por la compañía, se han fortalecido los controles sobre las operaciones en vuelo mediante la monitorización temprana de las operaciones de suscripción y reembolso, detectando cambios relevantes en volumetría para identificar tanto el motivo de los mismos como para evitar potenciales errores operacionales, haciendo extensivo el control también a la gestión del riesgo operacional.



002323637

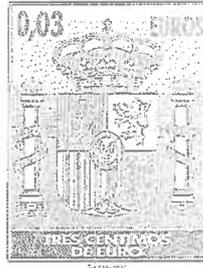
CLASE 8.º

CONTABILIDAD

- **Riesgo de crédito:**
 - Implementación de controles en las nuevas unidades de negocio integradas en Allfunds (Suecia, Suiza, Italia, Polonia, Francia) para la identificación temprana y monitorización de descubiertos.
 - Mejoras en los controles existentes para la monitorización de descubiertos en el centro contable Singapur.
 - Agilización del proceso de análisis de clientes: se ha adaptado el modelo de control y análisis, atendiendo al tipo de cliente, así como a la relación de negocio y operativa que se va a realizar con ese cliente, acortando los plazos de aprobación necesarios.
- **Riesgo de liquidez:** se ha reforzado el control de liquidez desde la perspectiva de segunda línea de defensa, monitorizando el equilibrio entre las principales masas financieras de activo/pasivo, así como la disponibilidad en todo momento de liquidez suficiente para atender a todas sus obligaciones financieras.
- **Riesgo operacional:** optimización de varios de sus procesos clave a través de herramienta GlobalSuite®, una herramienta GRC que permite una gestión integral de riesgos (operacional, cumplimiento, tecnológico).
- **Riesgo de integración** (ejecución de proyectos): de nueva gestión, especialmente para riesgos relacionados con las actividades de fusión y adquisición (M&A):
 - Creación de los canales de comunicación necesarios con los equipos recién transferidos para la correcta identificación, evaluación y escalado a todas las partes interesadas de los riesgos relevantes en la adquisición de nuevos negocios.
 - Integración de los nuevos negocios y sus correspondientes procesos y actividades en el marco de control de riesgos ya existente.

Una explicación más detallada de los mismos, así como en general de este sistema de gestión de riesgos puede encontrarse en el Informe Anual publicado en la web corporativa, así como en el Informe con Relevancia Prudencial de Allfunds.

En el marco de su responsabilidad corporativa, Allfunds quiere hacer compatibles las finalidades esenciales de este sistema de gestión de riesgos con una creciente consideración de criterios éticos, sociales y ambientales, por lo que continúa reforzando su sostenibilidad empresarial y criterios ASG (ESG, por sus siglas en inglés). En este sentido, se están dando importantes pasos para una correcta gestión del riesgo medioambiental para obtener certificación ISO 14001 en 2021, e integrar la gestión de este riesgo en el marco de control de toda la compañía. La evaluación de los impactos ambientales directos e indirectos derivados de la actividad de Allfunds es una tarea compleja que requiere del desarrollo de metodologías específicas de análisis de riesgos; Allfunds, consciente de la creciente presión legal y social sobre las consecuencias ambientales de las actividades económicas, continúa contribuyendo a la utilización de alternativas viables menos contaminantes, colaborando en reducir el daño ambiental.



002323638

CLASE 8.ª
PROMOCIONES

Adicionalmente, en 2020 se ha aprobado una nueva Política Ambiental y de Gestión del Cambio Climático, alineada con otras políticas y protocolos de Allfunds, destacando la política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código General de Conducta.

Con dicha política, en este ámbito, se persigue incorporar la gestión y control de los riesgos ambientales a la estrategia de negocio y mejorar constantemente la identificación y gestión de estos riesgos de la operativa de Allfunds.

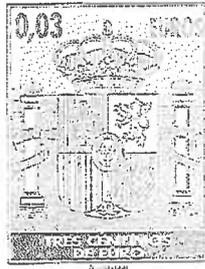
Programa de monitoreo de Compliance

Se basa en el análisis de riesgos regulatorios y de conducta con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la regulación y las políticas internas, conforme a lo establecido en diversas normas y a las directrices de la Autoridad Bancaria Europea y de la Autoridad de Mercados y Valores Europea. Los resultados se presentan periódicamente a la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo.

El programa pretende garantizar que las políticas, procedimientos, normas, códigos de conducta internos aplicables a su actividad, organización y medidas de control siguen siendo eficaces y adecuadas para prevenir, detectar, corregir y reducir al mínimo el riesgo de incumplimiento que pueda dar lugar a sanciones, pérdidas materiales, financieras o de reputación. A través del programa de Compliance se busca fomentar un comportamiento acorde con la regulación y valores éticos, aplicando una visión integral, para prevenir e identificar posibles incumplimientos normativos y mitigarlos.

En el año 2020, se han incorporado a la metodología del programa de cumplimiento normativo los riesgos y controles del modelo de Compliance Penal ya existente en Allfunds.

Las fases de este programa son:



002323639

CLASE 0.º

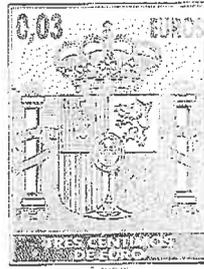


Ilustración 9.- Fases del programa de Compliance.

- (i) Evaluación de la regulación aplicable, tanto a nivel global del Grupo como a nivel local, por las actividades desarrolladas por Allfunds y de los requerimientos normativos concretos. Así como evaluación de los posibles riesgos penales en los pudiera incurrir Allfunds.

Asimismo, se identifica el nivel de riesgo inherente de cada requerimiento normativo y riesgo penal.

- (ii) Asignación de los controles mitigantes y el propietario del control (primera línea de defensa en las áreas de negocio y de apoyo), a nivel local, de entidad y global.
- (iii) Ejecución de una supervisión periódica sobre el diseño correcto y la eficacia de los controles. Para ello como primer paso se realizan encuestas de autoevaluación a las áreas de negocio y de apoyo.
- (iv) Como segunda línea de defensa, el departamento de Compliance revisa las evidencias y chequea los controles.
- (v) Definición de planes de acción para los controles no eficientes y supervisión de su desarrollo.



002323640

CLASE 8ª
Módulo 8.1

- (vi) Reporte de los resultados de la supervisión a la Dirección de Allfunds, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, y a la Comisión de Riesgos y Auditoría del Consejo.

A lo largo del año 2019 se implantó esta metodología de monitoreo de cumplimiento común en todo el Grupo junto con una herramienta que permite la trazabilidad de todo el proceso. Ya en 2020, el departamento de Compliance ha concluido la revisión de todos los controles. Asimismo, se han definido los planes de acción oportunos para implantar medidas adicionales de mitigación y mejoras en las existentes cuando ello se ha considerado necesario.

Como resultado global de la revisión realizada, se ha considerado que **el riesgo residual medio de cumplimiento regulatorio es moderado con controles satisfactorios.**

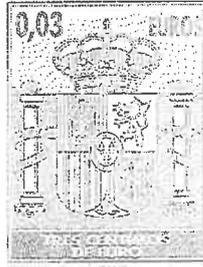
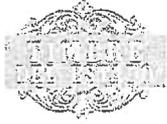
Es oportuno destacar que en 2020 se han añadido controles referentes a normativa local y se ha analizado la normativa relativa a criterios Ambientales, Sociales y de Gobernabilidad (ESG, por sus siglas en inglés) definiendo los controles necesarios. Posteriormente, en el mes de octubre de 2020 se han lanzado las encuestas anuales de controles incluyendo ya los relativos a la mitigación de los riesgos de incumplimiento de dichas obligaciones en materia medioambiental, social y de gobierno.

Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

De acuerdo a lo establecido en la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, de 28 de abril, actualizada mediante el Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto, por el que se transpone la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo (conocida como IV Directiva de PBC/FT), Allfunds dispone de un Manual de Prevención de Blanqueo de Capital y Financiación del Terrorismo, donde se establecen las pautas de actuación y medidas de diligencia debida implantadas en todo el Grupo, cuya gestión y coordinación recae en la Unidad de PBC/FT dentro del departamento de Compliance. Los ejes en los que se basa el modelo son:

- (1) Medidas al inicio de relaciones comerciales con clientes, mediante la aplicación de la diligencia debida y el análisis de cada cliente. También, previamente al inicio de relaciones comerciales en cada geografía se realiza un análisis de país.

La aprobación de nuevos clientes se realiza en el Comité de Aceptación de Clientes, presidido por el Director General y con asistencia de la dirección de Compliance y los miembros de la Unidad de PBC/FT y Compliande Officer locales, la dirección del departamento de Riesgos, y los departamentos Legal y Comercial. En el comité se exponen los análisis realizados de cada cliente tanto por la Unidad de AML/FT como por el departamento de Riesgos, así como los motivos comerciales. En este comité también se aprueban los nuevos países donde establecer relaciones con clientes.



002323641

CLASE 0.ª

- (ii) Medidas de monitoreo de clientes. Para ello Allfunds tiene establecidas las siguientes herramientas: *screening* diario de los datos de los clientes frente a las listas internacionales de sanciones y embargos, análisis periódicos de diligencia debida de los clientes, *screening* diario de los flujos monetarios, controles y alertas en función de las transacciones de los clientes y visitas y revisiones in situ a clientes de mayor riesgo o en geografías de mayor riesgo.

Adicionalmente, conforme a la normativa vigente, anualmente se realiza una evaluación del riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo de la Entidad, donde se analizan (1) los factores relacionados con los riesgos de clientes, geográficos, por productos, servicios y canales de distribución, así como el marco de supervisión, y (2) la efectividad de los controles existentes. En el ejercicio de evaluación correspondiente al cierre del año 2020 se ha considerado **que el riesgo inherente y residual de blanqueo de capitales es bajo, con controles satisfactorios.**

Prevención de Riesgos Penales

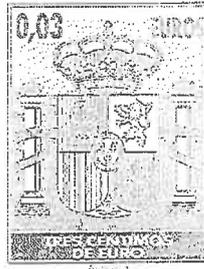
Conforme a lo establecido en el Código Penal español y la Circular 1/2016, acerca de la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, de la Fiscalía General del Estado, las empresas han de contar con modelos robustos de prevención de riesgos penales adaptados a su actividad.

Como consecuencia de ello y en línea con su cultura de cumplimiento, Allfunds cuenta con un Modelo de Compliance Penal implantado mediante la Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales y sus manuales y guías de desarrollo, así como con una metodología del Órgano de Supervisión y Control cuyas tareas corresponden al departamento de Compliance.

La Política de Cumplimiento y Prevención de Riesgos Penales pone en conocimiento de todos los directivos y empleados de Allfunds, así como de los terceros que se relacionen con la entidad, un mensaje rotundo de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole y su compromiso de combatir estos actos y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de Allfunds. Este mensaje se refuerza a través de planes específicos de formación a empleados en materia de pautas de conducta y modelo de prevención de riesgos penales, con carácter anual.

Entre los órganos que favorecen un adecuado entorno de control destacamos (i) las comisiones del Consejo, Comisión de Riesgos y Auditoría y la Comisión de Remuneraciones y Nombramientos, (ii) el Comité de Auditoría y Riesgos a través del cual el Global Head of Compliance, en calidad de Órgano de Supervisión y Control, reporta a la dirección las conclusiones del modelo de Corporate Defense y (iii) el Comité de Aceptación de Clientes y el Órgano de Control Interno de PBC/FT.

Por último, señalar, como se ha indicado anteriormente, que, con el objetivo de favorecer la efectividad del ambiente de control de la entidad y la prevención de riesgos penales, a partir del año 2020 se aplica al modelo de control de Compliance Penal la metodología y herramienta implantadas en el modelo de cumplimiento normativo basado en la evaluación de riesgos. De este modo se refuerza la aplicación eficiente del programa de cumplimiento adaptado a las actividades y servicios prestados por el Grupo Allfunds con un enfoque global.



002323642

CLASE 8.ª
CONFLICTOS DE INTERESES

Prevención y gestión de Conflictos de Intereses

La prevención y gestión de los conflictos de interés se aborda en Allfunds desde el Código General de Conducta y se desarrolla en la Política Global de Conflictos de Intereses, así como en el Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores.

Mediante esta política se trata de detectar conflictos de intereses, reales o potenciales, y gestionarlos de manera adecuada, en particular impidiendo que afecte desfavorablemente a los intereses de sus clientes.

El objetivo de la Política global de Conflictos de Interés es implementar todos los mecanismos razonables para detectar y prevenir, o gestionar, cualesquiera conflictos de intereses que pudieran surgir:

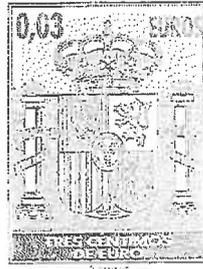
- 1) En la prestación de servicios de inversión y auxiliares a clientes, (i) entre Allfunds y sus clientes, (ii) entre sus directivos, empleados y cualquier persona vinculada directa o indirectamente a Allfunds por control, y sus clientes, o (iii) entre diferentes clientes de Allfunds, cuando de ello se pueda derivar un menoscabo en los intereses de un cliente.
- 2) Los que ocurran (iv) entre entidades del Grupo Allfunds; (v) entre unidades de negocio, y (vi) entre Allfunds y terceras entidades.
- 3) Aquellas situaciones o relaciones entre empleados y/o directivos de Allfunds y la propia entidad (vii) en razón de intereses económicos contrarios, o (viii) por relaciones personales o profesionales con terceros con intereses en Allfunds (ej. proveedores...)

Con el fin de prevenir y atender este tipo de circunstancia, este documento orienta sobre la identificación de los potenciales conflictos de intereses, establece procedimientos y medidas para su prevención y gestión y determina cómo debe desarrollarse la comunicación al cliente de los conflictos de intereses que no pueden evitarse.

La política incluye un Anexo de Incentivos donde se recogen las medidas tomadas en Allfunds en relación a la percepción de incentivos relacionados con la prestación de servicios de inversión y auxiliares a sus clientes, conforme a la regulación vigente y garantizado que se actúa en todo momento con honestidad, imparcialidad y profesionalidad.

Esta política se aplica a todas las personas vinculadas a Allfunds, entre ellas sus directivos, trabajadores y cualesquiera personas vinculadas directa o indirectamente a la empresa por asuntos de control, siendo aplicables las medidas previstas a todos los clientes de Allfunds.

Respecto a la detección y gestión de conflictos posibles en el gobierno de la compañía durante 2020 señalar que no ha existido notificación alguna en este sentido. La Política Global en Materia de Conflicto de Intereses está disponible en la web de Allfunds.



002323643

CLASE S.º

Cuestiones medioambientales

Global Medioambiente

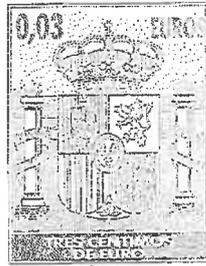
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental

La responsabilidad ambiental es una condición previa e ineludible para la supervivencia y prosperidad de los seres humanos, es por ello, que la gestión de los aspectos ambientales es un asunto importante de la responsabilidad social de la compañía. Allfunds asume los impactos ambientales que provocan sus actividades a lo largo de todo su ciclo de vida, y en todas y cada una de las regiones en las que opera. Como parte de su compromiso con el medioambiente, durante 2020 Allfunds ha empezado a implantar la norma ISO 14001 de gestión ambiental en su sede central situada en Madrid, y se tiene previsto implantar esta norma en los centros más importantes de la compañía.

Allfunds realiza la identificación de sus aspectos ambientales y de sus impactos asociados a su prestación de servicios según su procedimiento de evaluación de aspectos ambientales. Los principales aspectos ambientales identificados y sus impactos son:

Aspectos ambientales e impactos

Proceso /Actividad	Aspecto	Impacto
Iluminación de las instalaciones y alimentación de equipos	Consumo eléctrico (kwh)	Agotamiento de recursos naturales
Limpieza, consumo humano y uso sanitario	Consumo de agua (m³)	Agotamiento de recursos naturales
Uso de papel en oficina	Consumo papel (hojas)	Agotamiento de recursos naturales
Impresión de papel en oficina	Consumo tóner (unidades)	Agotamiento de recursos por consumo de materias primas
Cambio de luminarias o final de la vida útil de luminarias	Generación del residuo fluorescentes (unidades)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Uso de papel en la oficina	Generación de residuo de papel y cartón (kg)	Contaminación por gestión de residuos, ocupación del suelo



002323644

CLASE 8.ª
IMPRESIÓN DE PAPEL

Impresión de papel en la oficina	Generación de residuos de tóner (unidades)	Contaminación por gestión de residuos, ocupación del suelo
Restos de embalajes, envases	Generación de residuos de plástico y envases (kg)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Equipos obsoletos o estropeados	Generación de residuos de RAEEs (unidades)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Cocina, comedor y restos de podas	Generación de residuos orgánicos	Contaminación por gestión de residuos Colmatación de vertederos
Uso de los equipos oficina	Generación de pilas alcalinas (kg)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Actividades de oficina	Emisión de ruido a la atmósfera	Contaminación atmosférica y afección a la salud
Uso general sanitarios en oficina	Vertido de aguas residuales urbanas o aguas sanitarias (m³).	Contaminación del agua

Tabla 2.- Aspectos ambientales e impactos 2020.

Como impacto ambiental positivo identificamos la generación de electricidad por placas fotovoltaicas propias y suministro energético por compañía externa 100% renovable, además del aporte de agua caliente sanitaria por placas solares en la sede central de Allfunds.

Los aspectos ambientales significativos durante el año 2020 en la sede central han sido la generación de residuos de cartón y papel y la generación del residuo de aparatos eléctricos y electrónicos.

Como parte de su compromiso ambiental y de responsabilidad social, Allfunds ha elaborado, aprobado e implantado una Política Ambiental y de Gestión del Cambio Climático, con fecha junio de 2020, que recoge las acciones y compromisos ambientales, como se ha descrito en el apartado de políticas.

Además, incluye en su Código General de Conducta un compromiso con el medioambiente y los siguientes compromisos ambientales en su Política de Responsabilidad Social Corporativa:

- Prevenir la contaminación haciendo un uso razonable de los recursos, y estableciendo acciones para poco a poco ir minimizándola.
- Contribuir a la mitigación del cambio climático y al uso sostenible de los recursos, combinando o reemplazando el uso de recursos no renovables por recursos renovables en áreas clave como uso de materiales e instalaciones y agua.
- Establecer criterios ambientales en la selección de proveedores y fomentar acciones de responsabilidad ambiental en la espera de influencia de Allfunds.



002323645

CLASE 8.ª

- Medir, registrar e informar con transparencia de los principales indicadores ambientales de la compañía.

Cabe destacar también que, durante agosto de 2020, se ha empezado a implantar un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma internacional ISO 14001 en su sede central de Madrid, que se tiene previsto terminar de implantar en 2021 y certificarlo por una entidad externa independiente y acreditada.

Además, en relación con su toma de decisiones y actividades, aplica un enfoque preventivo de tal forma que, no se involucra en proyectos en los que haya indicios de que exista amenaza de daño serio o irreversible para el medio ambiente o la salud humana.

Allfunds evalúa los riesgos laborales de cada una de sus líneas de negocio y actividades. Los efectos de estos riesgos para la salud quedan registrados anualmente en su memoria anual de la actividad preventiva, así como en los resultados aportados en el apartado 5.3 seguridad y salud de este informe.

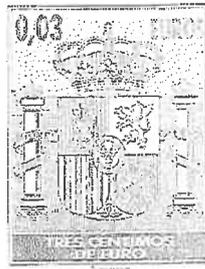
Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Allfunds dispone de un departamento de Instalaciones y Servicios generales que realiza el seguimiento de los aspectos ambientales y la adecuada gestión de los residuos, y un departamento de Marketing & RSC que es el encargado de coordinar las actividades de responsabilidad social de la compañía. El mantenimiento de las instalaciones, que posee impacto sobre el medio ambiente no significativo, se subcontrata a empresas externas.

El total de los recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales durante 2020 ha sido 198.611,24€, un 17% más que en 2019 (164.001€). El desglose de dichos recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales es como sigue:

- Recursos dedicados a salarios de personas con implicación directa a la prevención de riesgos ambientales relativizados al porcentaje de dedicación exclusiva a esta función: 12.000,00€.
- Recursos dedicados al mantenimiento de instalaciones con impacto ambiental 172.293,00€.
- Recursos dedicados a la gestión de residuos: 8.638,24€.
- Recursos dedicados a la implantación de procedimientos de gestión ambiental: 5.680,00€.

Allfunds no ha recibido multas ni sanciones de carácter ambiental durante 2020.



002323646

CLASE 8.ª
CONTAMINACIÓN

La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

El principio de precaución ambiental en Allfunds es articulado a través de su procedimiento de aspectos ambientales, de su Política Ambiental y de Gestión del Cambio Climático, de su Política de Responsabilidad Social Corporativa y del compromiso con el medioambiente de su Código General de Conducta.

Dado que Allfunds considera que los impactos ambientales de sus líneas de negocio son no significativos, no posee provisiones ni garantías para hacer frente la posible materialización de sus riesgos ambientales.

Contaminación

Allfunds durante 2020, ha realizado un estudio de todos sus centros de trabajo para poder realizar el cálculo de su huella de carbono. En algunos de los centros no se han podido calcular las emisiones derivadas del consumo eléctrico, ya que este se incluye dentro de los gastos por alquiler. Aun así, el cálculo de la huella de carbono incluye los consumos energéticos de la mayoría de los centros más importantes de Allfunds según el número de empleados y es nuestro deseo certificar nuestra huella de carbono como muestra adicional de transferencia y buen hacer.

El resultado del cálculo de la huella de carbono del año 2020 de todos sus centros es el siguiente:

Tabla 3 - Emisiones en toneladas de CO₂ equivalente

Centros de trabajo Allfunds	Alcance 1 (t CO ₂ eq)	Alcance 2 (t CO ₂ eq)	Alcance 1+2 (t CO ₂ eq)
ESPAÑA	0,00	0,00	0,00
SUIZA	0,00	3,18	3,18
LUXEMBURGO	0,00	38,15	38,15
SINGAPUR	0,00	6,51	6,51
CHILE	0,00	13,52	13,528,11
COLOMBIA	0,00	2,45	2,45
REINO UNIDO	0,00	27,88	27,88
TOTAL	0,00	91,69	91,69



002323647

CLASE 8.ª

NOTAS:

- En los centros de España (Madrid y Valencia) toda la energía eléctrica suministrada ha sido de origen 100% renovable desde 2020, por eso el alcance 2 en 2020 es cero.
- Las emisiones derivadas del consumo de electricidad se han calculado en base a los últimos factores de emisión disponibles de las comercializadoras de cada país y de la IEA (Agencia Internacional de la Energía).

El alcance 1 corresponde emisiones directas. Estas incluyen:

- Consumo de combustibles en los edificios procedente de la actividad de calderas de gas natural o gasoil. Allfunds no consume combustibles en ninguno de sus centros de trabajo.
- Fugas de gases refrigerantes fluorados en equipos de climatización/refrigeración (recarga de gas realizada en dichos equipos). Durante 2020 no ha habido fugas de gases fluorados.
- Consumo de combustibles de vehículos. Los vehículos propiedad de Allfunds son de renting y son un beneficio social que la empresa pone a disposición de sus empleados. El vehículo es para uso propio, por lo que se no incluye dentro de la huella de carbono de Allfunds.

El alcance 2 son las emisiones indirectas debidas al consumo de electricidad en los edificios.

La organización estableció durante 2020, medidas para reducir las emisiones de carbono en su sede central, así como para disminuir el impacto ambiental de su actividad:

- La electricidad suministrada es de origen 100% renovable.
- Se cuenta con doce placas solares para la producción de agua caliente y para la producción de electricidad renovable. Desde enero a diciembre de 2020 se han producido 20.101,62 KW gracias a las placas solares.
- Toda la iluminación dispone de un sistema de regulación DALI (DIGITAL ADRESABLE LIGHTING INTERFACE) que permite el control digital de cada luminaria o accesorio de iluminación de manera individual, y es regulable mediante el programa de gestión del edificio BMS de FUDOMO.
- La propiedad del edificio ha seguido trabajando durante 2020 en el proceso para obtener una certificación LEED ORO-PLATINO (Leadership in Energy and Environmental Design). Es un programa de construcción ecológica y sostenible que requiere evidencias objetivas de que los requisitos específicos han resultado conformes en las áreas de sostenibilidad, eficiencia en el uso de agua, energía, atmósfera, materiales y recursos, calidad ambiental interior, ubicaciones y vínculos, conciencia ambiental y educación, e innovación en el diseño. Se tiene previsto obtener la certificación durante 2021.
- Ha cambiado los productos químicos usados en el control de plagas de los jardines por otros menos contaminantes.



002323648

CLASE B⁺
EXCELENTE

- En septiembre de 2020 se llevó a cabo un plan de sustitución de las impresoras por otras de mayor eficiencia en cuanto a consumo de papel y energía, y por tanto, generación de menor huella de carbono.

El edificio de la oficina de Londres de Allfunds dispone de certificación ISO 14001 de gestión ambiental, y en su política ambiental incluyen el compromiso de lograr un nivel de cero emisiones netas de carbono en sus lugares de trabajo en el Reino Unido para el año 2030. Para conseguir este objetivo, se ha planteado a corto plazo integrar el nivel cero de emisiones netas de carbono en los servicios de todos los edificios que gestionan y la aplicación de prácticas sostenibles e innovadoras en el lugar de trabajo.

En varios centros de trabajo se dispone de terrazas con varios tipos de plantas para la absorción de dióxido de carbono:

- Madrid: 1.525,6 m² de jardín con arbustos, hiedra (hedera) y tejo (taxus baccata).
- Luxemburgo: en la planta 6 hay 28 m² de terraza con boj (Buxus sempervirens) y en la planta 7, 118 m² de terraza con boj y arbustos.
- Milán: en la planta 6 hay 820 m² de terraza con olivos, lavanda y boj, y en la planta 7, 140 m² de terraza de arbustos.

Durante 2020, no se han hecho mediciones ambientales ni medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación por ruido o iluminación porque la evaluación de los aspectos ambientales ha determinado estos dos aspectos son de carácter no significativos. En cualquier caso, Allfunds cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las que se ubican sus centros de trabajo en cuanto a ruido y contaminación lumínica en España, y otras disposiciones legales en el resto de los países.

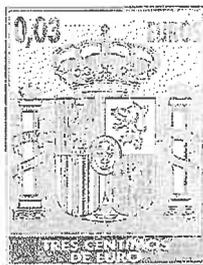
Economía circular y prevención y gestión de residuo

Allfunds no dispone de acciones realizadas para el fomento de la economía circular más allá del reciclaje y la reutilización de los residuos generados. Durante 2020, con la intención de mantener el valor de los productos en el mercado, la compañía se han vendido por un precio simbólico los aparatos eléctricos y electrónicos obsoletos a las personas que forman parte de la organización. Adicionalmente, la cantidad económica recaudada gracias a esta práctica de economía circular que beneficia al planeta se ha destinado a nuestro Fondo Solidario.

La actividad de Allfunds generan residuos del tipo papel y cartón, plástico, restos orgánicos, tóner, pilas alcalinas, fluorescentes y equipos informáticos obsoletos.

Allfunds está dada de alta como pequeño productor de residuos y tiene contratos con gestores autorizados para la correcta recogida y gestión de los residuos de papel, cartón, tóner y aceite en su centro de Madrid. En los demás centros, la responsabilidad de la correcta gestión de los residuos está trasladada a la propiedad del edificio.

En el centro de Madrid, se han mejorados los puntos de reciclaje y se han puesto contenedores nuevos repartidos por las cuatro plantas, con un total de 11 contenedores. Los métodos de tratamiento de los residuos generados son:

**CLASE 8.ª**

- Operaciones de valorización (R12 y R13) para el papel y cartón, plástico, restos orgánicos, pilas, fluorescentes, equipos informáticos obsoletos y aceite vegetal. Este último es tratado en las instalaciones del gestor para su transformación a biodiesel.
- Reciclado o recuperación (R03) para el tóner.

Las acciones para combatir el desperdicio de alimentos están vinculadas sólo al centro de Madrid porque es el único centro en el que hay una cocina y un comedor. La acción que se empezó a realizar durante 2020 es preparar la comida en función de la demanda de la plantilla para que no haya excedente. Aun así, no es un hecho relevante ni de impacto significativo ni para la organización, ni de influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Uso sostenible de los recursos

El consumo de agua procede de la red general de saneamiento público donde Allfunds está presente. Allfunds calcula el consumo de agua total y por cada uno de sus centros de trabajo donde dispone de contador, ya que, en la mayoría de los centros, el consumo de agua está incluido dentro del gasto del alquiler de los edificios que ocupa Allfunds.

El consumo total de agua en el año 2020 en los centros de Madrid, Valencia, Zúrich y Colombia ha sido de 6.573 m³ y el consumo medio por persona 31,95 m³ (de un total de 206 trabajadores). No podemos comparar los datos totales de consumo de agua con los del año anterior, porque los centros son distintos y por otro lado, la ocupación en las oficinas no ha sido comparable a años anteriores. Al comparar los datos de consumo de agua de la sede central, obtenemos que ha disminuido el consumo en 2020 en un 7,8%.

	Año 2020	Año 2019	Variación
Consumo de agua total (m ³)	3.360	3.625	-7,8%

Tabla 4.- Consumo de agua 2020 sede central Allfunds.

Para 2021, la propiedad del edificio de la sede central de Madrid tiene previsto el desarrollo de una Política de Eficiencia de Agua, como acción para conseguir la certificación LEED del edificio y a la cual se adherirá Allfunds.

Allfunds lleva a cabo un registro y control del consumo de papel de todos sus centros de trabajo. El consumo total de papel en 2020 ha sido de 495.500 páginas, lo que ha supuesto una reducción considerable del consumo de papel en 2020 con respecto a 2019.

	Año 2020	Año 2019	Variación
Consumo de papel (nº hojas)	495.500	9.549.019	-94,81%

Tabla 5.- Consumo de papel total 2020.

Esto ha sido gracias a la política de privacidad y al proceso de digitalización de Allfunds, por lo que se prevé que el consumo de papel se irá minimizando en el futuro.



002323650

CLASE 8.ª

Se ha realizado las siguientes medidas ambientales en el centro de Madrid referentes al consumo de papel en 2020:

- Control de las impresiones. Para poder realizar cualquier función en la fotocopiadora, las personas trabajadoras deben autenticarse, bien mediante su tarjeta de empleado/empleada o introduciendo usuario y contraseña de Windows. De esta manera se genera un registro de todo lo que imprime cada persona.
- Se ha cambiado el tipo de papel a uno que es un 25% papel reciclado y todo el papel que se usa tanto en sobres, tarjetas de visita, etc., es papel certificado FSC, proveniente de bosques gestionados de forma responsable con el medioambiente.

Los edificios no cuentan con calderas, por lo que no se produce un consumo de combustible para confort térmico de los trabajadores en los lugares de trabajo.

Allfunds pone a la disposición de su personal una flota de 28 vehículos, de los cuales 6 son híbridos. Adicionalmente, como medida para el fomento de la transición a coches eléctricos, Allfunds cuenta con 9 cargadores eléctricos de vehículos en la sede central.

Con respecto a la electricidad, Allfunds consume energía de la red eléctrica general y en el centro de Madrid se genera y se consume energía procedente de doce paneles solares, gracias a las cuales se ha reducido el consumo de electricidad, desde el mes de enero hasta diciembre de 2020, en 20.101,62 KW. En Madrid, el impacto medioambiental de nuestra electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En este aspecto cabe destacar que la energía suministrada a los centros de España en 2020 es de origen 100% renovable, certificada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

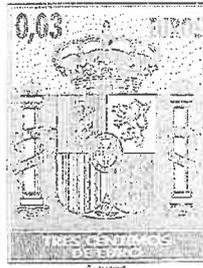
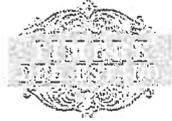
Allfunds ha calculado el consumo de electricidad de todos sus centros de trabajo donde existe contador individual y tiene acceso al dato y este consumo no se incluye dentro del gasto del alquiler (Madrid, Valencia, Milán, Luxemburgo, Zúrich, Londres, Colombia, Chile y Singapur). El consumo de electricidad en el año 2020 ha sido de 1.124.255,90 kWh. No podemos comparar los datos totales de consumo de electricidad con los del año anterior, porque los centros son distintos. Si comparamos los datos del consumo de electricidad de Madrid, Valencia, Luxemburgo y Singapur con los datos del año 2019, podemos ver una disminución en este consumo del 12,92%.

	Año 2020	Año 2019	Variación
Consumo de electricidad (kWh)	968.456,22	1.112.107,97	-12,92%

Tabla 6.- Consumo de electricidad 2020.

Cambio climático

Allfunds durante 2020, ha realizado un estudio de todos sus centros de trabajo para poder realizar el cálculo de su huella de carbono. Esta información queda recogida en el apartado sobre contaminación.



002323651

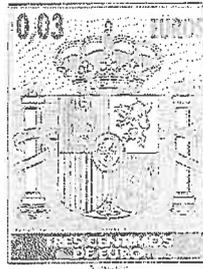
CLASE 8.^a
AGRICULTURA

Allfunds tiene metas a largo plazo establecidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Entre ellas destacan:

- Instalar plantas en las terrazas del dentro de Londres y Zurich.
- Intentar cuantificar las emisiones del consumo de electricidad en los centros donde no se dispone de datos, para posterior reducción de dichos consumos.
- Incentivar los desplazamientos a pie, en bicicleta o en transporte público.
- Aumentar la proporción del consumo de electricidad 100% de origen renovable, cuando sea posible.
- Realizar compras de equipos informáticos más sostenibles.

Protección a la biodiversidad

Allfunds no realiza medidas específicas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que todos sus centros de trabajo se encuentran en ciudades o en zonas urbanas donde no se afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas. Dentro de este ámbito mencionar que la organización usa papel certificado FSC, proveniente de bosques gestionados de forma responsable con el medioambiente y que protege a la biodiversidad de los mismos.



002323652

CLASE 8.º
Ocupaciones

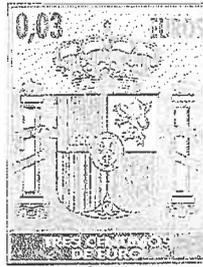
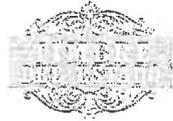
Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

PAIS	Nº Empleados Total	Rangos de edad (años)			Executive		Managers		Professional		Support	
		<30	30-50	>50	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Chile	3	0	3	0	1	0	0	0	0	1	0	1
Colombia	3	1	2	0	1	0	0	0	0	2	0	0
Hong Kong	3	0	3	0	0	0	1	0	1	1	0	0
Italia	137	18	93	26	1	1	9	16	41	68	0	1
Luxemburgo	37	1	33	3	3	0	3	2	14	14	0	1
Singapur	14	0	13	1	1	0	3	0	3	6	0	1
España	370	69	275	26	9	4	41	15	185	108	3	5
Suecia	6	0	6	0	0	0	1	0	4	1	0	0
Suiza	23	2	15	6	3	0	4	4	8	3	0	1
Emiratos Árabes	3	0	2	1	1	0	0	0	0	2	0	0
Reino Unido	45	9	31	5	5	0	7	2	22	7	0	2
Francia	10	2	7	1	1	0	1	1	1	6	0	0
Polonia	179	80	99	0	1	0	3	3	73	99	0	0
Total general	834	182	583	69	28	5	73	43	352	318	3	12

Tabla 7.- Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.



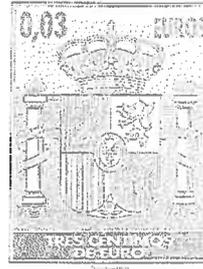
002323653

CLASE 8.ª*Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional*

PAIS	Nº Empleados Total	Rangos de edad (años)			Executive		Managers		Professional		Support	
		<30	30-50	>50	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	1	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Chile	3	0,0%	100,0%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	33,3%
Colombia	3	33,3%	66,7%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%
Hong Kong	3	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	33,3%	33,3%	0,0%	0,0%
Italia	137	13,1%	67,9%	19,0%	0,7%	0,7%	6,6%	11,7%	29,9%	49,6%	0,0%	0,7%
Luxemburgo	37	2,7%	89,2%	8,1%	8,1%	0,0%	8,1%	5,4%	37,8%	37,8%	0,0%	2,7%
Singapur	14	0,0%	92,9%	7,1%	7,1%	0,0%	21,4%	0,0%	21,4%	42,9%	0,0%	7,1%
España	370	18,6%	74,3%	7,0%	2,4%	1,1%	11,1%	4,1%	50,0%	29,2%	0,8%	1,4%
Suecia	6	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	66,7%	16,7%	0,0%	0,0%
Suiza	23	8,7%	65,2%	26,1%	13,0%	0,0%	17,4%	17,4%	34,8%	13,0%	0,0%	4,3%
Emiratos Árabes	3	0,0%	66,7%	33,3%	33,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	0,0%	0,0%
Reino unido	45	20,0%	68,9%	11,1%	11,1%	0,0%	15,6%	4,4%	48,9%	15,6%	0,0%	4,4%
Francia	10	20,0%	70,0%	10,0%	10,0%	0,0%	10,0%	10,0%	10,0%	60,0%	0,0%	0,0%
Polonia	179	44,7%	55,3%	0,0%	0,6%	0,0%	1,7%	1,7%	40,8%	55,3%	0,0%	0,0%
Total general	834*	11,5%	79,8%	8,7%	18,1%	0,1%	10,4%	3,6%	26,7%	37,1%	0,1%	3,9%

(*) Incluidos Empleados Proyecto Bandol

Tabla 8.- Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.



002323654

CLASE 8.^ª
Administración

Número total de modalidades de contrato de trabajo indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Executive			Managers			Professional			Support			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	0	0	0	3	0	3	101	74	175	2	2	4	182
Indefinidos	0	0	0	3	0	3	79	50	129	2	2	4	136
Tiempo Completo	0	0	0	3	0	3	79	50	129	1	2	3	135
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Temporales	0	0	0	0	0	0	22	24	46	0	0	0	46
Tiempo Completo	0	0	0	0	0	0	22	24	46	0	0	0	46
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	15	4	19	59	37	96	232	226	458	0	10	10	583
Indefinidos	15	4	19	59	37	96	223	220	443	0	10	10	568
Tiempo Completo	15	4	19	59	37	96	223	220	443	0	10	10	568
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	0	0	0	0	0	0	9	6	15	0	0	0	15
Tiempo Completo	0	0	0	0	0	0	9	6	15	0	0	0	15
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayores de 50 años	13	1	14	11	6	17	19	18	37	1	0	1	69
Indefinidos	13	1	14	11	6	17	18	17	35	1	0	1	67
Tiempo Completo	13	1	14	11	6	17	18	17	35	1	0	1	67
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	2
Tiempo Completo	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	2
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	28	5	33	74	42	116	352	318	670	3	12	15	834

Tabla 9.- Número total de modalidades de contrato de trabajo.

El número total de contratos indefinidos es de 771, de los cuales 770 a tiempo completo y 1 a tiempo parcial. Respecto a los 63 contratos temporales son todos a tiempo completo.



002323655

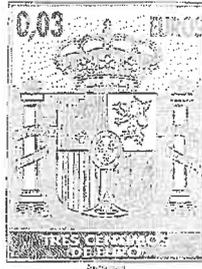
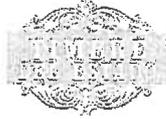
CLASE 8.ª
Indefinidos

Distribución de modalidades de contrato de trabajo indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Executive			Managers			Professional			Support			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	12,1%	8,9%	21,0%	0,2%	0,2%	0,5%	21,8%
Indefinidos	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	9,5%	6,0%	15,5%	0,2%	0,2%	0,5%	16,3%
Tiempo Completo	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	9,5%	6,0%	15,5%	0,1%	0,2%	0,4%	16,2%
Tiempo Parcial	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%
Temporales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	2,9%	5,5%	0,0%	0,0%	0,0%	5,5%
Tiempo Completo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	2,9%	5,5%	0,0%	0,0%	0,0%	5,5%
Tiempo Parcial	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Entre 30 y 50 años	1,8%	0,5%	2,3%	7,1%	4,4%	11,5%	27,8%	27,1%	54,9%	0,0%	1,2%	1,2%	69,9%
Indefinidos	1,8%	0,5%	2,3%	7,1%	4,4%	11,5%	26,7%	26,4%	53,1%	0,0%	1,2%	1,2%	68,1%
Tiempo Completo	1,8%	0,5%	2,3%	7,1%	4,4%	11,5%	26,7%	26,4%	53,1%	0,0%	1,2%	1,2%	68,1%
Tiempo Parcial	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Temporales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	0,7%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%
Tiempo Completo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	0,7%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%
Tiempo Parcial	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mayores de 50 años	1,6%	0,1%	1,7%	1,3%	0,7%	2,0%	2,3%	2,2%	4,4%	0,1%	0,0%	0,1%	8,3%
Indefinidos	1,6%	0,1%	1,7%	1,3%	0,7%	2,0%	2,2%	2,0%	4,2%	0,1%	0,0%	0,1%	8,0%
Tiempo Completo	1,6%	0,1%	1,7%	1,3%	0,7%	2,0%	2,2%	2,0%	4,2%	0,1%	0,0%	0,1%	8,0%
Tiempo Parcial	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Temporales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Tiempo Completo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Tiempo Parcial	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL:	3%	1%	4%	9%	5%	14%	42%	38%	80%	0%	1%	2%	100%

Tabla 10.- Distribución de modalidades de contrato de trabajo.

Allfunds crea puestos de trabajo de calidad. El 92% del empleo generado es indefinidos (91,9% indefinidos a tiempo completo y 0,1% a tiempo parcial). Todos los contratos temporales (8%) son a tiempo completo.



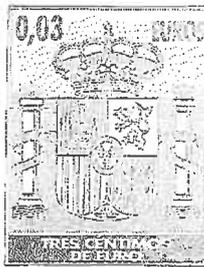
002323656

CLASE 8.ª
Industria

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Executive	1	0	1
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	1	0	1
Mayores de 50 años	0	0	0
Managers	3	0	3
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	3	0	3
Mayores de 50 años	0	0	0
Professional	4	1	5
Menores de 30 años	1	1	2
Entre 30 y 50 años	3	0	3
Mayores de 50 años	0	0	0
Support	0	2	2
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	2	2
Mayores de 50 años	0	0	0
Total:	8	3	11

Tabla 11.- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.



002323657

CLASE 8.ª
Administrativos

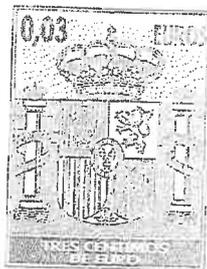
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Las remuneraciones medias que se aportan se refieren únicamente al salario fijo pues no existen datos de 2020 de los variables de la plantilla que proviene de la fusión con BP2S.

No se aportan promedios salariales desglosados por género de la categoría de soporte ni de directivos por no existir una muestra significativa (más 5 personas) que garantice la privacidad de los datos. Por temas de confidencialidad y con la intención de no desvirtuar los resultados se han modificado los rangos de edad.

Tipo	Remuneraciones Medias 2020			Remuneraciones Medias 2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Managers						
<40 años	68.089 €	66.519 €	67.304 €	67.565 €	73.554 €	70.560 €
≥40 años	94.486 €	76.678 €	85.582 €	100.162 €	80.285 €	90.224 €
Profesionales						
<40 años	32.708 €	32.086 €	32.397 €	38.109 €	40.170 €	39.140 €
≥40 años	54.472 €	53.141 €	53.807 €	58.396 €	59.515 €	58.956 €
Total:	62.439 €	57.106 €	59.772 €	66.058 €	63.381 €	64.720 €

Tabla 12.- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.



002323658

CLASE 8.ª
LABORAL

Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

El cálculo de la brecha salarial se ha realizado teniendo en cuenta la remuneración media de las mujeres menos la remuneración media de los hombres dividido entre la remuneración media de las mujeres.

Managers	13,87%
Professional	0,9%
Directivos	17,5%
Consejeros	0

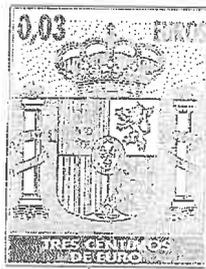
Tabla 13.- Brecha salarial 2020 por categoría profesional.

La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

La remuneración media de consejeros y directivos en 2020 ha sido solo para hombres. Este importe asciende a 8.115 euros/consejero.

Políticas de desconexión laboral

Allfunds incluye un apartado sobre desconexión digital dentro de su Código General de Conducta, como sigue: "Los dispositivos móviles que se pueden asignar a los empleados tienen el objeto de dotar de flexibilidad y facilitar la actividad laboral a través de las tecnologías de la información y como complemento al resto de herramientas de trabajo (informáticas o no). Allfunds desea fomentar un uso razonable e inteligente de dichos dispositivos. Por ello, salvo que sea estrictamente necesario por razones de negocio o urgencia justificadas, o que las características concretas del puesto de trabajo así lo requieran, no se espera que los empleados deban atender requerimientos de trabajo recibidos a través de dichos dispositivos durante los periodos de descanso".



002323659

CLASE 8.ª
Actividades

Personas empleadas con discapacidad

En 2020 Allfunds emplea 13 personas con capacidades especiales en dos de los países en los que opera, 5 personas en España y 8 en Italia. El porcentaje de personas con capacidades especiales respecto a la media de la plantilla (834 personas) durante el 2020 en Allfunds es del 1,55%, lo que supone un 0,19% de mayor empleo inclusivo que en 2019, y con respecto a España es del 2%.

Allfunds contribuye de esta manera a la inclusión e integración laboral de personas con discapacidad cumpliendo así con la Ley General de Discapacidad en Allfunds Bank SAU, que es la única empresa ubicada en España con más de 50 trabajadores.

Organización del trabajo

Los horarios y turnos de trabajo de las personas que trabajan en Allfunds, vienen marcados, aparte de por la legalidad vigente y el convenio colectivo, por las necesidades de los clientes en función de su actividad. Siempre que sea posible, Allfunds permite flexibilidad horaria para promover un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal.

El número total de horas de absentismo durante 2020, calculada de manera agregada en todos los países, fue de 46.331 horas. Se incluyen las horas de absentismo por contingencia común y las horas de baja por maternidad y paternidad así como las horas por contingencias profesionales de un accidente producido en 2019.

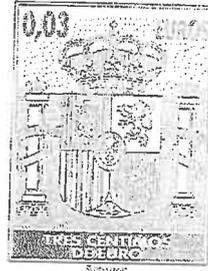
Las medidas de Allfunds destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por parte de ambos progenitores son la flexibilidad horaria y la desconexión digital. Adicionalmente, incluye la conciliación del trabajo y de la vida personal dentro de su Código General de Conducta.

Salud y seguridad

Allfunds se compromete a proporcionar y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados, visitantes y todas las personas que utilizan nuestras instalaciones. El cumplimiento de la legislación es requisito indispensable, y cuando sea posible, también implementar estándares mínimos con un enfoque en reducir aún más cualquier riesgo significativo sobre seguridad y salud en el trabajo.

Además, cumple con su responsabilidad de proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable a sus empleados, aplicando la normativa vigente en cada país en el que opera y teniendo en cuenta las tendencias legislativas y estándares internacionales, así como otros compromisos.

Particularmente, en España, acorde a lo recogido en los artículos 10 y 14 del Real Decreto 39/1997, Allfunds adopta como modalidad preventiva un servicio de prevención ajeno (SPA), que asume las especialidades de seguridad y salud laboral, higiene industrial, ergonomía, psicología aplicada y vigilancia de la salud. A pesar de que todas las actividades en materia



002323660

CLASE 8.ª

de seguridad y salud en el trabajo queda recogidas en las memorias preventivas que el SPA realiza anualmente, como hitos destacables en seguridad y salud durante 2020 se encuentran:

- Se ha comenzado a elaborar una Declaración de Intenciones de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Se han realizado mediciones higiénicas durante junio de 2020 en la sede central de Allfunds, con resultados positivos y sin deficiencias.
- Instalación de desfibriladores. A lo largo del año 2020 la compañía ha terminado de instalar desfibriladores en las todas las oficinas de Allfunds con independencia del número de trabajadores, tamaño y ubicación. Su objetivo es ofrecer la mayor protección y medios a los empleados y configurar así espacios de trabajo seguros y saludables.

Allfunds monitorea, mide e informa el desempeño en materia de salud y seguridad de manera regular y constante e investiga los incidentes para evitar que se repitan y se cuenta con dos representantes de los trabajadores en Luxemburgo e Italia.

En 2020 no se han producido accidentes con baja laboral en Allfunds en ninguno de los centros de trabajo ni enfermedades profesionales.

Allfunds no posee puestos en la organización catalogados como de alto riesgo de accidentes y/o de enfermedad relacionadas con su actividad.

Relaciones sociales

Allfunds respeta de manera escrupulosa el derecho de libertad de asociación y libertad sindical proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

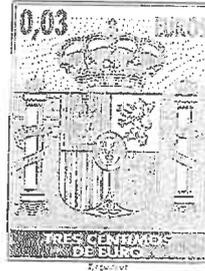
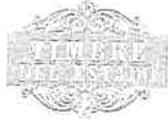
Actualmente, la organización tiene representación sindical en Italia y en Luxemburgo, con la que se mantiene una relación fluida y constante a través de los Responsables de Recursos Humanos de los distintos países, con el objetivo de asegurar un diálogo abierto, transparente y constructivo que permita consolidar objetivos de paz social y estabilidad laboral.

En el resto de los países, Allfunds organiza su diálogo social con los trabajadores a través de comunicaciones directas con el departamento de recursos humanos y de la unidad de cumplimiento normativo, que se articulan a través de sus canales y buzones de comunicación puestos a disposición de las personas que forman el Grupo (regulatorycompliance@allfunds.com y través de la intranet en la sección Whistleblowing Channel).

El 64 % de los empleados de Allfunds están cubiertos por convenios colectivos, ya que no en todos los países donde opera Allfunds existen este tipo de acuerdos colectivamente negociados.

Los distintos convenios colectivos se detallan a continuación:

- En Madrid, Convenio de Banca. Incluye a 317 empleados.
- En Valencia, Convenio de Oficinas y Despachos de Valencia. Incluye a 50 empleados.



002323661

CLASE 8.ª

- En Italia, Convenio Colectivo de Crédito (Collective Bargaining Credito). Incluye a 137 empleados.
- En Luxemburgo, Convenio de negociación colectiva para empleados bancarios (Collective Bargaining Agreement for Bank Employees). Incluye a 34 empleados.
- En Francia, Convenio de negociación colectiva para empleados bancarios (Collective Bargaining Agreement for Bank Employees). Incluye a 10 empleados.

Allfunds cumple con los requisitos de seguridad y salud incluidos en sus convenios colectivos y con lo establecido en la legislación de prevención de riesgos labores que le aplica. El balance de toda la gestión de seguridad y salud en el trabajo que realiza Allfunds, incluido el balance de los convenios colectivos, queda evidenciado en el número de accidentes y enfermedades profesionales, así como en sus índices de siniestrabilidad asociados.

Formación y desarrollo

En Allfunds alentamos a nuestros equipos a crecer y desarrollarse, a mostrar sus capacidades y puntos fuertes individuales y a contribuir en un entorno mejor y más diverso.

Entendemos el talento como una dimensión más de la diversidad, no sólo reservado a unos pocos, y aseguramos un entorno adecuado para crecer y utilizar la diversidad del ese talento.

Nuestros empleados tienen la responsabilidad de desarrollar su propio potencial y obtener el máximo provecho de las medidas de desarrollo de Allfunds.

Talento y Desarrollo

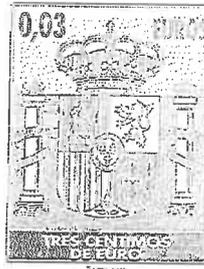
Estos dos pilares claves, el Talento y el Desarrollo, son las columnas vertebrales que sustentan los procesos más importantes de la Gestión de Personas (PM) en Allfunds.

Nuestro objetivo es proporcionar:

- Enfoques inclusivos centrados en el desarrollo de cada individuo para aprovechar y ampliar sus competencias y funciones.
- Crear oportunidades de crecimiento y desarrollo dentro de la Compañía para aprovechar el potencial y conocimiento interno.
- Desarrollar un "Talent Pool" como herramienta básica de un plan de sucesión exitoso. Allfunds cuenta con política y plan anual de formación para el personal.

Una de las herramientas de apoyo al desarrollo es la formación. En el 2020, dentro de nuestra palanca de "Readiness" nos hemos ocupado de reforzar competencias lingüísticas (inglés en la gran mayoría de los casos) para facilitar la comunicación en un entorno cada vez más global.

Asimismo, hemos consolidado la formación continua asociada a la formación obligatoria de Compliance e IT Security a través de plataformas internas y externas digitales (W&K Financial Education).



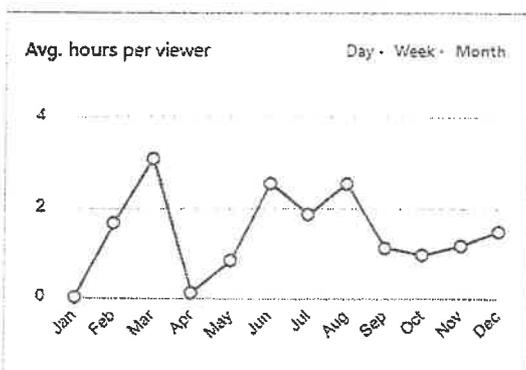
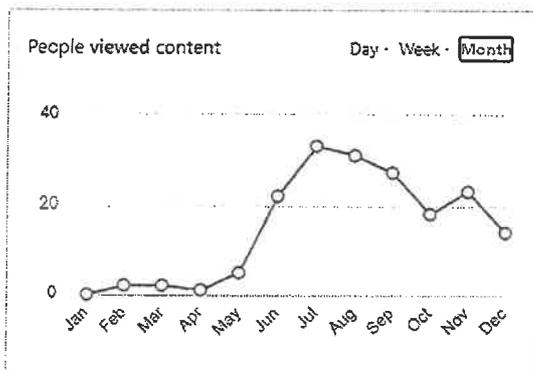
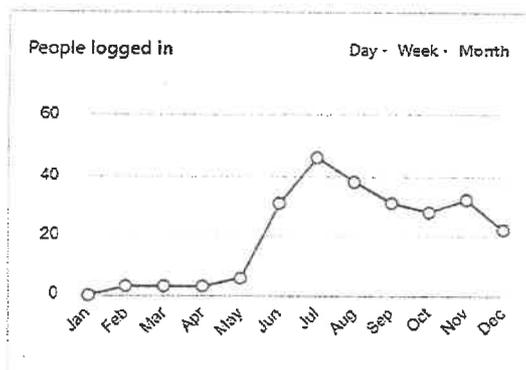
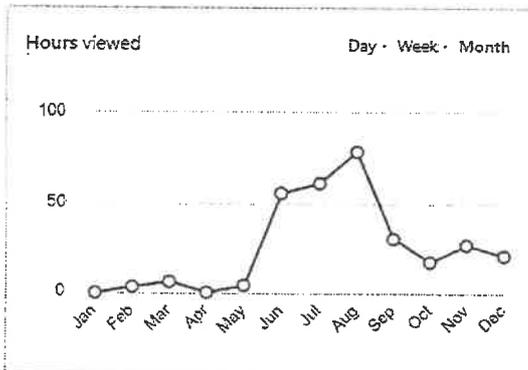
002323662

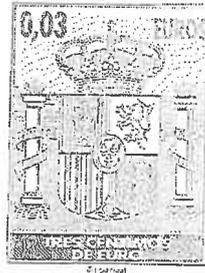
CLASE 8.ª

Esta formación incluye materias relacionadas con el Código General de Conducta, políticas y protocolos internos, sobre la lucha contra el blanqueo de capitales, ciberseguridad, protección de datos y otra normativa aplicable en materia de Compliance, que es de aplicación en los países en los que actúa Allfunds. En 2020 motivado por la situación de la pandemia, esta formación se ha facilitado a través de webinars en directo que posteriormente han quedado publicados en la intranet.

Construir Habilidades y Competencias a través de una plataforma global como Linked In ha sido clave para implementar nuestra segunda palanca de desarrollo. La formación preferida entre los participantes, combina habilidades tecnológicas, analíticas y de desarrollo personal.

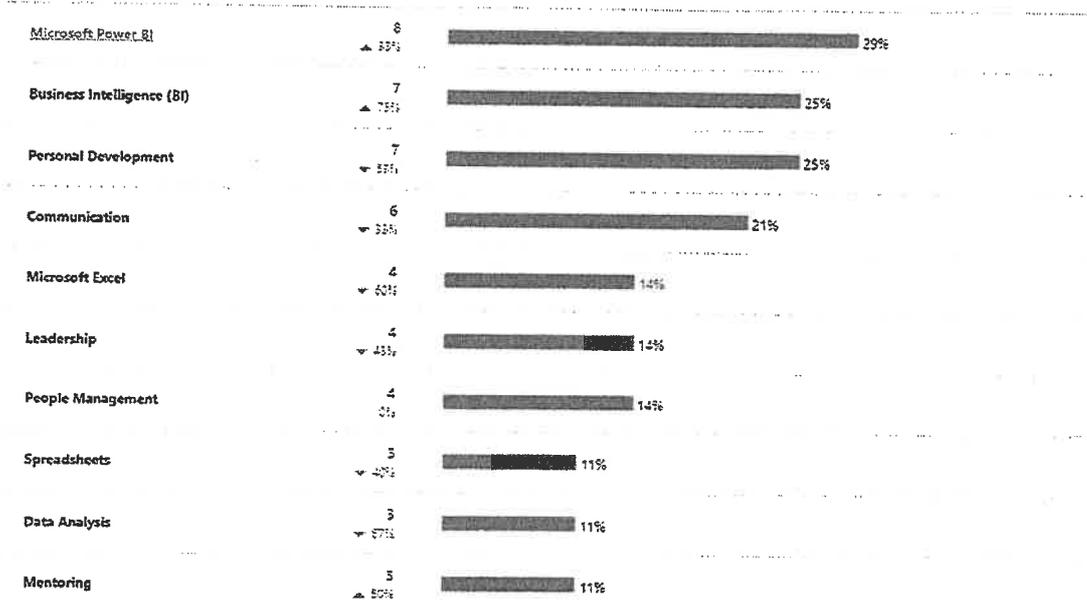
304 Hours viewed	93 People logged in	72 People viewed content	4h 12m Avg. time per viewer
----------------------------	-------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------





002323663

CLASE 0.º
Módulo 0.º





002323664

CLASE 8.ª

No obstante, la tecnología ha sido la principal protagonista durante el 2020, pasando de un día a otro a un trabajo 100% en remoto. Por ello, disponer de tutoriales y materiales en nuestra intranet de formación y consulta sobre las herramientas de trabajo a utilizar en esta nueva realidad, ha sido elemental para el éxito en nuestro día a día, ya fuera en remoto o presencialmente.

Durante el 2020 también hemos desplegado un programa a nivel global de Liderazgo con el objeto de dotar a todos los managers de Allfunds, las 6 prácticas críticas para la gestión de equipos. Para ello, elegimos el programa online de Franklyn Covey, con tres sesiones de dos horas cada una.

Dado que toda la formación de este año ha sido a través de plataformas digitales, la información que los sistemas nos arrojan, no siempre coinciden con los parámetros horas formación / empleado, por ejemplo en el caso de Linked In. No obstante, resumimos abajo la información más relevantes sobre la formación implantada.

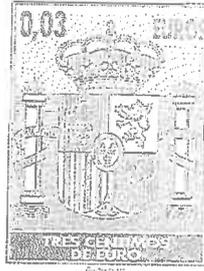
Tipo	Formación de obligado cumplimiento	Idiomas	Liderazgo	Tecnología	Nº de horas de formación
Executive	141	62,55	24	36	263,55
Manager	532,5	221,43	564	130	1447,93
Professional	2.307	1.074,37	76	630	4087,37
Support	79,5	14,67	0	15	109,17
Total:	3.060	1.373,02	664	811	5.908,02

Tabla 14. Número de horas formación 2020.

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Los espacios interiores de las oficinas de Allfunds están adaptados a personas con discapacidad, cumpliendo con la normativa vigente. Se cuenta con accesos aptos para ser utilizados por todas las personas y se cuenta con baños adaptados para personas con discapacidad en la mayoría de los centros. La propiedad del edificio del centro de Madrid está en proceso de obtener un certificado de accesibilidad para las instalaciones, cuyo proceso empezó durante 2019. El objetivo último es que el entorno no suponga ninguna limitación a las personas.

Allfunds incluye dentro de su Código General de Conducta, un apartado de igualdad de oportunidades y no discriminación, donde se indica que constituye un principio básico de actuación en Allfunds proporcionar las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, asegurando en todo momento la ausencia de situaciones de discriminación por razón de género, orientación sexual, raza, religión, origen familiar,



002323665

CLASE 8.ª
DISCRIMINACIÓN

nacionalidad, edad, discapacidad, lengua, estado civil o condición social, ideología política, afiliación política o sindical o cualquier otra característica que no se relacione objetivamente con las condiciones de trabajo o cuya consideración a estos efectos esté prohibida por la legislación aplicable. Además, cuenta con una política de igualdad y diversidad.

Igualdad, no discriminación y gestión de la diversidad

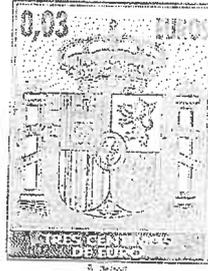
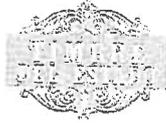
Allfunds cuenta con un Plan de igualdad, que ha sido aprobado en diciembre de 2020 y tiene vigencia hasta diciembre de 2024. Entre las medidas identificadas en este plan durante 2020 se ha elaborado y aprobado un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral, Sexual o por Razón de Sexo.

Para la negociación y elaboración del Plan de Igualdad se constituyó una Comisión Negociadora, en la que se debatieron las diferentes estrategias y medidas a incluir en el Plan, así como indicadores de seguimiento que se revisarán de forma periódica para asegurar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la Compañía.

Aunque el plan se diseña y aprueba dentro del marco de la Ley 3/2007 de igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Compañía está trabajando en una política de diversidad e igualdad que permita extender estas y otras medidas a todas sus empleados y oficinas a lo largo del 2021.

Asimismo, en el marco de la negociación del Plan de Igualdad se ha aprobado en diciembre de 2020 un Protocolo de Prevención y Actuación frente al acoso laboral, sexual y por razón de sexo que fomenta y garantiza un entorno laboral en el que todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad. Este protocolo será de aplicación a todos los empleados de las distintas oficinas y localizaciones de Allfunds.

Asimismo, el compromiso de Allfunds con la igualdad y la no discriminación se recoge también de forma expresa dentro la Política de RSC y dentro del Código General de Conducta donde se incluye un compromiso de tolerancia 0 con cualquier tipo de abuso, intimidación, falta de respeto y consideración o con cualquier tipo de agresión física o verbal.



002323666

CLASE 8ª
INDUSTRIAL

Respeto de los derechos humanos

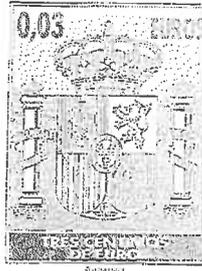
Para dar un paso más en la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de su vulneración, y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en materia de derechos humanos, Allfunds se ha adherido a los diez principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas durante el año 2020. Estos principios incluyen en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Los seis principios relacionados con los derechos humanos son los siguientes:

- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Durante octubre de 2020, Allfunds también ha elaborado y aprobado un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral, Sexual o por Razón de Sexo, mediante el cual se establecen una serie de medidas y actuaciones ante situaciones que pudieran ser constitutivas de acoso, respetando en todo caso la intimidad de las personas que participan en el mismo, confidencialidad, objetividad y neutralidad durante todo el proceso.

Además, Allfunds cuenta con las siguientes herramientas para el respeto de los derechos humanos:

- Un Código General de Conducta, que incluye un apartado sobre el respeto de los derechos de sindicación, asociación y de negociación colectiva reconocidos internacionalmente, así como las actividades que se lleven a cabo por las organizaciones representativas de los trabajadores, de acuerdo con las funciones y competencias que tengan legalmente atribuidas, con quienes se mantendrá una relación basada en el respeto mutuo en aras de promover un diálogo abierto, transparente y constructivo que permita consolidar los objetivos de paz social y estabilidad laboral.
- Un sistema de Compliance, dirigido por el Órgano de Control Interno de AML y el Comité de Riesgos donde participa la Dirección de Allfunds, que se reúnen trimestralmente. Adicionalmente el departamento de Compliance reporta al Comité de Riesgos y Auditoría del Consejo periódicamente. Asimismo, el Compliance Monitoring Programme, en aplicación del modelo de Corporate Defence,



002323667

CLASE 8.ª SUSTANTIVO

recoge y supervisa las medidas de control definidas en la organización para evitar los riesgos de vulneración de derechos humanos.

- Política Responsabilidad Social Corporativa, que incluye el compromiso de contribuir a la práctica efectiva de los derechos fundamentales del trabajo en todos y cada uno de los países en los que Allfunds emplea a personas. Estos derechos incluyen la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición eficaz del trabajo infantil, y la Igualdad de oportunidades y acceso a promoción y carrera profesional, formación y cualquier beneficio social que contemple la empresa.
- Código de Conducta de Proveedores, cuyo objetivo es alinear su proceso de toma de decisiones basado en su liderazgo, valores éticos y socialmente responsables, de conformidad con los siete principios de responsabilidad social incluidos en la norma ISO 26000: responsabilidad, transparencia, comportamiento ético, respeto por los intereses de las partes interesadas, respeto por el estado de derecho, respeto por las normas internacionales de comportamiento y respeto de los derechos humanos.

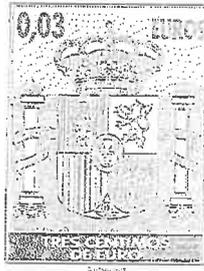
La Unidad de Cumplimiento Normativo coordina la formación a los empleados de Allfunds en materia de conducta (alineamiento con los estándares éticos y principios de conducta que deben contemplar los empleados de Allfunds) & Corporate Defense (conocimiento del modelo de defensa corporativa de Allfunds, la relación de potenciales ilícitos penales que podrían afectar a la actividad de la compañía, la existencia de canales de denuncia adecuados frente a conductas no éticas o comportamientos ilegales), Prevención del blanqueo de capitales y Financiación del Terrorismo (conocimiento de las medidas de detección y prevención implantadas), Privacidad (conocimiento de las medidas necesarias en el procesamiento de datos e información) y Normativa aplicable en el ámbito de mercado de valores.

Allfunds pone a disposición de su personal canales de consulta y/o denuncia de casos en los que se detecte o se sospeche que se está incumpliendo el Código General de Conducta (a través del correo regulatorycompliance@allfunds.com y del canal de denuncia a través de la intranet Allfunds en la sección Whistleblowing Channel, ambos gestionados a través de la Unidad de Cumplimiento Normativo).

A través del Canal de Denuncias (Whistleblowing Channel) habilitado en la Intranet Corporativa de Allfunds, también se reciben las denuncias por acoso, que pueden ser anónimas y en todo caso se gestionan con la debida confidencialidad y sin que pueda haber represalias sobre el denunciante si el mismo se ha identificado. La Unidad de Cumplimiento Normativo es la encargada de tramitar las denuncias recibidas.

Complementariamente, Allfunds dispone de un canal de comunicación genérico para terceras partes en el apartado de contacto de la web de Allfunds.

Durante el año 2020 en Allfunds no hubo denuncias por casos de vulneración de derechos humanos, por lo que no ha sido necesario tomar medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos.



002323668

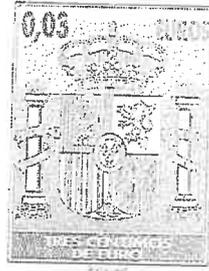
CLASE 8.ª
ASOCIACIONES

Lucha contra la corrupción y el soborno

Allfunds dispone de un sistema de Compliance basado en los códigos de conducta y políticas Internas. Adicionalmente, existe un programa de monitoreo de Compliance que incluye el análisis de riesgos penales según el modelo de Corporate Defence y el análisis de riesgos regulatorios aplicable a las actividades desarrolladas por Allfunds. A ello se añade la existencia de un canal de denuncias disponible para todos los empleados desde la Intranet. Concretamente, para prevenir la corrupción y el soborno, Allfunds ha establecido los siguientes protocolos:

- Código General de Conducta de Allfunds, que incluye un apartado de regalos, comisiones o facilidades financieras, donde se indica que queda prohibida la entrega o aceptación de cualquier tipo de ingresos, comisiones, regalos e invitaciones no autorizados por los procedimientos establecidos por Allfunds, así como obtener provecho de la posición que se ostenta en el mismo en beneficio propio.
- Política de Anticorrupción y de Regalos e Invitaciones, donde se establece de manera clara los criterios y principios de actuación que deben seguir sus empleados en cualquiera de sus relaciones profesionales relacionadas con Allfunds, para garantizar el cumplimiento de las Regulaciones Anticorrupción y en concreto, en materia de regalos, invitaciones, comisiones, retribuciones, ingresos, ventajas o beneficios, de obligado cumplimiento y adicional al Código General de Conducta.
- Código de Conducta en el mercado de valores y Política de gestión de conflictos de interés, donde se establecen las pautas de actuación para evitar y gestionar potenciales conflictos.

Para la lucha contra el blanqueo de capitales, Allfunds dispone de un Manual de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo donde se contemplan los conceptos, pautas y directrices que los empleados deben observar en el desarrollo de su actividad, así como las medidas de control implantadas.



002323669

CLASE 8.ª
INVERSIÓN

Información sobre la sociedad

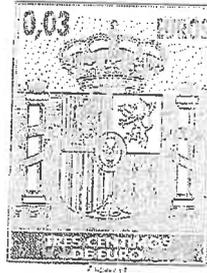
Compromisos de la empresa con sus grupos de interés y el desarrollo sostenible

Los compromisos de Allfunds con el desarrollo sostenible están recogidos en su Política de RSC, en su Plan de RSC y en su Política Ambiental y del Cambio Climático. Para afianzar estos compromisos Allfunds se ha adherido durante 2020 al Pacto Mundial de Naciones Unidas, bajo la categoría de Socio Signatory.

Así, Allfunds se comprometa con diez principios universales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Estos principios están alineados con la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que Allfunds orienta también sus acciones estratégicas y de responsabilidad social corporativa a la contribución de estos.

Uno de los compromisos de Allfunds con el desarrollo sostenible es el impacto de su actividad en la generación de empleo indirecto a través de sus compras y pago a proveedores, ya que durante 2020 la cadena de suministro de Allfunds estuvo formada por más de 789 proveedores, y más del 90% de ellos fueron locales.

Los grupos de interés de Allfunds, sus canales de comunicación y tipo de diálogo establecido es como sigue:



002323670

CLASE 8.ª

GRUPOS DE INTERÉS

CANALES DE COMUNICACIÓN

	Email	Teléfono	Reuniones presenciales	Videoconferencia	Redes Sociales	Web	Fax	Mailings	Eventos y conferencias	Anuncios	Intranet	Herramientas colaborativas
Cientes	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	✓	✓	×	✓
Empleados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	×	×	×	✓	×
Proveedores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	✓	×	×	×	×
Reguladores	✓	✓	✓	✓	×	✓	×	✓	×	×	×	×
Consejo de Administración	✓	✓	✓	✓	×	×	×	×	×	×	×	✓
Prensa	✓	✓	✓	×	✓	✓	×	×	✓	×	×	×
Accionistas	✓	✓	✓	×	×	✓	×	✓	×	×	×	×
Gestoras de fondos de inversión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	✓	✓	✓	×	×
Asociaciones y Fundaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓	×	✓	✓	✓	×	×
Sociedad	×	×	×	×	✓	✓	×	×	✓	✓	×	×

Tabla 15. Grupos de interés y canales de comunicación.

En relación a la comunicación con los grupos de interés, Allfunds cuenta con un protocolo de comunicación que requiere que todas las solicitudes de los medios de comunicación sean coordinadas a través del Departamento de Comunicaciones, y que todos los comunicados de prensa sean enviados a este mismo departamento para su revisión y aprobación.

Inversión socialmente responsable

Allfunds adquirió su compromiso con la Inversión socialmente responsable durante 2020 al adherirse a los Principios de Inversión Responsable (PRI) de Naciones Unidas, comprometiéndose así tener en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en los servicios de inversión de la empresa. El objetivo es la incorporación de criterios ASG en el análisis de fondos, lo cual contribuye a mejorar la rentabilidad ajustada a riesgos a largo plazo al mismo tiempo que se genera un impacto positivo a nivel ambiental, social y de buen gobierno.



002323671

CLASE 8.ª ACCIONES

Con la adquisición de un equipo de analistas de fondos de Fundinfo en 2019, Allfunds ha incorporado durante 2020 a tres consultores de inversión a su oficina de Zúrich, con más de diez años de experiencia en el análisis de criterios de sostenibilidad de fondos. Los analistas evalúan la sostenibilidad de los fondos en base a estos cuatro aspectos:

- 1) Sostenibilidad de las gestoras de activos.
- 2) Sostenibilidad del proceso de inversión.
- 3) Gestión activa (votación y participación).
- 4) Transparencia e información.

Este trabajo ha hecho que Allfunds ya cuente con cerca de 100 recomendaciones de fondos sostenibles en todas las clases de activos, y está a disposición de varios de los clientes de investigación de Allfunds (bancos en su mayoría).

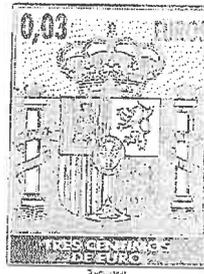
Además, el equipo de soluciones de inversión también ofrece acceso al «Selector digital», una herramienta de selección de fondos desarrollada, que contiene datos relacionados con las cuestiones ASG con los que los inversores pueden seleccionar productos de inversión de conformidad con sus criterios de sostenibilidad.

De igual modo, Allfunds se ha asociado en 2020 con Clarity AI, una empresa dedicada a ofrecer soluciones tecnológicas integrales para comprender y optimizar el impacto social y ambiental de las inversiones. Gracias a esta colaboración, los clientes de Allfunds podrán acceder a la cartera de Clarity AI y a la información basada en participaciones a través de la plataforma Connect y beneficiarse del análisis más completo posible de los criterios ASG, su sostenibilidad e impacto, que se integrará de forma fluida en sus procesos existentes.

Asimismo, Allfunds aspira a convertirse en la plataforma de sub-advisory B2B líder en Europa con numerosos fondos de mandatos en enero de 2021. Todos los mandatos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos en materia de ASG:

- Como parte del proceso de inversión, deben tenerse en cuenta los riesgos ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno).
- Exclusión de empresas que obtengan ingresos de la venta de armas controvertidas.
- Exclusión de empresas que obtengan ingresos de la venta de carbón térmico
- Exclusión de empresas que obtengan ingresos de la producción de tabaco.
- Exclusión de empresas que incumplan los principios del Pacto Mundial de la ONU.

Esta oferta de fondos de mandatos también incluirá distintas estrategias específicas de impacto y ASG que deben aplicar criterios de exclusión adicionales (por ejemplo, entretenimiento para adultos, armas convencionales, juegos de azar, etc.) y un enfoque de inversión más integral en términos de ASG.



002323672

CLASE 8.ª
MUNICIPALIDAD

Fondo Solidario de Allfunds

Allfunds dispone del Fondo Solidario Allfunds, que es un canal de ayuda que tiene como objetivo funcional contribuir al desarrollo social y realizar obras sociales en beneficio de la ciudadanía. Supone un firme compromiso con la mejora de las comunidades locales en las que Allfunds opera, así como en muchos otros lugares necesitados a través de la generación de fondos que donan de acuerdo con las directrices y reglamentos. Las donaciones pueden venir por varias partes: directamente de Allfunds, por los empleados de Allfunds, por patrocinadores de eventos solidarios y por particulares (clientes y personas que trabajan en Gestoras de Fondos de Inversión).

Solo se estudian proyectos presentados por entidades acogidas a la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, legalmente constituidas, que persigan fines de interés general. Allfunds dispone de una política del Fondo Solidario Allfunds, donde se recogen las siguientes pautas y criterios a la hora de seleccionar un proyecto o llevar a cabo una donación:

- Hay un Comité de Fondo Solidario para garantizar una elección objetiva y consensuada de la selección de los proyectos.
- La selección de los proyectos globales tiene en cuenta los criterios de seguridad analizando en profundidad cada proyecto planteado.
- Se evita la realización de operaciones que no respondan a un fin solidario o de ayuda.
- El Comité del Fondo Solidario presenta un informe anual en el que se detallen los proyectos que hayan sido financiados ese año junto con las cantidades donadas.

Las donaciones realizadas por Allfunds durante 2020 fueron:



002323673

CLASE 8.ª
CORREOS DE ESPAÑA

Tabla 16.- Donaciones realizadas durante 2020

Fundaciones	Donaciones (€)
iHelp	201.210
Banco Alimentare Milano	62.625
Esteban. G. Vigil	16.066
Khanimambo	10.000
SED	3.045
A LA PAR	2.700
Prodis	2.500
Sauce	1.581
Harambee	1.330
Fundación Madrina	1.095
Save The Children	1.089
Llamarada de Fuego	1.000
TOTAL	304.241

Además, a través del Fondo Solidario Allfunds, Allfunds contribuye al desarrollo social y se realizan obras sociales en beneficio de la ciudadanía. Mediante estas obras sociales y las donaciones realizadas, se contribuye a los siguientes ODS:



Colaboración con la Fundación Khanimambo, ayudando a los niños y niñas de las zonas más desfavorecidas de Mozambique para que tengan una infancia digna que les permita construirse un futuro.

Colaboración con la Fundación Esteban G. Vigil, en un proyecto para la reconstrucción de una cocina de leña en la residencia de ancianos y discapacitados Asha Bhavan en Gudalur (India).



002323674

CLASE 8.ª



Reto Fondo Solidario Allfunds COVID-19. Se han proporcionado alimentos a más de 600 familias españolas y 12.000 niños y niñas en Italia afectados por la pandemia.

En colaboración con la fundación iHelp, a través de los supermercados Carrefour, y con la ayuda de un gran equipo de voluntarios, se ha suministrado una compra semanal a cada una de las familias, durante uno o dos meses dependiendo de la situación de cada familia, para que tengan acceso a los productos de primera necesidad.

Campaña recogida de alimentos junto a la Fundación Granito a Granito, que abastece de alimentos y cubre las necesidades básicas de más de 180 personas sin hogar de la Comunidad de Madrid.

Campaña White Worms. Los 150 niños y niñas del orfanato María Mediadora en Chezi, Malawi, probaron primera vez el año pasado los espaguetis o gusanos blancos, como ellos los llaman, y para ellos fue un verdadero banquete y una fiesta. Allfunds lanzó esta campaña, en colaboración con la Fundación Esteban G. Vigil, de recogida de "White Worms" para que puedan disfrutarlos más a menudo.

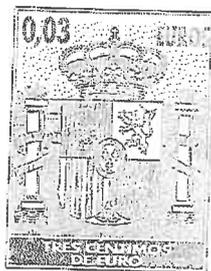
Mercado Solidario de Navidad. Donación de productos por los trabajadores para recaudar dinero para el Fondo Solidario.



Campaña para recaudación de fondos para el proyecto CHEP (Child Health Project) de la ONGD Harambee. Este proyecto trata de financiar un seguro médico durante 10 años para cada uno de los niños y niñas del área de Lumuro, en los suburbios de Nairobi, Kenia, en la que hay un elevadísimo índice de mortalidad infantil.

Cada seguro cuesta 50€, e incluye 3 revisiones al año para identificar anemia, desparasitarlo, proporcionarle medicinas y vitaminas y revisar su estado de salud.

Gracias a la donación de Allfunds se ha conseguido un seguro médico para 32 niñas y niños.



002323675

CLASE 8.^a
NÚMERO 00000001



Campaña Cantando por Guatemala. En colaboración con la ONG SED (Solidaridad, Educación y Desarrollo) y a través de un concierto solidario online, se ha recaudado dinero para la reconstrucción de escuelas en zonas de Guatemala, que sufrieron inundaciones importantes.

Campaña de vuelta al cole. En colaboración con la Fundación Madrina y la Fundación iHelo, se han entregado material escolar a un total de 256 niños y niñas de familias afectadas por la pandemia.



Donaciones a varias Fundaciones comprometidas con personas con discapacidad intelectual para ayudarlas en su desarrollo personal y su inclusión laboral. Fundación A la Par y Fundación Prodis.

Creación de una sala de informática en la Fundación Down. Se han donado 38 ordenadores al centro de la Fundación de Tres Olivos.



002323676

CLASE 8.ª

Allfunds, durante 2020, ha realizado los siguientes patrocinios por valor de 346.371 euros:

- España: Premios Expansión-Allfunds.
- España: Teatro Real de Madrid.
- España: OCEAN – CaixaBank.
- España: Premios Telva Solidarios.
- España: CTO Summit.
- Singapur: Hubbis.
- Dubai: Fund Finder Middle East.
- Luxemburgo: Farad Finance Forum.
- Brasil: BTG's Global Managers Conference.
- Uk: Goodacre – COLWMA.
- UK: Goodacre - System in the city.
- UK: PIMFA.
- UK: TISA.

Allfunds pertenece a las siguientes asociaciones:

- APD, Asociación Para El Progreso de la Dirección.
- EFAMA, EUROPEAN FUND AND ASSET MANAGEMENT ASSOCIATION.
- AEB, Asociación Española de la banca.
- CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA ITALIANA.
- RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL.
- INVERCO, Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensión.
- ALFI, Asociación de Fondos de Luxemburgo.

Subcontratación y proveedores

Allfunds cuenta con un procedimiento de homologación y evaluación de proveedores, donde fija las pautas y principios a considerar como aceptables en el proceso de selección de nuevos proveedores para el suministro de cualquier tipo de productos o servicios, contemplándose en dicho proceso el alineamiento del proveedor con los valores y principios éticos de buen gobierno y responsabilidad social corporativa de Allfunds.

Este procedimiento ha sido revisado y aprobado en mayo del 2020 y se ha incluido un apartado de prácticas ambientales, con compromisos ambientales que el proveedor debe cumplir,



002323677

CLASE 8.ª

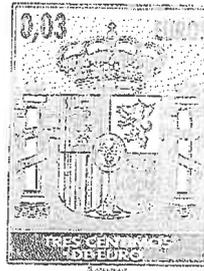
incluyendo así filtros de evaluación y selección de acuerdo con criterios ambientales. También da respuesta al cumplimiento de la ley Modern Slavery Act 2015 del Reino Unido, y es de obligado cumplimiento para todo proveedor que quiera formar parte de la cadena de suministro de Allfunds.

Dentro de este procedimiento hay un cuestionario de homologación del proveedor, necesario para determinar la aceptación o no de la prestación de un servicio y para asegurar el compromiso y el cumplimiento del proveedor con la legislación y normativa aplicable en términos de:

- Respeto de los derechos humanos.
- Prácticas laborales.
- Esclavitud y trata de personas (Modern Slavery Act 2015).
- Antisoborno y anticorrupción.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Seguridad y salud.
- Prácticas ambientales.

Además, el procedimiento de selección de proveedores incluye la aceptación expresa y documentada del Código de Conducta para Proveedores, debiendo firmar un documento como acuse de recibo de este. Este Código de Conducta también ha sido revisado durante 2020, y dicha revisión se aprobará 2021. Los compromisos de actuación y conducta incluidos en dicho Código de Conducta de Proveedores son:

- Se cumplirán todas las leyes y normas del país donde se realicen las actividades.
- Se respetarán los derechos humanos y se reconoce su importancia y universalidad, que deben aplicarse de manera indivisible en todos los países, culturas y situaciones en que la empresa opera. Que se respeten y promuevan los derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos dentro de su cadena de suministro.
- No se contribuirá a la esclavitud moderna en ninguna circunstancia.
- Los proveedores no incurrirán en trabajo forzoso u obligatorio ni se beneficiarán de él y deben cumplir con los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo en relación con el trabajo forzoso.
- Se respetará el derecho que tienen los empleados asociarse libremente.
- Como mínimo, los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- No se utilizará mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
- Los proveedores no discriminarán ni apoyarán la discriminación basada en la raza, el origen social o nacional, la casta, el nacimiento, la religión, la discapacidad, el género,



002323678

CLASE 8.ª

la orientación sexual, las responsabilidades familiares, el estado civil, la pertenencia a un sindicato, las opiniones políticas, la edad o cualquier otra condición que pueda causar discriminación.

- Los proveedores deben tratar a todos sus trabajadores con dignidad y respeto.
- Los proveedores respetarán el derecho de sus trabajadores a un salario mínimo y se asegurarán de que los salarios siempre cumplan, como mínimo, con las normas legales o de la industria y que sean suficientes para cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y también permitan ciertos gastos discrecionales.
- Los proveedores deberán respetar la legislación que prohíbe la trata de personas y cumplir con todas las normas locales aplicables en el país o países en los que operan, incluida, entre otras, la "Modern Slavery Act 2015".
- Los proveedores no deben participar, bajo ninguna circunstancia, en ninguna forma de práctica corrupta (como el robo, el fraude, la conspiración para defraudar, el chantaje, la participación en una organización delictiva o las actividades de blanqueo de dinero).
- Se proporcionará a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
- Las actividades se desarrollarán respetando el medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido.

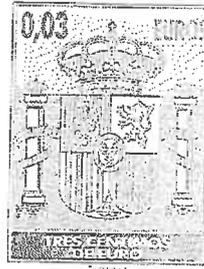
Durante 2020, Allfunds no ha llevado a cabo sistemas de supervisión ni auditorías a proveedores, porque no se ha considerado que exista riesgo de incumplimiento del Código de Conducta de proveedores. Tampoco ha habido impactos ambientales negativos en la cadena de suministro.

Consumidores

Teniendo en cuenta la definición de consumidor como la persona que consume bienes y productos en una sociedad de mercado, Allfunds no cuenta con medidas específicas para la salud y la seguridad de los consumidores, ya que es una empresa de servicios que no afecta en ningún caso, ni directa ni indirectamente, a la salud y seguridad de sus clientes, que no pueden tener la condición de consumidores.

Allfunds dispone de un procedimiento para la gestión de quejas y reclamaciones de clientes, su objetivo es fijar las prácticas de la entidad en la gestión de las quejas de los clientes y usuarios de los servicios financieros de Allfunds y cumplir con los requisitos establecidos por la legislación vigente, concretamente los contemplados por la normativa sobre servicios de pago y la que transpone a la legislación española alternativa de resolución de disputas de clientes.

Allfunds dispone de canales habilitados para la comunicación de quejas y reclamaciones por parte de los clientes (atencionalcliente@allfunds.com) que quedan registradas, tipificadas, descritas (descripción, fechas de recepción, tratamiento, respuesta al cliente, estado de situación, resolución y contestación), y valoradas (impacto financiero si procede).



002323679

CLASE 8.^a
Banco de España

Allfunds sólo recibió una reclamación de cliente y una queja durante 2020. La reclamación está relacionada con una operación de FX y la queja con un tema de retrasos en la comunicación de eventos corporativos. Las dos incidencias fueron tratadas convenientemente, se les hizo un seguimiento y están cerradas correctamente a día de la elaboración de este estado de información no financiera.

Información fiscal

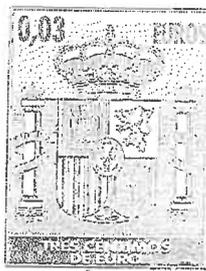
Los beneficios después de impuestos obtenidos por Allfunds en 2020 ascienden a 71.798 miles de euros, y cuyo detalle por país es el siguiente:

Jurisdicción	Resultado después de Impuestos (miles de euros)
España	40.394
Italia	32.565
Luxemburgo	11.783
Reino Unido	8.105
Singapur	-2.151
Suiza	28.159
Brasil	-78
Hong Kong	-977
Suecia	-1.377
Francia	-21.464
Polonia	48
Total	95.006
Ajustes de consolidación	-23.108
Grupo Allfunds Consolidado	71.798

Tabla 17.- Beneficios después de impuestos por países.

Los impuestos sobre beneficios durante 2020 ascienden a 41.676.716 euros.

En el ejercicio 2019 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante, CDTI) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad concedió una subvención por un importe de 196.571,41 euros a Allfunds Bank SAU destinada al proyecto de I+D sobre Plataforma Blockchain. La subvención no se abonó hasta el 16 de diciembre del 2020, y el importe finalmente aprobado sufrió una modificación a la baja ya que, una vez realizada la justificación documental solicitada por el CDTI, se reajustó quedando un importe de subvención de 188.549,19 euros.

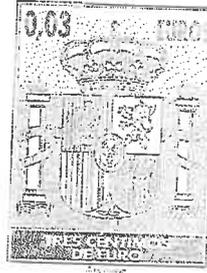


002323680

CLASE 3ª
INFORMACIÓN

Tabla de Contenidos de la Ley 11/2018 de Información no Financiera

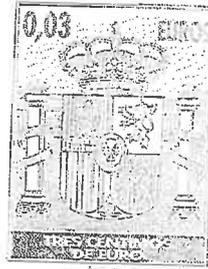
Contenidos de la Ley 11/2019 EINF	Estándar utilizado	Página del informe
Modelo de Negocio		
Descripción del modelo de negocio del grupo <ul style="list-style-type: none"> Descripción del modelo de negocio. Presencia geográfica. Objetivos y estrategias. Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-15	Pág. 3-11 Pág. 8 Pág. 12 Pág. 12
Información sobre cuestiones ambientales		
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3 Pág. 12-18
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	GRI 102-11, GRI 102-15 Pág. 18-28
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 102-15, GRI 102-29, GRI 102-31 Pág. 29-37
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 102-11, GRI 102-29, GRI 102-30 Pág. 30
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 102-29 Pág. 31
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 102-11 Pág. 31
Contaminación	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 307-1 Pág. 32
	Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 103-2, GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 305-5, Pág. 32-34
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 301-2, GRI 301-3, GRI 303-3, GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3 Pág. 34-35
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua.	GRI 303-1 Pág. 35
	Consumo de materias primas.	GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 301-3 Pág. 35-36
Cambio Climático	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	GRI 103-2, GRI 302-1, GRI 302-4, GRI 302-5 Pág. 36
	Emissiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3 Pág. 32-34
Protección de la biodiversidad	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 305-5 Pág. 36-37
	Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 103-2 Pág. 32-234
Impactos causados por la actividad.	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	No material para el Grupo Pág. 37
	Impactos causados por la actividad.	No material para el Grupo Pág. 37
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3 Pág. 12-18
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	GRI 102-15, GRI 102-30 Pág. 18-28



002323681

CLASE 8.ª
Derechos Humanos

Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1	Pág. 38-39
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		Pág. 40-41
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		Pág. 40-41
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		Pág. 42
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.		Pág. 43
	Brecha salarial.		Pág. 44
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 102-36, GRI 201-3, GRI 405-2	Pág. 44
Organización del trabajo	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Pág. 44
	Medidas de desconexión laboral.	GRI 103-2	Pág. 44
	Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	Pág. 44
	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 102-8, GRI 103-2	Pág. 45
Salud y seguridad	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	Pág. 45
	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 103-2, GRI 401-3	Pág. 45
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103-2	Pág. 45
Relaciones Sociales	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-2	Pág. 45
	Enfermedades profesionales.	GRI 403-2	Pág. 45
	Organización del diálogo social.	GRI 102-43, GRI 403-1	Pág. 46
Formación	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 102-41	Pág. 46
	Balace de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1, GRI 403-4	Pág. 46
Accesibilidad	Políticas de formación.	GRI 103-2, GRI 404-2	Pág. 47-50
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Pág. 50
Igualdad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Pág. 50
	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.		Pág. 51
	Planes de igualdad.	GRI 103-2, GRI 406-1	Pág. 51
	Medidas para promover el empleo.		Pág. 51
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		Pág. 51
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		Pág. 51
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.		Pág. 51
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3	Pág. 12-18
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	GRI 102-15, GRI 102-30	Pág. 18-28
	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.		
Derechos Humanos	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.	GRI 102-17, 103-2, GRI 419-1	Pág. 52-53
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.		Pág. 52-53
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 205-2	Pág. 12-18



002323682

CLASE 3ª
INFORMACIÓN

Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	GRI 102-15, GRI 102-30,	Pág. 18-28
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2 GRI 103-2, GRI 201-1	Pág. 54 Pág. 55-61
Información sobre la Sociedad			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 103-2, GRI 103-3	Pág. 12-18
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	GRI 102-15, GRI 102-30	Pág. 18-28
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.		Pág. 55
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413-1	Pág. 55-61
Subcontratación y proveedores	Relaciones con las comunidades locales. Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-43, GRI 413-1 GRI 102-13, GRI 203-1, GRI 201-1	Pág. 55 Pág. 62 Pág. 62-65
	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 414-1	Pág. 62-65 Pág. 65
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 103-2, GRI 416-1, GRI 416-2, GRI 417-1	Pág. 64
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 418-1	Pág. 64
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	Pág. 65
	Impuestos sobre beneficios pagados. Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Pág. 65 Pág. 65

INFORME DE VERIFICACIÓN

REQUERIDA EN LA

LEY 11/2018

Por la que se modifica el código de comercio, el texto refundido de la Ley de sociedades de capital aprobado por el Real Decreto legislativo 1/ 2010, de dos de Julio, y la Ley 22/2015 de 20 de Julio de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Empresa: Grupo Allfunds

Fecha: 3 de marzo de 2021.

cavala
Gabinete de Asesoría Empresarial

Compañía	Allfunds BANK, S.A.U., y el conjunto de sus instituciones financieras filiales, sus sucursales y sus oficinas de representación, que constituyen, conjuntamente con el Banco, el Grupo Allfunds (en adelante Allfunds).
Informe sometido a verificación	Estado de Información No financiera Consolidado identificado como 2020 del Grupo Allfunds.
Edición del Informe	2020, en su versión primera.

Fechas de verificación in-situ	3 y 4 de marzo de 2021.
--------------------------------	-------------------------

Fecha de edición final de este Informe	22 de marzo de 2021.
--	----------------------

Verificadores	D ^a . Rut Ballesteros Gil - Auditora Social y de Cumplimiento.
---------------	---

Confidencialidad

Toda la información, datos y documentos a los que CAVALA Gabinete de Asesoría Empresarial S.L. ha tenido acceso durante el proceso de verificación, es totalmente confidencial habiéndose hecho uso exclusivo de dicha información para los fines propios de la verificación.

INDICE DE CONTENIDOS

1	Alcance	4
2	Declaración de independencia	5
3	Resumen de las actividades realizadas.....	5
3.1	Direcciones y Departamentos entrevistados.....	5
3.2	Documentación adicional analizada	6
4	Análisis del proceso de participación de grupos de interés.	6
5.	Contenido de la Verificación. Indicadores.....	6
6.	Conclusiones.....	13
7.	Opinión sobre la Verificación	15

1 Alcance

El objeto del presente Informe es describir la sistemática seguida en la verificación de la información incluida en el estado de información no financiera de Allfunds BANK, S.A.U., y el conjunto de sus instituciones financieras filiales, sus sucursales y sus oficinas de representación, que constituyen, conjuntamente con el Banco, el Grupo Allfunds (en adelante Allfunds), conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de aplicación por la organización, conteniendo los resultados obtenidos y las recomendaciones detectadas para su consideración en el futuro.

La verificación llevada a cabo, se ha basado en las indicaciones establecidas en la propia ley de aplicación en sus diferentes artículos, así como en los principios de calidad y contenidos del reporting no financiero prescritos por la Ley 11/2018, ya sean marcos nacionales, marcos de la Unión Europea (Sistema de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) adaptado a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 239/2013, de 5 de abril), o en marcos internacionales (Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París sobre cambio climático, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos que ponen en práctica el marco de las Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar», las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, la norma ISO 26000 de la Organización Internacional de Normalización, la norma SA8000 de la Responsabilidad Social Internacional, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo, la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (GRI Sustainability Reporting Standards).

La metodología seguida se rige por los procedimientos internos de CAVALA Gabinete de Asesoría Empresarial SL (en adelante CAVALA), fundamentados en técnicas convencionales e internaciones de evaluación de la conformidad, verificación y muestreo que permiten obtener la suficiente confianza sobre la veracidad de la información y la relevancia de la misma como base para la emisión del juicio profesional del equipo verificador. Algunos prescriptores tenidos en cuenta ha sido ISO (Evaluación de la conformidad. Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación. ISO/IEC 17029:2019), instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Guía de actuación 47 Sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera), Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, IAASB (ISAE 3000).

El objeto de la verificación es comprobar:

- ✓ La veracidad de la información presentada, la trazabilidad de los datos y la fiabilidad de los contenidos.
- ✓ Nivel de calidad y representatividad de los datos y la información, así como las fuentes sobre las que se fundamentan.
- ✓ La adecuación al contenido exigido por la Ley 11/2018 a través de las cuestiones necesarias a incluir en un sistema de indicadores definido y con el grado de materialidad suficiente como para que .

2 Declaración de independencia

Los contenidos y opiniones expresados en el presente informe de validación son responsabilidad exclusiva de CAVALA.

El personal de CAVALA que ha llevado a cabo este proceso de verificación ha actuado con total independencia, no existiendo vínculos que hayan podido condicionar su trabajo o que puedan influir en las conclusiones obtenidas.

El equipo verificador asignado por CAVALA posee las experiencias y competencias necesarias para llevar a cabo la verificación del informe conforme a los estándares indicados y ha comprobado las evidencias necesarias para garantizar la adecuación del informe.

3 Resumen de las actividades realizadas

El proceso de verificación se ha completado a fecha de edición de este informe, resumiéndose a continuación las actividades realizadas:

1. Verificación documental del estado de información no financiero (EINF) y planificación de la verificación en remoto.
2. Verificación en remoto de evidencias de acuerdo a un sistema muestral de evaluación de la conformidad en el que se comparte visualización de evidencias por teams.
3. Entrevistas y solicitud de aclaraciones, cuando procede.
4. Edición de informe de verificación.
5. Redacción de opinión de la verificadora.

3.1 Direcciones y Departamentos entrevistados.

D. Iñigo Díez Bartolomé – Head of Finance

D^a. Inés Guerrero Maldonado – Global Marketing & CSR Director.

D^a. Ofelia Nieto Rodríguez – Talent & Development Manager – Corporate.

D^a. Paula Criado – HR Generalist.

D^a. Elena Díaz Latorre – Head Of Compliance.

D^a. Pilar Rodríguez de Rivera – Senior Compliance Officer & DPO.

- D. Abraham Magan Delgado – Global Head of Risk.
- D^a. Marina Rodríguez Maroto – Global Facilities.
- D. Miguel Angel Martínez Barral – Controller.
- D^a. Demelsa García Rodríguez – Senior Marketing & CSR.

3.2 Documentación adicional analizada

No existe.

4 Análisis del proceso de participación de grupos de interés.

GRUPO ALLFUNDS informa en las páginas 51 del EINF 2020 de la comunicación que realiza con sus grupos de interés. Los grupos de interés identificados son clientes, empleados, proveedores, reguladores, Consejo de Administración, prensa, accionistas, gestoras de fondos de inversión, y asociaciones y fundaciones. Sin embargo, no se informa de forma expresa de la participación de dichos grupos de interés en la elaboración de la memoria no financiera.

OM: Crear un sistema de relación con los grupos de interés y realizar un ejercicio de materialidad en asuntos de responsabilidad social con ellos.

5. Contenido de la Verificación. Indicadores.

A continuación se recoge la información objeto de verificación conforme a la Ley 11/2018.

MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO	
Entorno empresarial	El entorno empresarial de GRUPO ALLFUNDS queda informado entre las páginas 3 y 8 de su EINF 2020. Se verifican datos económicos y de centros de trabajo y actividad. Verificados: Número de países en los que se tiene presencia (15) y número gestoras de fondos (1.960).
Organización y Estructura.	En las páginas 8 y 9 del EINF 2020 se informa de la organización y estructura del GRUPO ALLFUNDS y su Gobierno Corporativo. Se verifica la información con el organigrama en vigor publicado en la intranet y en la extranet a fin de 2020.
Mercados en los que opera	El mercado donde opera el GRUPO ALLFUNDS queda informado en la página 3 y 4 el EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS. Se verifican datos sobre los 55 países con operaciones y 15 países diferentes en los que tiene presencia. Clientes a finales de 2020, 760.
Objetivos y estrategias	En la página 11 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa de sus objetivos y estrategias. Se verifican los objetivos a través de entrevista de colaborador del plan de estratégico de la compañía (Head of Finance).
Principales factores y	En la página 11 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa de los principales factores y tendencias

tendencias que pueden afectar a su futura evolución	<p>que pueden afectar a su futura evolución. Se verifican los objetivos a través de entrevista de colaborador del plan de estratégico de la compañía (Head of Finance).</p> <p>Página 16 se especifica la misión de supervisión que realiza el Área de Auditoría. Evaluada auditoría de febrero 2020. Evaluada evidencia de que el área de auditoría ha superado Unidad de Auditoría Interna ha superado la Evaluación de Calidad del Instituto de Auditores Internos, que acredita el cumplimiento de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética del Instituto de Auditores Internos Global de fecha 7.07.2020.</p>
POLITICAS	
Ambientales	<p>En la página 13 y 14 del EINF 2020 se informa del compromiso del GRUPO ALLFUNDS con la protección del medio ambiente. Si bien este compromiso está vinculado al apartado 2.2.7 Protección Del Medio Ambiente del Código General de Conducta (versión agosto 2019), a la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo y la Política Ambiental y de Gestión del Cambio Climático. Verificada la Policy CSR de fecha de julio de 2020 y Política Ambiental y de Gestión del Cambio Climático en versión 3 de fecha de junio 2020, estas políticas están publicadas en web.</p>
Derechos humanos	<p>En la página 44 del EINF 2020 se informa del compromiso del GRUPO ALLFUNDS con el respeto de los derechos humanos que está vinculado a la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo y su Código General de Conducta. Verificada la Policy CSR de fecha julio 2020 publicada en web y Código de Conducta junio 2020. OM: Crear una política de derechos humanos para el GRUPO ALLFUNDS.</p> <p>En la página 45 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa de que no se han producido denuncias por caso de vulneración de los Derechos Humanos.</p> <p>El Grupo Allfunds adhesión de la compañía al Pacto Mundial.</p>
Lucha contra la corrupción y el soborno. Código Ético	<p>En las páginas 46 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre los mecanismos que posee la compañía para luchar contra la corrupción y el soborno. Verificada la existencia de un sistema de compliance, sus códigos de conducta y políticas. Política anticorrupción y regalos e invitaciones, en su versión 2 aprobada por el Consejo de Administración de mayo de 2018.</p>
Gestión del personal	<p>En la página 13 de la EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa de la disposición de política de remuneración, formación y desarrollo, igualdad y diversidad. Verificada la existencia de política de remuneración aprobada por el Consejo de Administración de 28/11/19. Y de la declaración de compromiso con la igualdad y la diversidad.</p>
PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA. Gestión del Riesgo. Impactos y riesgos a corto, medio y largo plazo identificados vinculados a las actividades del grupo. Medidas adoptadas.	
Ambientales	<p>En la página 25 del EINF 2020 se informa de que el GRUPO ALLFUNDS posee un procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos ambientales. Verificada la existencia de este procedimiento Ed. 2019.</p>
Derechos humanos	<p>En la página 44 se describe la actuación de GRUPO ALLFUNDS respecto a la debida diligencia sobre derechos humanos. PF: Destaca positivamente la Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.</p>
Lucha contra la corrupción y el soborno. Código Ético	<p>En las páginas 12 y capítulo de Riesgos y Compliance del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre los mecanismos que posee la compañía para luchar contra la corrupción y el soborno. Verificada la existencia de un sistema de compliance, sus códigos de conducta y políticas.</p> <p>Guía de supervisión y seguimiento de normativo cumplimiento y prevención de riesgos penales, versión 1 aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018. Manual de cumplimiento normativo y prevención de riesgos penales parte especial versión 1 aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018. Manual de cumplimiento normativo y prevención de riesgos penales parte general versión 1 aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018. Política de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales versión 1</p>

	<p>aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018.</p> <p>Se verifica la sistemática de gestión de riesgos de la página 17, el modelo de tres líneas de defensa de la compañía. Evidencia: Informe con Relevancia Prudencial 2020.</p>
Gestión del personal. Medidas Plan de Igualdad	<p>En la página 43 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se informa del estado de situación de la empresa en relación al respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Se verifica la existencia de un diagnóstico de situación de igualdad, un plan de igualdad y la existencia de una declaración de intenciones en relación a la igualdad y diversidad (política de igualdad y diversidad redactada con aprobación prevista en 2021).</p>
INDICADORES AMBIENTALES. Comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	<p>En el capítulo 4 de cuestiones de medioambientales (páginas 25 y 26) del EINF 2020, GRUPO ALLFUNDS informa de las implicaciones ambientales de la actividad (consumo de recursos naturales, generación de residuos, ocupación del suelo, etc). Se verifica la evaluación de aspectos ambientales realizada en 2020.</p> <p>En la página 33 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa sobre los efectos sobre la seguridad y salud en el trabajo de la personas. Revisado el capítulo 5.3. Pendiente verificar la existencia de memoria anual del servicio de prevención ajeno Unilave.</p>
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	<p>En las páginas 29 de la EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se hace referencia a las certificaciones con las que cuenta (ISO 14001) el centro de trabajo de Londres que ocupa el GRUPO ALLFUNDS en esta ciudad. En la página 25 y 26 se informa del procedimiento de evaluación de aspectos ambientales de GRUPO ALLFUNDS. Verificado dicho procedimiento.</p> <p>PF: Proceso de certificación ISO 14001 en la sede central de Allfundis iniciado.</p>
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	<p>En la página 27 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa sobre el total de los recursos económicos y organizativos (humanos) dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Se verifican los importes totales en euros reportados (198.611,24€).</p>
Aplicación del principio de precaución	<p>En la página 23 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa de la aplicación del principio de precaución que se articula a través de su procedimiento de aspectos ambientales, Política Ambiental y de Gestión del Cambio Climático, de su Política de Responsabilidad Social Corporativa y del compromiso con el medioambiente de su Código General de Conducta. Verificada la existencia de los tres documentos.</p>
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	<p>OBS: En la página 23 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa y justifica por qué no se poseen provisiones ni garantías para riesgos ambientales.</p>
Contaminación: ATMOSFÉRICA Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	<p>La organización indica en la página 28 del EINF 2020 que GRUPO ALLFUNDS ha calculado su huella de carbono, y describe además, las medidas realizadas en 2020 para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan al medio ambiente. Verificado el cálculo de la huella de carbono y la medida de cambio de impresoras y sustitución de productos químicos.</p> <p>OM: Certificar y registrar la huella de carbono en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono Ministerio de Transición Ecológica y de Reto Demográfico.</p> <p>PF: Proceso de certificación ISO 14001 iniciado.</p> <p>PF: Proceso de certificación LEED ORO-PLATINO iniciado.</p>
Contaminación: RUIDO Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones.	<p>OBS: La organización indica en la página 29 del EINF 2020 que GRUPO ALLFUNDS no realiza medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones, dado que después de evaluarlo, la generación de contaminación por ruido no es un aspecto ambiental significativo.</p>
Contaminación: LUMÍNICA Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones.	<p>OBS: La organización indica en la página 29 del EINF 2020 que GRUPO ALLFUNDS no realiza medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones, dado que después de evaluarlo, la generación de contaminación por iluminación no es un aspecto ambiental significativo.</p>
Economía circular y prevención y gestión de residuos: - Medidas de prevención,	<p>En la página 29 y 30 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa de las medidas de prevención, reciclaje, reutilización que posee la compañía. PF: Proceso de certificación LEED ORO-PLATINO iniciado.</p> <p>En la página 30 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa de la medida realizada para combatir el</p>

<p>reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. - Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.</p>	<p>desperdicio de desechos. Si bien, realiza un juicio de materialidad al afirmar que "no es un hecho relevante ni de impacto significativo ni para la organización, ni de influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés."</p>
<p>Uso sostenible de los recursos: AGUA Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.</p>	<p>En la página 30 del EINF 2020 informa del consumo del agua y suministros de agua, así como de las medidas de prevención y eficiencia del uso de agua directa del GRUPO ALLFUNDS. Verificado cálculo realizado contrastado con las facturas de consumo Madrid, Valencia, Zúrich y Colombia. También la reducción del consumo del centro de Madrid 2020 respecto a 2019.</p>
<p>Uso sostenible de los recursos: MATERIAS PRIMAS El consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.</p>	<p>En la página 25 del EINF 2020 informa del consumo de materias primas del GRUPO ALLFUNDS. - Papel, verificada cifra de consumo de papel. Política mesas limpias y proceso de digitalización. PF: Proceso de digitalización de la compañía y su impacto ambiental positivo tanto ambiental como social. - Vehículos híbridos. Verificado número de vehículos incluidos en la flota de vehículos totales (28). A 31 de diciembre de 2020 existen 6 vehículos híbridos, 2 internacional y 4 nacional. OM: Aportar indicadores sobre la mejora de la calidad ambiental de la flota de vehículos de la compañía.</p>
<p>Uso sostenible de los recursos: ENERGIA Consumo directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.</p>	<p>En la página 31 del EINF 2020 GRUPO ALLFUNDS informa del consumo energético en todo el mundo con las limitaciones y restricciones de acceso a datos en los centros de trabajo que ocupa en alquiler que no tiene contador de consumos individuales. Verificado cálculos consumo total y consumos comparables (Madrid, Valencia, Singapur y Luxemburgo). OM: Evitar redundar en la información aportada, por ejemplo, la información sobre la producción de energía solar y el consumo de energía 100% renovable se aporta hasta tres veces en tres momentos diferentes del mismo capítulo.</p>
<p>Cambio climático:</p>	<p>Ver comentarios de verificación de Contaminación: ATMOSFÉRICA.</p>
<p>Protección de la biodiversidad: Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas</p>	<p>OBS: En la página 26 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa que no se desarrollan medidas para preservar o restaurar la biodiversidad ni impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas, ya que no se producen impactos y los edificios ocupan espacios urbanos.</p>
<p>INDICADORES RELATIVOS AL PERSONAL. Comparables, materiales, relevantes y fiables.</p>	
<p>Empleo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional. Número de despidos por sexo, edad y clasificación 	<p>En el EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se informa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número total y distribución de trabajadores por país, edad, sexo y clasificación profesional (páginas 33 y 34). Se verifican los datos de empleados de Japón, Colombia y Emiratos Árabes, menores de 30 años. También se verifican el número de mujeres informadas, en Singapur con la categoría profesional de administrativo. Verificado el número total de hombres contrastando con la superBDD de HR. 834 trabajadores, dato y cálculo correcto. Los tipos de contratos previstos son indefinidos y temporales, a tiempo parcial y tiempo completo. Se informan del número total de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial en valor absoluto y porcentaje por edad, sexo, y clasificación profesional (página 35 y 36). Verificados el número y distribución de contratos indefinidos a jornada completa de hombres y mujeres con más de 50 años de edad contrastando con la superBDD de HR. Conforme. Se informa del número y distribución por sexo, edad, y clasificación profesional de despidos (página 37). Se verifica el número de despidos y su distribución entre mujeres de los tres y hombres en los rangos de edad informados (<30; 30-50;>50). Revisados datos por contraste con la superBDD de HR con resultado conforme.

<p>profesional.</p> <p>4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.</p> <p>5. Brecha Salarial.</p> <p>6. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.</p> <p>7. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.</p> <p>8. Políticas de desconexión laboral.</p> <p>9. Empleados con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se informa de la remuneración media de hombres y mujeres en la página 31. Se informa de la remuneración media por edad se informa en a página 38. Remuneración media por clasificación profesional se informa en la página 38. Se verifica la remuneración media de hombres y mujeres menores de 40 años. OBS: Se justifica con motivos de "confidencialidad" la modificación de los rangos de edad que se utiliza para informar de las remuneraciones medias. Los rangos modificados son diferentes a los rangos de edad recomendados por GRI y los utilizados en todo el EINF 2020 del GRUPO ALFUNDOS. Además, se justifica que no se aportan promedios salariales desglosados por género de la categoría de soporte por no existir una muestra significativa (más 5 personas) que garantice la privacidad de los datos. En la página 38 se aporta información sobre la evolución de las remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional por la dificultad de obtener datos de años anteriores. OBS: Se justifica con motivos de "confidencialidad" la modificación de los rangos de edad que se utiliza para informar de la evolución de las remuneraciones medias. Los rangos modificados son diferentes a los rangos de edad recomendados por GRI y los utilizados en todo el EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDOS. - Se informa en la página 39 que la brecha salarial por categoría profesional. Brecha global compañía es de 20%. Se verifica el dato. - OBS: Se justifica la omisión de información sobre la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo en la página 39 porque la muestra no es suficientemente grande como para que no se trace el salario de las personas que la forman (5 personas). OM: Aportar del dato de remuneración de miembros del consejo de administración sin desagregar por género. - En la página 39 GRUPO ALLFUNDOS informa de la disponibilidad de política de desconexión laboral recogida en su Código General de Conducta. Verificada la política de desconexión laboral en dicho Código General de Conducta, apartado 3.5. - Personas con discapacidad se informa en la página 39. El porcentaje de inclusión laboral total del Grupo Allfunds en todos los países donde opera es de 1,55%, en España para la única empresa obligada es del 2%. Revisados datos por contraste con la superBBDD de HR con resultado conforme.
<p>Organización del trabajo:</p> <p>1. Organización del tiempo de trabajo.</p> <p>2. Número de horas de absentismo.</p> <p>3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores</p>	<p>En la página 40 del EINF 2020 se informa de la organización del tiempo de trabajo de GRUPO ALLFUNDOS y . Verificados horarios de trabajo.</p> <p>En la página 40 del EINF 2020 se informa de las horas de absentismo que se han producido durante 2020, un total de 46.331 horas (26.497,50 horas en 2019). Verificado dato con fuente de información interna RRHH. OBS: Reportar sobre tendencias negativas para aplicar el principio de equilibrio. Evidencia: aumento de las horas de absentismo y su justificación por las adquisiciones realizadas en 2020 y la situación de alerta sanitaria. En la página 40 del EINF 2020 se informa acerca de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, así como de las medidas para fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.</p>
<p>Salud y seguridad:</p> <p>1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (SST).</p> <p>2. Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad, desagregados por sexo.</p> <p>3. Enfermedades profesionales desagregadas por sexo.</p>	<p>El GRUPO ALLFUNDOS informa de sus condiciones de salud y seguridad en el trabajo en la página 40 de su EINF 2020. Verificado número de concierto 2014-10-29368, para las modalidades técnicas y vigilancia de salud de Univale firmado a fecha 01 de enero de 2014. Verificada la existencia de memorias anuales del SPA con código 15192537TH20. Se informa en la página 40 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDOS sobre los accidentes de trabajo, sus índices de frecuencia y gravedad desagregados por sexo. Verificadas las cifras con el informe de evolución de Univale de 15/01/20. OM: Incluir índices de frecuencia y gravedad del sector para comparar y poner en contextos de sostenibilidad de acuerdo a GRI los mismos índices de GRUPO ALLFUND. OM: Crear una política de prevención de riesgos laborales que recoja el compromiso de la alta dirección con la seguridad y bienestar de los empleados, incluido en el Código General de</p>

Conducta (2.2.6.).	
<p>Relaciones sociales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; 2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; 3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. 	<p>En la página 41 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se informa de la modalidad de diálogo social establecida entre GRUPO ALLFUNDS y su plantilla.</p> <p>En la página 41 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se informa de que el 64,02% de los trabajadores están cubiertos bajo convenios colectivos. Verificado este dato.</p> <p>En la página 40 se aporta información sobre acciones relevantes en materia de seguridad y salud del año como balance de las acciones realizadas en esta materia. Ejemplo, mediciones higiénicas de temperatura y humedad durante junio de 2020 en la sede central de Allfunds, con resultados positivos y sin deficiencias. Verificado informe con código 15192537TH20.</p>
<p>Formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas implementadas 2. Horas de formación por categorías profesionales. 	<p>En la página 41 del EINF 2020 se informa de la existencia de la política de formación de la compañía. Verificada existencia de políticas de formación.</p> <p>En la página 42 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se informan de las horas de formación por categoría profesional. Se verifica el dato de horas de formación en idiomas para la categoría de técnicos. OBS: Existen otras formaciones que se hacen no se pueden calcular por falta de sistemas de información que arrojen los datos con precisión.</p>
<p>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p>	<p>En la página 42 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se indica que "la propiedad del edificio del centro de Madrid está en proceso de obtener un certificado de accesibilidad para las instalaciones, cuyo proceso empezó durante 2019" realiza adaptaciones de los puestos para cumplir con las medidas de accesibilidad.</p>
<p>Igualdad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. 2. Planes de igualdad. 3. Medidas adoptadas para promover el empleo. 4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. 	<p>En la página 43 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se informa del estado de situación de la empresa en relación al respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y la ostentación de un plan de igualdad. Verificado existencia del Plan de igualdad, que ha sido aprobado en diciembre de 2020.</p> <p>En la página 43 se informa de las medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Evidencia: Aprobación del protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo de fecha 21/12/2020.</p> <p>En el bloque 5 (Empleo) se informa de las medidas adoptadas para promover el empleo.</p>
<p>No discriminación y gestión de la diversidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad 2. Políticas de gestión de la diversidad 3. Políticas de no discriminación 	<p>En la página 15 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa de que tiene una declaración de intenciones de igualdad y diversidad. Y que se tiene prevista la creación de una Política de Diversidad e Integración durante 2021. Además, existen compromisos con la diversidad y no discriminación en la Política de Responsabilidad Social y en el Código de Conducta. Verificados ambos documentos.</p>
<p>INDICADORES RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS. Comparables, materiales, relevantes y fiables.</p>	
<p>Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos</p>	<p>En el capítulo de Respeto de los Derechos Humanos del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre la existencia del sistema de prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, así como de las medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos. Verificada la</p>

<p>humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos. - Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos. 	<p>funcionalidad del canal de comunicación.</p> <p>OBS: En la página 45 se informa y justifica la no adopción de medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos de los derechos humanos ya que no ha habido incidencias en este sentido.</p> <p>En la página 45 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa del número de casos o denuncias de casos de vulneración de los DDHH es cero en 2018.</p>
<p>Gestión de denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.</p>	<p>En la página 45 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa del canal de comunicación de denuncias, y de que no se han recibido denuncias o vulneraciones de los DDHH durante 2020.</p>
<p>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.</p>	<p>Informado en el bloque de Respeto de los Derechos Humanos. Verificada adhesión al Pacto Mundial, Código General de Conducta, Política de Responsabilidad Social Corporativa y Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral, Sexual o por Razón de Sexo.</p> <p>PF: Destaca positivamente la Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.</p>
<p>INDICADORES RELATIVOS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO Comparables, materiales, relevantes y fiables.</p>	
<p>Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.</p>	<p>En el capítulo de Riesgos y Compliance. Procedimiento de Diligencia Debida del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa del sistema para prevenir la corrupción y el soborno como parte de un sistema de compliance y prevención de delitos más amplio. Verificado la existencia y funcionalidad del sistema prevención de delitos de la compañía.</p>
<p>Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.</p>	<p>Las medidas para luchar contra el blanqueo de capitales están incluidas en el capítulo de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (página 22). Verificada existencia y funcionalidad.</p>
<p>Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.</p>	<p>Se informa en la página 49 del EINF 2020 de los importes de las donaciones realizadas. Verificados los importes de las donaciones a Fundación A LA PAR y Prodis.</p>
<p>INDICADORES RELATIVOS A LA SOCIEDAD. Comparables, materiales, relevantes y fiables.</p>	
<p>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.</p>	<p>En la página 47 del EINF 2020 se informa de que los compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible se encuentran en la política de responsabilidad social corporativa, su plan de responsabilidad social y su Política Ambiental y del Cambio Climático. Verificada la Policy CSR de fecha marzo de 2018 publicada en web, Política de Responsabilidad Social Corporativa de julio 2020 publicada en web.</p> <p>Además, se afirma adhesión como Membre Signatory del Pacto Mundial. Verificada la adhesión. Y contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, sus ODS.</p> <p>OM: Realizar un trabajo de materialidad formal sobre la contribución del GRUPO ALLFUNDS a los ODS.</p>
<p>Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.</p>	<p>En la página 48 y 49 se informa de proyectos de desarrollo local dentro del Fondo Solidario de la compañía GRUPO ALLFUNDS. Verificada ficha Fondo Solidario 2020 con hoja de control.</p> <p>OM: Analizar el retorno de las donaciones realizadas a través del Fondo Solidario.</p> <p>En el apartado 5.1. Empleo (página 33) del EINF 2020 se informa del impacto en el empleo del GRUPO ALLFUNDS. En el apartado 8.4 de Información fiscal (página 54) del EINF 2020 se informa del pago de impuestos del GRUPO ALLFUNDS.</p>
<p>Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.</p>	<p>En la página 49 y 50 se informa de proyectos de desarrollo local dentro del Fondo Solidario de la compañía GRUPO ALLFUNDS. Verificada ficha Fondo Solidario 2020.</p> <p>OM: Analizar el retorno de las donaciones realizadas a través del Fondo Solidario.</p>

Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo.	En la página 52 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa acerca de las asociaciones en las que la organización participa. Se verifica el convenio de colaboración con ADECCO.
Asociaciones y patrocinios.	En la página 51 y 52 del EINF del GRUPO ALLFUNDS se informa de las asociaciones y patrocinios que realiza el grupo empresarial. Verificada la asociación en CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA ITALIANA y APD, Asociación Para El Progreso de la Dirección y el importe total destinado a patrocinio.
Subcontratación y proveedores - Política de compras inclusión de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. - Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.	OBS: En la página 52 y 53 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se indica la disposición de procedimientos de compras y gestión de proveedores se ha modificado en mayo 2020. Se verifica que este procedimiento se aplica sólo a los nuevos procedimientos y de forma no sistematizada en todos los casos. Se está aplicando el procedimiento sin una sistematización pero sin información sobre ratios de implantación del procedimiento. El Código de Conducta de Proveedores (página 52), se ha revisado en 2020 y se aprobará en 2021. Evaluado evidencia de revisión y planificación de aprobación en el próximo Comité de CSR del mes de junio 2021. OBS: En la página 56 del EINF 2020 del GRUPO ALLFUNDS se informa de que no se han realizado actividades de supervisión ni auditorias a proveedores en 2020 dado que no se estima que haya riesgo de incumplimiento del código de conducta de proveedores. OM: Crear estructura de gestión de proveedores para asegurar la evaluación del riesgo social y ambiental de la cadena de suministro, así como identificar prioridades de implantación del procedimiento de SUPPLIER SELECTION PROCEDURE FOR ALLFUNDS GROUP. Establecer indicadores de calidad o nivel CSR de la cadena de suministro.
Consumidores: - Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. - Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución.	OBS: En la página 54 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa y justifica por qué no se dispone de medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. En la página 54 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre el sistema de de reclamación, quejas recibidas y su resolución. Verificado procedimiento y funcionamiento del canal.
Información fiscal : - Beneficios obtenidos país por país. - Impuestos sobre beneficios pagados. - Subvenciones públicas recibidas.	En la página 54 del EINF 2020 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre lo beneficios obtenidos consolidados 71.798€ y sobre los beneficios pagados durante 2020 ascienden - 41.676.715,97€ contrastado con la sábana de conciliación auditada por Deloitte; las subvenciones públicas por valor de 188.549,18€. OBS. Se verifican las tres cifras aportadas contrastando con los estados financieros que durante la verificación del EINF 2020 están auditando la compañía Deloitte.
Cualquier otra información que sea significativa.	No se incluye ninguna información mas significativa.

6. Conclusiones

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos:

Comentarios

- *Se trata del segundo ejercicio de rendición de cuentas no financieras que realiza el Grupo Allfunds en base a la Ley 11/2018.*
- *Los cálculos y forma de presentación de la información no siempre utiliza la metodología GRI en toda su extensión. Evidencia: Reportar sobre tendencias negativas para aplicar el principio de equilibrio como por*

ejemplo el aumento de las horas de absentismo y su justificación por las adquisiciones realizadas en 2020 y la situación de alerta sanitaria.

- *Por motivos de confidencialidad se han modificado los rangos de edad que se utilizan para informar las remuneraciones medias de las categorías de managers y profesionales. Además, se justifica que no se aportan promedios salariales desglosados por género de la categoría de soporte ni de directivos por no existir una muestra significativa (más 5 personas) que garantice la privacidad de los datos.*
- *Mientras transcurría la verificación del EINF 2020 del Grupo Allfunds se estaba llevando a cabo la auditoría de cuentas anuales por la entidad Deloitte SL.*
- *Existen horas de formación impartidas por la compañía que no han quedado reflejadas por falta de sistemas de información que arrojen los datos con precisión.*
- *Se informa y justifica la no adopción de medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos de los derechos humanos ya que no ha habido incidencias en este sentido.*
- *No se han establecido provisiones ni garantías para riesgos ambientales porque se considera que estos riesgos no son materiales.*
- *No se han establecido medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de ruido, ni de contaminación lumínica, dado que después de evaluarlo, la generación de contaminación por ruido y/o por iluminación no son ni materiales ni significativas. En este mismo sentido, no se han establecido medidas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas, ya que no se producen impactos en este sentido. Grupo Allfunds ocupa espacios urbanos.*
- *Se verifica que el procedimiento de selección de proveedores se aplica sólo a los nuevos procedimientos y de forma no sistematizada en todos los casos.*
- *No se han llevado a cabo durante el ejercicio informado, actividades de supervisión y auditorías de control de subcontratistas y proveedores dado que no se detectó riesgo de incumplimiento del Código de Conducta De Proveedores con el que cuenta el Grupo Allfunds.*

Opciones de Mejora

- Crear un sistema de relación con los grupos de interés y realizar un ejercicio de materialidad en asuntos de responsabilidad social con ellos.
- Crear una política específica de respeto de los derechos humanos para el GRUPO ALLFUNDS.
- Certificar y registrar la huella de carbono en el registro oficial de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono Ministerio de Transición Ecológica y de Reto Demográfico.
- Aportar indicadores sobre la mejora de la calidad ambiental conseguida y prevista de la flota de vehículos de la compañía.
- Incluir índices de frecuencia y gravedad del sector para comparar y poner en contexto de sostenibilidad de acuerdo a GRI los mismos índices de seguridad y salud de GRUPO ALLFUND respecto a su sector.
- Crear una política de prevención de riesgos laborales que recoja el compromiso de la alta dirección con la seguridad y bienestar de los empleados, incluido en el Código General de Conducta (2.2.6.).
- Realizar un trabajo de materialidad formal sobre la contribución del GRUPO ALLFUNDS a los ODS.
- Analizar el retorno de las donaciones realizadas a través del Fondo Solidario.
- Crear estructura de gestión de proveedores para asegurar la evaluación del riesgo social y ambiental de la cadena de suministro, así como identificar prioridades de implantación del procedimiento de SUPPLIER SELECTION PROCEDURE FOR ALLFUNDS GROUP. Establecer indicadores de calidad o nivel CSR de la cadena de suministro.

Puntos fuertes:

- Destaca positivamente la Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas de la compañía en 2020.
- Proceso de certificación ISO 14001 en la sede central de Allfunds iniciado en 2020.
- Proceso de certificación LEED ORO-PLATINO iniciado en 2019, y en curso en 2020.
- Proceso de digitalización de la compañía y su impacto ambiental positivo tanto ambiental como social.
- Constitución del Comité Responsabilidad Social de la compañía.
- Diseño del Plan Estratégico de Responsabilidad Social y sus seis líneas de acción - Buen Gobierno, Talento, Digitalización, Inversión Responsable y Sostenible, la Solidaridad, y el Cuidado al Medio Ambiente-.
- Desarrollos realizados en Gestión y Control de Riesgos y Cumplimiento.

7. Opinión sobre la Verificación

Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L.,

declara que según exige la

Ley 11/ 2018

Se ha verificado la información no financiera por la verificadora independiente Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L., en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

GRUPO ALLFUNDS

Y que como resultado de este proceso de verificación Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L., expresa que:

- El contenido del reporte no financiero de la organización **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 en esta materia.
- Tras la verificación muestral realizada no se ha identificado ninguna cuestión que indique que la información incluida en el reporte correspondiente al ejercicio del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2020 contiene incorrecciones materiales.
- La organización ha justificado la no inclusión de información, o la no aplicación de distintas políticas o iniciativas no financieras correctamente como sigue:

Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos de los derechos humanos ya que no ha habido incidencias en este sentido, ni riesgos materiales.

Actividades de supervisión y auditorías a proveedores en 2020 dado que se estima que no hay riesgos materiales de incumplimiento del código de conducta de proveedores.

Provisiones ni garantías para riesgos ambientales porque se considera que estos riesgos no son materiales.

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de ruido, ni de contaminación lumínica, dado que después de evaluarlo, la generación de contaminación por ruido y/o por iluminación no son ni materiales ni significativas. En este mismo sentido, no se han establecido medidas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas, ya que no se producen impactos en este sentido. Grupo Allfunds ocupa espacios urbanos.

46930174P RUT Firmado digitalmente por
46930174P RUT BALLESTEROS
BALLESTEROS (R: 884855436)
(R: 884855436) Fecha: 2021.03.22 13:47:51
+01'00'

Fecha de emisión 22 marzo de 2021

Fdo: D^a. Rut Ballesteros Gil
Validadora Jefe
Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L.



CLASE 8.ª



002322967

Dña. Marta Oñoro Carrascal, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Allfunds Bank, S.A.U. certifico que las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Allfunds Bank, S.A.U, en la celebración de la reunión del 19 de marzo de 2021 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Socio Único. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo 2020, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- D. Blake Kleinman (Presidente del Consejo)
- D. Christopher Reid
- Dña. Leonora Saurel de Sola
- D. Johannes Korp
- D. Fabian Shey
- D. Alessandro Gioffreda
- Dña. Lisa Dolly
- D. Jayaprakasa Rangaswami
- D. Delfín Rueda
- Dña. Sofía Mendes
- Don David Pérez Renovales
- Doña Ursula Schliessler

Los citados documentos se componen de 182 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas por la numeración 002323501 a 002323682, ambas inclusive.

La Secretaria del Consejo de Administración


Dña. Marta Oñoro Carrascal

Madrid, 24 de marzo de 2021